

**BASES INTEGRADAS PARA LA  
SELECCIÓN DE PROVEEDORES  
DE INSUMOS, EN EL MARCO DE  
LO DISPUESTO EN EL DECRETO  
LEGISLATIVO  
N° 1414 Y SU REGLAMENTO**

**MAYO 2024**



# **BASES INTEGRADAS PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS**

**NUCLEO EJECUTOR DE COMPRA  
TEXTIL-CONFECCIONES**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**  
UNIFORMES CAMUFLADOS PARA EL MINISTERIO DEL  
INTERIOR - MININTER

**BASES INTEGRADAS PARA LA CONVOCATORIA Y  
SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS PARA LA  
ADQUISICION DE BIENES MANUFACTURADOS  
ESPECIALIZADOS**

**PRIMERA CONVOCATORIA PROVEEDORES DE INSUMOS  
EXPEDIENTE DE ADQUISICION DEFINITIVA N°08**



## DEBER DE COLABORACIÓN

El Núcleo Ejecutor de Compras y todos los proveedores de insumos para la adquisición de Bienes Manufacturados Especializados que se sometan a las presentes Bases, sea como participante y/o postor deben conducir su actuación en el marco del Decreto Legislativo N° 1414.

Para el aseguramiento de la calidad de los bienes requeridos, los insumos deben ser los idóneos de acuerdo con la ficha técnica que acompañan al Expediente de Adquisición, en ese sentido el Núcleo Ejecutor de Compras convoca y selecciona a los proveedores que puedan proveer de estos insumos, firmando los compromisos correspondientes y se asegura que los insumos lleguen en óptimas condiciones a las MYPE seleccionadas para la producción.

El Núcleo Ejecutor de Compras y todos los proveedores de insumos que se sometan a las presentes Bases, sea como participante y/o del proceso de compras deben permitir el acceso a la información referida a los insumos que sea requerida, prestar testimonio o absolución de posiciones que se requieran, entre otras formas de colaboración.



**INDICE**

<b>SECCIÓN GENERAL</b> .....	6
<b>DISPOSICIONES COMUNES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MANUFACTURADOS ESPECIALIZADOS</b> .....	6
<b>CAPÍTULO I</b> .....	7
<b>GENERALIDADES</b> .....	7
1.1 REFERENCIAS.....	7
1.2. BASES ESTANDAR .....	7
1.3. BASES CONSOLIDADAS .....	7
1.4. BASES INTEGRADAS .....	7
1.5. PARTICIPANTES .....	7
1.6. CONVOCATORIA.....	8
1.7. PROHIBICIONES .....	8
1.8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN .....	8
1.9. COMITÉ DE SELECCIÓN .....	8
1.10. PRESENTACIÓN DE CONSULTAS DE LAS BASES .....	9
1.11. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE BASES. ....	9
1.12. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES.....	9
1.13. EVALUACIÓN DOCUMENTARIA, TÉCNICO-PRODUCTIVA U OTROS FACTORES.....	9
1.14. DISTRIBUCION DE LA ADJUDICACION .....	9
1.15. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS .....	10
1.16. SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO DE PROVISIÓN DE INSUMOS .....	10
1.17. DESESTIMACIÓN DE SUSCRIPCION DE CARTA DE COMPROMISO .....	10
1.18. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES .....	10
1.19. PENALIDADES APLICABLES A LOS PROVEEDORES .....	10
1.20. INCLUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES .....	11
<b>CAPÍTULO II</b> .....	12
<b>ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b> .....	12
2.1. CONVOCATORIA.....	12
2.2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN .....	12
2.3. DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA .....	12
2.4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS .....	12
2.5. DETERMINACION DE OFERTAS GANADORAS .....	12
<b>CAPÍTULO III</b> .....	13
<b>OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS</b> .....	13
3.1. ACCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS PARA LA ATENCIÓN DE INSUMOS .....	13
3.2. OTRAS CONSIDERACIONES .....	14



3.3. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO .....	14
<b>SECCIÓN ESPECÍFICA:</b>	
<b>CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN .....</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>16</b>
<b>GENERALIDADES .....</b>	<b>16</b>
1.1 NEC CONVOCANTE.....	16
1.2. BASE LEGAL.....	16
1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.....	16
1.4. ALCANCE .....	17
1.5. EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO.....	17
1.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO .....	17
1.7. CONSULTAS Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS .....	17
1.8. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.....	17
1.8.1. CONTENIDO SOBRE N° 01 .....	17
1.8.2. CONTENIDO SOBRE N° 02 .....	17
1.8.3. CANTIDAD DE MUESTRA A PRESENTAR.....	18
1.9. VOLUMEN DE INSUMOS PRINCIPALES Y MENORES .....	22
1.10. DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES .....	27
1.10.1 PRIMERA ETAPA DE EVALUACION -EVALUACION DOCUMENTARIA .....	28
1.10.2 SEGUNDA ETAPA DE EVALUACION- FACTOR DE EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES .....	30
1.11. EVALUACION FINAL Y CONSOLIDACION DE RESULTADOS .....	34
1.13. ASIGNACION DE VOLUMEN DE INSUMO .....	34
1.14. PUBLICACION DE RESULTADOS .....	35
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>32</b>
<b>DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN .....</b>	<b>36</b>
2.1. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.....	36
2.2. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS – ROTULOS .....	37
2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR LA CARTA DE COMPROMISO.....	39
2.4. FORMA DE PAGO .....	39
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>40</b>
<b>CARTA DE COMPROMISO.....</b>	<b>40</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>44</b>
ANEXO N° 1 DECLARACION JURADA DE DATOS DEL PROVEEDOR Y SOLICITUD DE PARTICIPACION	
ANEXO N° 2 (2A, 2B, 2C,2D, 2E y 2F) INFORMACION TECNICA DEL POSTULANTE PARA EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS	
ANEXO N° 3 DECLARACION JURADA DE GRUPO ECONOMICO Y VINCULACION	
ANEXO N° 4 DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO DE CONTRATAR CON EL ESTADO	
ANEXO N° 5 PROPUESTA ECONOMICA	
ANEXO N° 6. FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS	



## SECCIÓN GENERAL

# DISPOSICIONES COMUNES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MANUFACTURADOS ESPECIALIZADOS



## CAPÍTULO I GENERALIDADES

### 1.1 REFERENCIAS

Cuando en el presente documento se mencione la palabra Ley, se entiende que se está haciendo referencia al Decreto Legislativo N° 1414, que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar Núcleos Ejecutores de Compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas, y cuando se mencione la palabra Reglamento, se entiende que se está haciendo referencia al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1414 aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-PRODUCE. Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

### 1.2. BASES ESTANDAR

Documento que contiene la descripción de los requisitos y condiciones mínimas generales que, por su naturaleza, deben ser contemplados en todos los procedimientos que lleven a cabo los diferentes Núcleo Ejecutor de Compras para la selección de los proveedores de insumos.

Las Bases Estándar incluye como mínimo las etapas del Procedimiento de Adquisición para la contratación de proveedores que abastecerán de insumos vinculados a la elaboración de bienes manufacturados especializados. Las bases estándar son elaboradas y aprobadas por el Programa Nacional de Compras a MYPERÚ, en adelante PCMP, mediante Resolución Directoral Ejecutiva.

### 1.3. BASES CONSOLIDADAS

Las Bases Consolidadas incorporan además de las Bases Estándar, las condiciones recogidas en el Expediente de Adquisición Definitivo y otras condiciones específicas propias del respectivo procedimiento de adquisición y sean necesarias para la convocatoria. El contenido de las Bases Consolidadas es de obligatorio cumplimiento para todos los proveedores de insumos que participen.

Las Bases Consolidadas son propuestas por la Secretaría Ejecutiva del NEC y aprobadas por su Directorio, mediante Acuerdo de Directorio o documento que este determine.

### 1.4. BASES INTEGRADAS

Documento del procedimiento de evaluación y selección de proveedores de los insumos, cuyo texto incorpora las modificaciones que se hayan producido como consecuencia de las consultas; cuyo texto coincide con el de las bases consolidadas convocadas por el NEC en caso de no haberse presentado consultas.

### 1.5. PARTICIPANTES

La presente convocatoria está dirigida a personas naturales o jurídicas a nivel nacional que producen y/o comercializan insumos para el Sector Textil Confecciones.



## 1.6. CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará en la fecha señalada en el calendario de La Sección Específica de cada convocatoria según sus bases consolidadas.

## 1.7. PROHIBICIONES

- 1.7.1. No podrán participar proveedores que tengan vinculación económica o familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros del directorio, personal administrativo o técnico del NEC Textil - Confecciones y/o PCMP
- 1.7.2. No podrán participar proveedores que conformen grupo económico o que tengan vinculación económica entre ellos.
- 1.7.3. No podrán participar proveedores que tengan procesos legales abiertos, resultantes de la participación en Compras a MYPERú u otras convocatorias del Estado.
- 1.7.4. Que el representante legal del proveedor seleccionado y sus colaboradores y/o terceros actuando de manera directa o indirecta en su favor, que han participado en los siguientes hechos:
  - Actos de corrupción, sobornos, beneficios y/o dádivas, ni influido en la decisión de terceros, sean estos funcionarios o servidores públicos o privados o familiares o relacionados con éstos, para la obtención de algún beneficio y/o ventaja indebida en favor del proveedor.
  - Haber efectuado pagos de facilitación (importes pagados para agilizar o simplificar algún trámite) por encargo o en nombre del proveedor.
  - Haber incurrido en conflictos de interés, debiendo poner en conocimiento del NEC Textil - Confecciones, cualquier situación existente o que pueda presentarse a futuro, que interfiera con la prestación del servicio.
- 1.7.5. El NEC se reserva el derecho de iniciar las acciones administrativas civiles y/o penales según corresponda.

## 1.8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las Bases Consolidadas deben contener las condiciones de participación y realizarse de conformidad con el cronograma establecido.

Es preciso señalar que el Núcleo Ejecutor de Compras no solicita ningún pago a lo largo del proceso de selección y verificación. La participación en el proceso de selección de la proveeduría es gratuita. Todo intento de cobro debe ser denunciado al correo electrónico [consultas@nectextil.com.pe](mailto:consultas@nectextil.com.pe) o en la página web del Núcleo Ejecutor de Compras ([www.nectextil.pe](http://www.nectextil.pe))

## 1.9. COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité de selección está a cargo de la convocatoria, evaluación y calificación de proveedores; dicho comité será designado por la Secretaría Ejecutiva y se encuentra integrado por los siguientes miembros:

- Asesor Técnico.
- Inspector de la Producción.
- Asesor del Área de Procesos de Evaluación y Gestión de Contratos.

El Comité tiene la facultad de voz y voto. El PCMP podrá participar como veedor.



## 1.10. PRESENTACIÓN DE CONSULTAS DE LAS BASES

La formulación de consultas a las bases se encuentra referidas al contenido de las Bases consolidadas.

## 1.11. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE BASES.

La absolución de consultas e integración de las bases se realizan conforme a las disposiciones previstas por el Núcleo Ejecutor de Compras y dentro de los plazos previstos en el cronograma de las bases consolidadas.

La integración de bases recoge las consultas y/o modificaciones que se hayan realizado a las bases consolidadas con motivo de las consultas realizadas.

## 1.12. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES

Los proveedores que deseen participar para el abastecimiento de insumos podrán presentar sus propuestas conforme se establezca en las bases consolidadas y cronograma, dispuesto en la Sección Específica Capítulo II “Del procedimiento de Selección de Proveedores de Insumos”; de las presentes bases.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases integradas que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por los participantes; los demás documentos deben ser visados. En el caso de persona jurídica las propuestas deberán ser suscritas por el representante legal que cuente con facultades de representación y, en el caso de persona natural, por este o apoderado con facultades de representación. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan debidamente foliadas.

El comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la Sección Específica de las bases, y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del expediente de Adquisición Definitivo o especificaciones técnicas o términos de referencia, detalladas en la Sección Específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera Descalificada.

## 1.13. EVALUACIÓN DOCUMENTARIA, TÉCNICO-PRODUCTIVA U OTROS FACTORES

La evaluación documentaria, Técnico-productiva u otros factores determinados en las presentes bases, se realiza conforme los procedimientos que establezca el Núcleo Ejecutor Textil – Confecciones sujetos a los documentos orientadores aprobados por el Programa Nacional de Compras a MYPERÚ.

En el supuesto que dos (2) o más ofertas empaten la determinación del orden de selección de ofertas se realizará a través de los criterios establecidos en las Bases Integradas y/o criterio de equidad. Si en caso hubiera empate el comité de selección deberá elaborar un informe y/o documento sobre el resultado de dicho empate y explicar los criterios utilizados para el desempate.

## 1.14. DISTRIBUCION DE LA ADJUDICACION

En caso que se desprenda del Expediente de Adquisición Definitivo o se evidencie en el Procedimiento de Adquisición, que el insumo para la atención de los Bienes Manufacturados especializados (BME) no puede ser cubierto por un solo proveedor, en las Bases Consolidadas, se prever la posibilidad de distribuir la adjudicación.

En la Sección Específica Capítulo I numeral 1.13 “Asignación de Volumen de Insumo” se define los criterios para distribuir la adjudicación de darse el caso.

El NEC adjudicará al proveedor que hubiese obtenido el mejor puntaje, por la cantidad que este hubiera ofertado. El saldo pendiente de los insumos no atendidos por el proveedor ganador será otorgado a los otros proveedores que le sigan hasta cubrir la cantidad total demandada, respetando el orden de prelación siempre y cuando cumplan con lo requerido en las Bases Integradas, debiendo ajustar el precio de su oferta.

En ningún caso, se adjudicarán ofertas con montos superiores al valor establecido en el Expediente de Adquisición Definitivo.

### 1.15. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Aprobadas las ofertas ganadoras por el Directorio del NEC Textil - Confecciones, la Secretaría Ejecutiva gestiona la publicación de los resultados, en el portal institucional del NEC Textil – Confecciones ([www.nectextil.pe](http://www.nectextil.pe))

### 1.16. SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO DE PROVISIÓN DE INSUMOS

La Carta de Compromiso establece las condiciones de la provisión de insumos, la cual es suscrita entre el NEC Textil – Confecciones y el proveedor de insumos. La Carta de Compromiso deberá suscribirse dentro de los plazos establecidos en las bases Integradas posteriores a la publicación de los resultados.

### 1.17. DESESTIMACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO

Si el proveedor seleccionado desiste de suscribir la Carta de Compromiso de provisión de insumos, o no cumpliera con las demás condiciones y requisitos establecidos en las bases para la suscripción o aceptación de los referidos documentos, el NEC puede adjudicar a alguno de los postores que participaron en el procedimiento de adquisición. Para estos efectos, el NEC Textil - Confecciones considera las condiciones pactadas en las Bases Consolidadas incluyendo el precio, e invita a dichos postores a manifestar su intención de ejecutar las prestaciones, priorizando la posición ocupada según el orden de prelación.

### 1.18. CESIÓN DE LA CARTA DE COMPROMISO

El proveedor de insumos seleccionado no podrá ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente, los derechos y obligaciones que nacen del desarrollo de la suscripción de Carta de Compromiso de provisión de insumos que se celebra.

En todos los casos los proveedores de insumos adjudicados serán los únicos responsables del pleno cumplimiento de lo señalado en las bases.

### 1.19. PENALIDADES APLICABLES A LOS PROVEEDORES

El proveedor seleccionado será penalizado por el o los atrasos en que incurra en la entrega de los insumos o por el incumplimiento en la prestación de los servicios establecidos en los cronogramas elaborados por el NEC Textil - Confecciones.

En caso de incumplimiento a la entrega de los insumos por parte del proveedor y no se haya incurrido en causal de resolución de la misma; el NEC Textil – Confecciones aplicará penalidad por mora, descontando esta directamente del pago del proveedor, (siempre y cuando haya sido autorizado por la MYPE); conforme lo estipulado en la Carta de Compromiso y contrato (MYPE - proveedor) o documento análogo.

Dicha penalidad es calculada mediante la siguiente fórmula:



$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días:  $F = 0.40$

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:  $F = 0.25$

En caso de retraso en el plazo de entrega de los insumos, el NEC podrá resolver la Carta de Compromiso previa evaluación debidamente sustentada.

Para la aplicación de la penalidad, la MYPE afectada deberá informar al NEC Textil – Confecciones con documento sustentando el retraso incurrido por el proveedor y copia de la Guía de remisión y/o Transporte; el NEC derivará al área competente para la elaboración del informe respectivo, de corresponder y el NEC procederá a aplicar la penalidad informando a la MYPE y al proveedor.

#### 1.20. INCLUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES

En caso de incumplimiento a la Carta de Compromiso de insumos el NEC Textil – Confecciones realizará las acciones, penales, civiles y/o administrativas que correspondan para dejarse sin efecto.



## CAPÍTULO II ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### 2.1. CONVOCATORIA

La convocatoria para proveedores de insumos se publicará en la página web del NEC Textil - Confecciones ([www.nectextil.pe](http://www.nectextil.pe)), en la fecha señalada en el cronograma definido en **La Sección Específica Capítulo II “Del procedimiento de Selección de Proveedores de Insumos”**; de las presentes bases.

### 2.2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los detalles de los siguientes aspectos se encuentran definidos en **La Sección Específica** de las presentes bases:

- Convocatoria
- Formulación de consultas.
- Absolución de consultas e integración de bases.
- Presentación de propuestas.
- Evaluación de propuestas y selección
- Suscripción de la Carta de Compromiso.

### 2.3. DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA

Los participantes que deseen presentarse a la convocatoria del NEC Textil Confecciones, presentarán los documentos que se detallan en la **Sección Específica Capítulo II “Del procedimiento de Selección de Proveedores de Insumos numeral 2.2 Contenido de las Propuestas”**; de la presente Bases.

### 2.4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Los participantes presentarán la documentación en el orden establecido en la **sección específica Capítulo II-numeral “2.2 Contenido de la propuesta”** debidamente numerado (foliado) y rubricado en todos sus folios por el titular o representante legal de los participantes. La documentación deberá ser presentada conforme lo establecido en las presentes Bases Consolidadas **sección específica Capítulo II-numeral “2.2 Contenido de la propuesta”**.

Los participantes presentarán su muestra embalada o en un sobre cerrado, según corresponda, y rotulado de acuerdo a lo indicado en la **sección específica Capítulo II-del Procedimiento de Selección**”, en el lugar y horario establecido en el cronograma de las presentes bases consolidadas, adjuntando la documentación solicitada.

- El Certificado de cumplimiento de Especificaciones técnicas de calidad, emitido por las entidades competentes u otro documento según corresponda y de acuerdo a lo detallado en la **Sección Específica Capítulo I (numeral 1.8)**

### 2.5. DETERMINACION DE OFERTAS GANADORAS

Las ofertas ganadoras se determinan luego de la evaluación correspondiente según lo indicado en las Bases Consolidadas, **Sección Específica Capítulo I (numerales 1.10 – 1.11)**

Definidas las ofertas ganadoras y previa aprobación de Directorio, la Secretaría Ejecutiva gestiona la publicación de los resultados en el portal institucional del NEC ([www.nectextil.pe](http://www.nectextil.pe)) y en los portales que el PCMP autorice.



### CAPÍTULO III OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS

#### 3.1. ACCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS PARA LA ATENCIÓN DE INSUMOS

Los participantes revisarán detenidamente las bases Integradas de los insumos y los respectivos anexos antes de formular sus propuestas.

La presentación de una solicitud implica el compromiso de los proveedores de cumplir con todas las condiciones establecidas en las Bases integradas. La información suministrada por los postulantes tiene el carácter de declaración jurada.

En caso de haber sido seleccionados como proveedores para la atención de insumos, deberán suscribir la "Carta de Compromiso de Proveedores" en la fecha que será publicada junto con los "Resultados de la Convocatoria de Proveedores de Insumos".

Para la firma de la "Carta de Compromiso", el representante legal (en el caso de personas jurídicas) deberá contar con la vigencia de poder actualizada con una antigüedad no mayor a 30 días calendarios desde la fecha prevista para la firma de la "Carta de Compromiso".

Con la suscripción de la Carta de Compromiso, los proveedores se obligan a:

- 3.1.1 Cumplir y mantener la calidad y las Especificaciones Técnicas de los insumos ofertados durante todo el proceso productivo.
- 3.1.2 Mantener los precios ofertados y cantidad de insumos asignados a lo largo de todo el proceso de abastecimiento a las MYPE.
- 3.1.3 Brindar las facilidades a los inspectores del NEC Textil – Confecciones, miembros del Directorio y al personal de la supervisión del Programa de Compras MYPErú (PCMP) para realizar el control de calidad, durante todo el proceso productivo y la toma de muestras durante las visitas inopinadas de la planta de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Los proveedores que sean fabricantes deberán asignar responsables que atiendan en planta, control de calidad, almacén y despachos.
- 3.1.4 Atender dentro de los plazos contratados los pedidos de las MYPE.
- 3.1.5 Mantener un stock que permita atender oportunamente los pedidos de las MYPE que han sido asignadas con lotes de producción.
- 3.1.6 Brindar la programación de entrega de insumos a las MYPE, en coordinación con el NEC Textil - Confecciones y según las condiciones establecidas.
- 3.1.7 Informar mediante una solicitud debidamente sustentada y acreditada dirigida al NEC, Textil Confecciones en caso se requiera una ampliación de los plazos de entrega de insumos. Dicha solicitud deberá ser enviada a la mesa de partes del NEC Textil - Confecciones de manera virtual ( [consultas@nec textil.com.pe](mailto:consultas@nec textil.com.pe) ), consignando en el asunto el término SOLICITUD DE AMPLIACIÓN, seguido del N° RUC.

Las causales consideradas para la ampliación son las siguientes:

- a. Hechos fortuitos o de fuerza mayor.
- b. Causas no imputables al proveedor.

El NEC Textil - Confecciones evaluará la solicitud, previo informe técnico. El NEC Textil - Confecciones se reserva el derecho de aprobar o desaprobar las solicitudes sin lugar a reclamo, sin perjuicio de la aplicación de penalidades de corresponder.



- 3.1.8 Atender los reclamos motivados y acreditados por las MYPE.
- 3.1.9 Absolver las observaciones formuladas por las MYPE frente a incumplimientos de las Especificaciones Técnicas de los insumos, comprometiéndose, de ser el caso, a cambiar en el más breve plazo los productos que no cumplan con las Especificaciones Técnicas.
- 3.1.10 Entregar al NEC Textil - Confecciones los Certificados/Informes de pruebas de ensayo de laboratorio de calidad u otro documento análogo o normativo, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases Consolidadas. En caso lo solicite la MYPE se le entregará una copia.
- 3.1.11 Presentar cuando lo solicite el NEC Textil - Confecciones, los reportes de aseguramiento de la calidad de cada lote del insumo, indicando en el resultado obtenido, que este cumple con las Bases Integradas.
- 3.1.12 No iniciar el proceso de producción o distribución sin antes haber suscrito la carta de compromiso de cumplimiento de obligaciones con el NEC Textil – Confecciones.,
- 3.1.13 Declarar bajo juramento que tanto el titular o representante legal del proveedor seleccionado y sus colaboradores y/o terceros actuando de manera directa o indirecta en su favor, no han participado en los siguientes hechos:
- Actos de corrupción, ni entrega de sobornos, ventajas, atenciones, objetos de valor, beneficios y/o dádivas, ni influido en la decisión de terceros, sean estos funcionarios o entre privados, para la obtención de algún beneficio y/o ventaja indebida en favor de la empresa.
  - Haber efectuado pagos de facilitación (importes pagados para agilizar o simplificar algún trámite) por encargo o en nombre del proveedor.
  - En conflictos de interés, debiendo poner en conocimiento del NEC Textil – Confecciones, cualquier situación existente o que pueda presentarse a futuro, que interfiera con la prestación del servicio.
- El incumplimiento de lo establecido en la presente numeral constituye causal de resolución automática del contrato o documento análogo entre la MYPE y el proveedor seleccionado, sin perjuicio de las acciones legales que pueda iniciar el NEC Textil – Confecciones.
- 3.1.14 Los proveedores seleccionados deberán realizar la suscripción de un contrato, o documento análogo con la MYPE para la entrega de los insumos.

En caso de detectarse incumplimiento de las obligaciones, el NEC Textil – Confecciones, aplicará las acciones correspondientes dentro del marco normativo.

### 3.2 OTRAS CONSIDERACIONES

A los proveedores que brinden insumos a las MYPE:

- 3.2.1 Se les hará llegar los reclamos de las MYPE con respecto a la recepción de insumos que no cumplan las Especificaciones técnicas de calidad, tiempos de entrega y/o cantidad acordada según contrato o documento análogo, para ser atendidos dentro del plazo señalados en las presentes bases, **sección específica Capítulo III.**

### 3.3 SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO

El NEC Textil - Confecciones podrá suspender o cancelar el proceso por razones de fuerza mayor o caso fortuito. Ello será informado a los proveedores de insumos a través de los mismos medios en que se realizó la convocatoria.



## SECCIÓN ESPECÍFICA

### CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN



## CAPÍTULO I GENERALIDADES

### 1.1. NEC CONVOCANTE

Núcleo Ejecutor de Compras del sector productivo TEXTIL CONFECCIONES para la adquisición de bienes manufacturados especializados para el Ministerio del Interior - MININTER.

RUC N° : 20610075615  
Domicilio legal : Av. República de Panamá 3418 oficina N° 2801 Distrito San Isidro  
Correo electrónico: : [consultas@nectextil.com.pe](mailto:consultas@nectextil.com.pe)

### 1.2. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1414, que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar núcleos ejecutores de compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas
- Ley N° 31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Decreto Supremo N° 004-2019-PRODUCE, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1414.
- Decreto Supremo N° 007-2023-PRODUCE, norma que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo 1414.
- Resolución Ministerial N° 00201-2021-PRODUCE, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional “Compras a MYPERU”.
- Resolución Ministerial N° 00310-2022-PRODUCE, que constituye el Núcleo Ejecutor de Compras para el sector productivo Textil – Confecciones.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° 00004-2024-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERU, que aprueba las bases estándar para la selección de proveedor de insumos.
- Convenio s/n de fecha 07 de setiembre de 2023 celebrado entre el Núcleo Ejecutor Textil – Confecciones y EL PROGRAMA NACIONAL COMPRAS A MYPERU.
- Resolución Ministerial N° 000420-2023-PRODUCE de fecha 13 de diciembre de 2023, por el cual se autoriza la transferencia financiera a favor del Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector Productivo de Textil – Confecciones hasta por S/ 5'191,200.00.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° 00012-2024-PRODUCE/COMPRA-A-MYPERU de fecha 14 de marzo de 2024, mediante el cual se aprueba el Expediente Adquisición Definitivo N° 08 Uniformes Camuflados.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

### 1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de adquisición tiene por objeto la selección de proveedores de insumos para atender a las MYPE para la adquisición de **catorce mil doscientos (14,200) bienes manufacturados especializados (BME)**.



#### 1.4. ALCANCE

Las disposiciones contenidas en las bases son de obligatorio cumplimiento para todos los involucrados en el presente Procedimiento de selección.

#### 1.5. EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO

El "Expediente de Adquisición Definitivo N° 08" - Uniformes Camuflados, fue aprobado Resolución Directoral Ejecutiva N° 00012-2024-PRODUCE/COMPRAS A MYPERU.

#### 1.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos asignados al Núcleo Ejecutor de Compras, para la adquisición de Bienes Manufacturados Especializados, requeridos en el marco del Convenio s/n de fecha 07 de setiembre de 2023 celebrado entre el Núcleo Ejecutor Textil – Confecciones y el Ministerio del Interior – MININTER.

#### 1.7. CONSULTAS Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Las consultas planteadas por los participantes en la convocatoria de insumos con respecto al presente procedimiento de "Selección de Proveedores de insumos" serán a través del correo electrónico [consultas@nec textil.com.pe](mailto:consultas@nec textil.com.pe).

Las absoluciones correspondientes serán publicadas de acuerdo con el cronograma de la convocatoria (Capítulo II numeral 2.1) en el portal institucional del NEC Textil Confecciones ([www.nec textil.pe](http://www.nec textil.pe)).

#### 1.8. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

La presentación de solicitudes se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la presente **Sección específica Capítulo II** (numeral 2.1), Presentar 02 sobres y estas deberán contener los siguientes:

##### 1.8.1. Sobre N° 01:

Presentar la documentación en formato físico, en un folder manila tamaño A4 según los requisitos y orden señalado en el **Capítulo II – Etapas del Procedimiento de Selección (numeral 2.3)**, debidamente foliado y visado en todos sus folios por el titular o representante legal del postulante.

Los participantes presentarán la documentación en un sobre cerrado, y rotulado de acuerdo al modelo indicado en la presente **sección específica el capítulo II (numeral 2.2)**, en el lugar y horario establecido en el cronograma de las presente bases consolidadas.

##### 1.8.2. Sobre N° 02:

Debe contener Muestra física del insumo embalada o en sobre cerrado según el tipo de insumo y las cantidades que se especifican en las **tablas (N°01, 02, 03)**, de la presente sección de acuerdo a las características establecidas en las especificaciones Técnicas anexadas en las presentes Bases, acompañada de:

- Primera opción: Certificados de cumplimiento de Especificaciones técnicas de calidad (certificado-informe de las pruebas de ensayo de laboratorio) emitido por un organismo de Evaluación de la Conformidad acreditado por INACAL.
- Segunda opción: Constancias de calidad del laboratorio interno de sus propias empresas, las cuales deberán estar acompañado de una declaración jurada que valide el cumplimiento de los parámetros de acuerdo a lo requerido en las fichas técnicas.

Para las empresas que no presentaron los certificados acreditados por INACAL, estas, al ser seleccionadas deberán presentar los certificados – informes de ensayos emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) o entidad equivalente en sus países de origen a la firma de la carta de Compromiso.



El sobre debe estar rotulado de acuerdo a los modelos indicados en el capítulo II (numeral 2.2) sección específica.

Los participantes, independientemente del número de insumos por los cuales participe, deberá presentar una sola carpeta (un solo sobre) de documentación.

No se aceptará completar información con posterioridad.

### 1.8.3. Cantidad de Muestras a presentar

En las siguientes tablas se especifican la cantidad de la muestra del insumo y sus características técnicas, que deberán presentar (muestra del insumo ofertado), en el sobre número N° 2. La muestra presentada deberá cumplir con las especificaciones técnicas descritas en dichas tablas.

**TABLA 01: CANTIDAD DE MUESTRAS INSUMOS PRINCIPALES**

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN	CODIGO
1	Tela Rip Stop estampado camuflado digital, según diseño, tafetán 1/1 (Nervadura 4x3), composición 50% algodón + 50% poliamida, títulos: 40/2 Ne urdimbre y 16/1 Ne trama, gramaje Densidad: urdimbre 110 hilos/pulg, trama 52 pasadas/pulg, gramaje 220 gr/m2, ancho 1.5 m. Estampado de tela y acabado según ficha técnica	3	metro	Uniforme camuflado digital policial Gorro estampado camuflado digitalizado. Sombrero jungla estampado digitalizado	TE-02
2	Tejido punto Jersey 100% algodón tanguis peinado, estampado camuflado digital, título 20/1 Ne, gramaje 215 g/m2, revirado 3%, acabado rameado o compactado abierto, engomado en orillos, ancho de tejido 1.80 m y protección UV 40 UPF. Estampado de tela y acabado según ficha técnica	2	kg	Polo cuello redondo camuflado digitalizado	TE-03
3	Tela de punto Rib 1x1 composición 97% algodón Tangüis y 3% Spandex, con estampado camuflado digital, título 20/1 Ne y spandex 40 Den, gramaje 320 g/m2 y acabado suavizado y protección UV. Debe hacer matching con la tela principal.	0.5	Kg	Polo cuello redondo camuflado digitalizado	RIB-02

**Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha Técnica "Anexo N° 6.1 Y Precisiones a la ficha Técnica "Anexo 6.2"**



**TABLA 02: CANTIDAD DE MUESTRAS INSUMOS COMPLEMENTARIOS**

N°	DESCRIPCION DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	BIEN	CODIGO
1	Botones, 100% poliéster, color 19-0516 TPG - 28L (18 mm), número de orificios 4, logo de policía	12	unidad	Uniforme camuflado digital policial	BOT-01
2	Hilo de costura 100% poliéster spun 40/2 color al tono de color verde (cono de 6000 yardas)	1	conos	Uniforme camuflado digital policial Polo cuello redondo camuflado digitalizado Gorro estampado camuflado digitalizado. Sombrero jungla estampado digitalizado	HI-04
3	Hilo de costura 100% poliéster spun 20/2 color al tono de color verde, (cono de 6000 yardas)	1	conos	Uniforme camuflado digital policial Polo cuello redondo camuflado digitalizado Gorro estampado camuflado digitalizado. Sombrero jungla estampado digitalizado	HI-05
4	Cinta Velcro, pelaje promedio 2.0 N/cm, cizallamiento promedio 10.3 N/cm <sup>2</sup> , carga de rotura mínimo 210 N/cm, color verde olivo y medida 2.5 cm	1	metro	Uniforme camuflado digital policial	VEL-01
5	Cinta Velcro, pelaje promedio 2.0 N/cm, cizallamiento promedio 10.3 N/cm <sup>2</sup> , carga de rotura mínimo 210 N/cm, color verde olivo y medida 5.0 cm	1	metro	Uniforme camuflado digital policial	VEL-02
6	Cinta Velcro, pelaje promedio 2.0 N/cm, cizallamiento promedio 10.3 N/cm <sup>2</sup> , carga de rotura mínimo 210 N/cm, color verde olivo y medida 10 cm	1	metro	Uniforme camuflado digital policial	VEL-03
7	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPÉrú, 100% poliéster, tejido Damasco verde según muestra, dimensiones: largo 62 mm y ancho 50 mm y logo POLICIA, género, para uniforme camuflado	10	unidad	Uniforme camuflado digital policial	ET-06
8	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPÉrú, 100% poliéster, tejido Damasco verde según muestra, dimensiones: largo 72 mm y ancho 25 mm y logo POLICIA género, para uniforme camuflado	10	unidad	Uniforme camuflado digital policial	ET-07
			unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado.	
			unidad	Sombrero jungla estampado digitalizado	



N°	DESCRIPCION DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	BIEN	CODIGO
9	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, 100% poliéster, satinado resistente al planchado en color blanco, estampado de las letras en negro, dimensiones largo 55 mm largo y ancho 30 mm	10	unidad	Uniforme camuflado digital policial	ET-08
			unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado.	
			unidad	Sombrero jungla estampado digitalizado	
			unidad	Polo cuello redondo camuflado digitalizado	
10	Cinta rígida tejida, 100% Nylon, ancho de 1.5 cm y color verde Pantone 19-0516 TPG (pretina)	1	metro	Uniforme camuflado digital policial	CIN-01
11	Cinta rígida tejida, 100% Nylon, ancho de 1 cm y color verde Pantone 19-0516 TPG (botapié)	1	unidad	Uniforme camuflado digital policial	CIN-02
12	Cinta rígida de 100% poliamida alta tenacidad, tejido plano, Tafetán 1x1, de 2.5 cm de ancho y color verde Pantone 19-0516 TPG	1	metro	Sombrero jungla estampado digitalizado	CIN-03
13	Hebilla de ajuste de plástico de 3 x 2 cm al tono de la cinta rígida (pretina)	10	unidad	Uniforme camuflado digital policial	HEB-01
14	Hebilla reguladora de plástico color negro (ver item 5.13 del bien gorro camuflado)	10	unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado.	HEB-02
15	Cierre N° 6, cremallera de resina acetálica, resistencia transversal 77 lb, vida útil 3000 ciclos, cinta 100% poliéster a tono de la malla Pantone 19-0516 TPG, llave automática, esmaltado, llave con logo PNP, longitud según tabla de medidas desde 58cm a 64cm (camisaco)	5	unidad	Uniforme camuflado digital policial	CIE-02
16	Cierre N° 3, cierre espiral poliéster, cadena continua, cremallera monofilamento longitud según talla resistencia transversal 122 lb, acabado esmaltado, incluido llave con logo PNP, (mangas). Cremalleras por metro: 05 unidades.	2	metro	Uniforme camuflado digital policial	CIE-03
17	Cierre cerrado N° 3, cremallera de latón, resistencia transversal 120 lb, cinta 100% poliéster color negro, llave automático - pin lock, acabado bronce quemado, llave con logo PNP, longitud: 17cm, 18cm y 19cm	5	unidad	Uniforme camuflado digital policial	CIE-04
18	Cinta Tafilete, Drill 100% poliéster, color negro, 125 g/m2	1	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	TAF-01

N°	DESCRIPCION DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	BIEN	CODIGO
19	Entretela tejida adhesiva, tejido plano -alambrado, tacto rígido, adhesivo 100% HDPE, 385 g/m2, color charcoal, 100% poliéster, ligamento Tafetán, resistencia al fusionado 1000g-f	0.5	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	ENT-01
20	Entretela tejida adhesiva, tejido plano, ligamento Sarga, gramaje 120 g/m2, color negro, 100% poliéster y revestimiento poliamida, resistencia al fusionado 1000g-f.	0.5	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	ENT-02
21	Entretela tejida adhesiva, tejido plano, ligamento Sarga, 100% poliéster, gramaje 130gr/m2, color negro, revestimiento poliamida y resistencia al fusionado 1000g-f.	0.5	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	ENT-03
22	Entretela tejida fusionable 100% algodón blanco gramaje 150 gr/m2, ancho 1.12 m.	0.5	metro	Sombrero jungla estampado digitalizado	ENT-04
23	Entretela tejida fusionable 60gr/m2, 100% poliéster, color blanco (ancho 1.50 m)	0.5	metro	Uniforme camuflado digital policial	ENT-05
24	Tela para forro popelina 100% poliester tafetan 1x1 densidad 125 g/m2 color negro ancho 1.50 m	0.5	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	PO-01
25	visera de plástico, modelo pico de pato, espesor 1/8", color negro, pulido	3	unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado.	VIS-01
26	Sesgo 100% poliéster ancho 3 cm color negro	1	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	SES-01
27	Remache metálico, casquillo de aluminio al 98.5% diámetro 14.9 mm, altura 4.10 mm, base latón 70/30 cobre /zinc, altura 2.70 mm, bañado electrolítico, clavo de aluminio al 98.5%, diámetro 8.40 y altura 8.00mm, pulido.	10	unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado.	REM-01
28	Cinta tejida de refuerzo para regulador de hebilla 100% nylon, ancho 2cm, color verde Pantone 19-0516 TPG	1	metro	Sombrero jungla estampado digitalizado	CIN-04
29	Cordón de ajuste, 100% poliamida, pasador tubular, diámetro: 0.5 cm, color verde Pantone 19-0516 TPG	2	metro	Sombrero jungla estampado digitalizado	COR-01
30	Regulador para cordón de ajuste, composición plástica, Verde - Ancho: 23 mm alto: 19 mm	10	unidad	Sombrero jungla estampado digitalizado	REG-01
31	Respiradores en Bronce con resina acrílica de poliamida, color negro, acero inoxidable, resistencia a la corrosión circulares en rejilla de 14 mm	10	unidad	Sombrero jungla estampado digitalizado	RES-01

**Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha Técnica "Anexo N° 6.1 Y Precisiones a la ficha Técnica "Anexo 6.2"**



**TABLA 03: CANTIDAD DE MUESTRAS – AVIOS DE ACABADO**

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN	CODIGO
1	Bolsa de polietileno transparente de 13.0" ancho x 20.0" largo +/- 1/4", espesor 0,044" . Perforaciones 02 de 5mm de diámetro	5	unidad	Uniforme camuflado digital policial	BOL-04
2	Bolsa de polietileno transparente de 10.0" ancho x 16.0" largo +/- 1/4", espesor 0,044", perforaciones 2 de 5 mm de diámetro.	5	unidad	Polo cuello redondo camuflado digitalizado	BOL-05
3	Bolsa polietileno transparente 11" ancho x 14" largo, espesor 0.044", con perforaciones 02 de 5 mm de diámetro	5	unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado. Sombrero jungla estampado digitalizado	BOL-06
4	Caja de cartón doble corrugado de onda mediana, tipo de onda "C", medidas 60 cm x 35 cm x 70 cm, espesor 8 mm mínimo, color Kraft	1	unidad	Uniforme camuflado digital policial	CAJ-03
5	Caja de cartón doble corrugado de onda C mediana 60 cm x 40 cm x 40 cm, espesor 8 mm mínimo, color Kraft (100 polos por caja)	1	unidad	Polo cuello redondo camuflado digitalizado Gorro estampado camuflado digitalizado. Sombrero jungla estampado digitalizado	CAJ-04

**Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha Técnica "Anexo N° 6.1 Y Precisiones a la ficha Técnica "Anexo 6.2"**

### 1.9. VOLUMEN DE LOS INSUMOS PRINCIPALES Y MENORES

**a.- Demanda De Bienes Manufacturados Especializados:** En el siguiente cuadro se lista el total de bienes demandados por el MININTER Expediente de adquisición N°08

ÍTEM	BIENES	UNID DE MEDIDA	CANTID AD TOTAL
1	Uniforme camuflado digital policial (camisaco y pantalón) para dama	unidad	450
2	Uniforme camuflado digitalizado (camisaco y pantalón) para caballero	unidad	3,100
3	Polo cuello redondo camuflado digitalizado dama	unidad	450
4	Polo cuello redondo camuflado digitalizado caballero	unidad	3,100
5	Gorro estampado camuflado digitalizado	unidad	3,550
6	Sombrero jungla estampado camuflado digitalizado	unidad	3,550

**b.- Volumen de los insumos requeridos:** En los siguientes cuadros se presenta el volumen estimado de los insumos principales, complementarios y avíos; a producir para atender el requerimiento total de la adquisición de los bienes manufacturados especializados.

**CUADRO N° 01  
DESCRIPCION DE INSUMOS PRINCIPALES  
(CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)**

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD ESTIMADA (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN	CODIGO
1	Tela Rip Stop estampado camuflado digital, según diseño, tafetán 1/1 (Nervadura 4x3), composición 50% algodón + 50% poliamida, títulos: 40/2 Ne urdimbre y 16/1 Ne trama, gramaje Densidad: urdimbre 110 hilos/pulg, trama 52 pasadas/pulg, gramaje 220 gr/m2, ancho 1.5 m. Estampado de tela y acabado según ficha técnica	14,541	metro	Uniforme camuflado digital policial Gorro estampado camuflado digitalizado. Sombrero jungla estampado digitalizado	TE-02
2	Tejido punto Jersey 100% algodón tanguis peinado, estampado camuflado digital, título 20/1 Ne, gramaje 215 g/m2, revirado 3%, acabado rameado o compactado abierto, engomado en orillos, ancho de tejido 1.80 m y protección UV 40 UPF. Estampado de tela y acabado según ficha técnica	928	Kg	Polo cuello redondo camuflado digitalizado	TE-03
3	Tela de punto Rib 1x1 composición 97% algodón Tangüis y 3% Spandex, con estampado camuflado digital, título 20/1 Ne y spandex 40 Den, gramaje 320 g/m2 y acabado suavizado y protección UV. Debe hacer matching con la tela principal.	132	Kg	Polo cuello redondo camuflado digitalizado	RIB-02

**Nota:** Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha Técnica "Anexo N° 6.1 Y Precisiones a la ficha Técnica "Anexo 6.2"

**(1):** Las Cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la carta de compromiso.



**CUADRO N° 02**  
**DESCRIPCIÓN DE INSUMOS COMPLEMENTARIOS**  
**(CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)**

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD ESTIMADA (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN	CODIGO
1	Botones, 100% poliéster, color 19-0516 TPG - 28L (18 mm), número de orificios 4, logo de policía	99,400	unidad	Uniforme camuflado digital policial	BOT-01
2	Hilo de costura 100% poliéster spun 40/2 color al tono de color verde (código 190516), y metraje 6000 yardas	441	conos	Uniforme camuflado digital policial	HI-04
				Polo cuello redondo camuflado digitalizado	
				Gorro estampado camuflado digitalizado.	
				Sombrero jungla estampado digitalizado	
3	Hilo de costura 100% poliéster spun 20/2 color al tono de color verde, código 190516 (6000 yardas)	159	conos	Uniforme camuflado digital policial	HI-05
				Sombrero jungla estampado digitalizado	
4	Cinta Velcro, pelaje promedio 2.0 N/cm, cizallamiento promedio 10.3 N/cm <sup>2</sup> , carga de rotura mínimo 210 N/cm, color verde militar y medida 2.5 cm	2,618	metro	Uniforme camuflado digital policial	VEL-01
5	Cinta Velcro, pelaje promedio 2.0 N/cm, cizallamiento promedio 10.3 N/cm <sup>2</sup> , carga de rotura mínimo 210 N/cm, color verde militar y medida 5.0 cm	717	metro	Uniforme camuflado digital policial	VEL-02
6	Cinta Velcro, pelaje promedio 2.0 N/cm, cizallamiento promedio 10.3 N/cm <sup>2</sup> , carga de rotura mínimo 210 N/cm, color verde militar y medida 10 cm	1,291	metro	Uniforme camuflado digital policial	VEL-03
7	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPEP, 100% poliéster, tejido Damasco verde según muestra, dimensiones: largo 62 mm y ancho 50 mm y logo POLICIA, género, para uniforme camuflado	3,550	unidad	Uniforme camuflado digital policial (camisaco)	ET-06
8	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPEP, 100% poliéster, tejido Damasco verde según muestra, dimensiones: largo 72 mm y ancho 25 mm y logo POLICIA género, para uniforme camuflado	3,550	unidad	Uniforme camuflado digital policial (pantalón)	ET-07
				Gorro estampado camuflado digitalizado.	
				Sombrero jungla estampado digitalizado	

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD ESTIMADA (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN	CODIGO
9	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, 100% poliéster, satinado resistente al planchado en color blanco, estampado de las letras en negro, dimensiones largo 55 mm largo y ancho 30 mm	7100	unidad	Uniforme camuflado digital policial	ET-08
		3,550	unidad	Polo cuello redondo camuflado digitalizado	
		3,550	unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado.	
		3,550	unidad	Sombrero jungla estampado digitalizado	
10	Cinta rígida tejida, 100% Nylon, ancho de 1.5 cm y color verde Pantone 19-0516 TPG (pretina)	2,438	metro	Uniforme camuflado digital policial	CIN-01
11	Cinta rígida tejida, 100% Nylon, ancho de 1 cm y color verde Pantone 19-0516 TPG (botapie)	5,019	metro	Uniforme camuflado digital policial	CIN-02
12	Cinta rígida de 100% poliamida alta tenacidad, tejido plano, Tafetán 1x1, de 2.5 cm de ancho y color verde Pantone 19-0516 TPG	2725	metro	Sombrero jungla estampado digitalizado	CIN-03
13	Hebilla de ajuste de plástico de 3 x 2 cm al tono de la cinta rígida (pretina)	7,100	unidad	Uniforme camuflado digital policial	HEB-01
14	Hebilla reguladora de plástico color negro (ver F.T. ítem 5.13 del bien gorro camuflado)	3,550	unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado.	HEB-02
15	Cierre N° 6, cremallera de resina acetálica, resistencia transversal 77 lb, vida útil 3000 ciclos, cinta 100% poliéster a tono de la malla Pantone 19-0516 TPG, llave automática, esmaltado, llave con logo PNP, longitud según tabla de medidas desde 58cm a 64cm (camisaco)	3,550	unidad	Uniforme camuflado digital policial	CIE-02
16	Cierre N° 3, cierre espiral poliéster, cadena continua, cremallera monofilamento longitud según talla resistencia transversal 122 lb, acabado esmaltado, incluido llave con logo PNP, (mangas) . Cremalleras por metro: 05 unidades.	1,793	metro	Uniforme camuflado digital policial	CIE-03
17	Cierre cerrado N° 3, cremallera de latón, resistencia transversal 120 lb, cinta 100% poliéster color negro, llave automático - pin lock, acabado bronce quemado, llave con logo PNP, longitud: 17cm, 18cm y 19cm	3,550	unidad	Uniforme camuflado digital policial	CIE-04

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD ESTIMADA (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN	CODIGO
18	Cinta Tafiote, Drill 100% poliéster, color negro, 125 g/m2	2,510	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	TAF-01
19	Entretela tejida adhesiva, tejido plano - alambreado, tacto rígido, adhesivo 100% HDPE, 385 g/m2, color charcoal, 100% poliéster, ligamento Tafetán, resistencia al fusionado 1000g-f	93	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	ENT-01
20	Entretela tejida adhesiva, tejido plano, ligamento Sarga, gramaje 120 g/m2, color negro, 100% poliéster y revestimiento poliamida, resistencia al fusionado 1000g-f.	183	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	ENT-02
21	Entretela tejida adhesiva, tejido plano, ligamento Sarga, 100% poliéster, gramaje 130gr/m2, color negro, revestimiento poliamida y resistencia al fusionado 1000g-f.	72	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	ENT-03
22	Entretela tejida fusionable 100% algodón blanco gramaje 150 gr/m2, ancho 1.12 m.	610	metro	Sombrero jungla estampado digitalizado	ENT-04
23	Entretela tejida fusionable 60gr/m2, 100% poliéster, color blanco (ancho 1.50 m)	180	metro	Uniforme camuflado digital policial	ENT-05
24	Tela para forro popelina 100% poliester tafetan 1x1 densidad 125 g/m2 color negro ancho 1.50 m	82	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	PO-01
25	visera de plástico, modelo pico de pato, espesor 1/8", color negro, pulido	3,550	unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado.	VIS-01
26	Sesgo 100% poliéster ancho 3 cm color negro	5,378	metro	Gorro estampado camuflado digitalizado.	SES-01
27	Remache metálico, casquillo de aluminio al 98.5% diámetro 14.9 mm, altura 4.10 mm, base latón 70/30 cobre /zinc, altura 2.70 mm, bañado electrolítico, clavo de aluminio al 98.5%, diámetro 8.40 y altura 8.00mm, pulido.	3,550	unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado.	REM-01
28	Cinta tejida de refuerzo para regulador de hebilla 100% nylon, ancho 2cm, color verde Pantone 19-0516 TPG	1,004	metro	Sombrero jungla estampado digitalizado	CIN-04
29	Cordón de ajuste, 100% poliamida, pasador tubular, diámetro: 0.5 cm, color verde Pantone 19-0516 TPG	2,743	metro	Sombrero jungla estampado digitalizado	COR-01
30	Regulador para cordón de ajuste, composición plástica, color Verde código 190519 Ancho: 23 mm alto: 19 mm	3,550	unidad	Sombrero jungla estampado digitalizado	REG-01

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD ESTIMADA (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN	CODIGO
31	Respiradores en Bronce con resina acrílica de poliamida, color negro, acero inoxidable, resistencia a la corrosión circulares en rejilla de 14 mm	14,200	unidad	Sombrero jungla estampado digitalizado	RES-01

**(1): Las Cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la carta de compromiso.**

**Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha Técnica "Anexo N° 6.1 Y Precisiones a la ficha Técnica "Anexo 6.2"**



**CUADRO N° 03.-  
RELACION DE AVIOS DE ACABADO**

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD ESTIMADA (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN	CODIGO
1	Bolsa de polietileno transparente de 13.0" ancho x 20.0" largo +/- 1/4", espesor 0,044". Perforaciones 02 de 5mm de diámetro	3,550	unidad	Uniforme camuflado digital policial	BOL-04
2	Bolsa de polietileno transparente de 10.0" ancho x 16.0" largo +/- 1/4", espesor 0,044", perforaciones 2 de 5 mm de diámetro.	3,550	unidad	Polo cuello redondo camuflado digitalizado	BOL-05
3	Bolsa polietileno transparente 11" ancho x 14" largo, espesor 0.044", con perforaciones 02 de 5 mm de diámetro	7,100	unidad	Gorro estampado camuflado digitalizado. Sombrero jungla estampado digitalizado	BOL-06
4	Caja de cartón doble corrugado de onda mediana, tipo de onda "C", medidas 60 cm x 35 cm x 70 cm, espesor 8 mm mínimo, color Kraft	178	unidad	Uniforme camuflado digital policial	CAJ-03
5	Caja de cartón doble corrugado de onda C mediana 60 cm x 40 cm x 40 cm, espesor 8 mm mínimo, color Kraft	108	unidad	Polo cuello redondo camuflado digitalizado Gorro estampado camuflado digitalizado. Sombrero jungla estampado digitalizado	CAJ-04

(1): Las Cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la carta de compromiso.  
Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha Técnica "Anexo N° 6.1 Y Precisiones a la ficha Técnica "Anexo 6.2".

### 1.10 DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se evaluarán a todos los postulantes a proveedores de insumos, tomando la información de los formatos de la convocatoria que deben ser llenados en su totalidad para poder comparar las propuestas.

Consta de dos etapas, una evaluación documentaria y una evaluación técnica - productiva.

**CUADRO N.º 04  
EVALUACION DE PROVEEDORES**

PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA
<p>a) Evaluación documentaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación de documentos.</li> <li>✓ Evaluación del Plazo de entrega</li> </ul> <p>b) Evaluación de la(s) muestra(s), con el certificado de calidad</p> <p>c) Evaluación técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visita de verificación.</li> </ul>	<p>a) Factores de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plazo de entrega</li> <li>✓ Evaluación Técnica (Stock de materia prima, capacidad de maquinaria)</li> <li>✓ Experiencia igual o similar de corresponder</li> <li>✓ Precios (inc. IGV) de los insumos ofertados</li> </ul> <p>b) Evaluación final</p>



El incumplimiento de la evaluación documentaria y/o evaluación de la(s) muestra (s) no pasa a la evaluación técnica.

**1.10.1. PRIMERA ETAPA**

**a) Evaluación documentaria:**

✓ **Evaluación de documentos**

Consiste en verificar el cumplimiento formal de los requisitos establecidos Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de la propuesta de las presentes bases de convocatoria de proveedores de insumos para la adquisición de los bienes manufacturados especializados en atención a los requerimientos de la entidad demandante.

De la evaluación documentaria se califica a los postores como:

- **Cumple**, cuando cumple con todos los requisitos solicitados en las presentes bases, referida a la documentación y contenido de la misma.
- **No cumple**, cuando no cumple con todos los requisitos solicitados en las presentes bases, referida a la documentación y contenido de esta. Los postores definidos en esta calificación no podrán aplicar al proceso de Subsanción.

El NEC Textil – Confecciones determina que los documentos que puedan subsanarse, de acuerdo al cronograma, son los siguientes:

**CUADRO N.º 05  
ASPECTOS BÁSICOS A SER OBSERVADOS PARA SUBSANAR  
EVALUACIÓN DOCUMENTARIA**

Nº	TIPO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	SUBSANACIÓN	PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN
1	Evaluación Documentaria	Visado (no aplica a firmas), foliado	Falta de visados y numeración en los folios.	Se contempla poder subsanar hasta 3 folios sin visado. A los folios sin numeración se le asignará la foliación notarial.	Se acercará a la dirección del NEC Textil -Confecciones, ubicado en Av. República de Panamá N° 3418 piso 28 – San Isidro. El NEC presentará la copia visada por el NOTARIO, sobre la cual deberá colocar su visto, hojas que serán adjuntadas a su carpeta de postulante.
2		Fotocopia del DNI vigente del titular (personas naturales) o Representante legal (persona jurídica)	Si el postulante presenta constancia de pago de su DNI, por estar en trámite	Adjuntar copia del DNI Emitido	Enviar los documentos a la dirección del NEC Textil – Confecciones, ubicado en Av. República de Panamá N° 3418 – piso 28 San Isidro, debidamente rotulado (según Cuadro Anexo N° 2-A Sobre N°1) con <b>ASUNTO: SUBSANACIÓN</b> , adjuntando la documentación.

Si el resultado de la evaluación documentaria tiene la condición de “**CUMPLE**” pasa a la evaluación de MUESTRA



### ✓ Evaluación del Plazo de Entrega

Para la evaluación del plazo de entrega declarado por la empresa postulante en el anexo N°2-D, Información Técnica de la empresa postulante al Registro de Proveedores, y en el **Capítulo III numeral 1.8 Carta de Compromiso**; (en ambos documentos deberá coincidir dicha información), es necesario que indique la cantidad de insumo que sea factible entregar dentro de los plazos establecidos en las presentes bases, dichos plazos se contabilizará desde el día siguiente de la firma de la Carta de Compromiso entre el NEC Textil – Confecciones y el Proveedor.

Para que la empresa postulante, pueda pasar a la “Segunda etapa de evaluación (Factor de evaluación y selección)” deberá consignar por lo menos una entrega dentro de los 30 días (caso insumos principales), y 20 días (insumos complementarios y para avíos) la cantidad será determinada por el postulante, siendo responsable de su cumplimiento.

De la revisión de la información del documento entregado por el proveedor, se califica:

#### Para Insumos Principales:

- CUMPLE, Cuando el proveedor declara al día 30, volumen de insumo a entregar, ya sea como primera entrega o acumulada al día 30.
- NO CUMPLE, cuando el proveedor al día 30 no declara ningún volumen de insumo a entregar, ya sea como primera entrega o acumulada, y cuando sus entregas exceden o son mayores a 90 días.

#### Para insumos complementarios y avíos de acabado:

- CUMPLE, Cuando el proveedor declara al día 20, volumen de insumo a entregar, ya sea como primera entrega o acumulada al día 20.
- NO CUMPLE, cuando el proveedor al día 20 no declara ningún volumen de insumo a entregar, ya sea como primera entrega o acumulada, y cuando sus entregas exceden o son mayores a 60 días.

### b). Evaluación de Muestras y certificado de calidad

Se validará el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las muestras y la evaluación de los ensayos de laboratorio – certificados de calidad, entregados por la empresa postulante, cuyo contenido deberá contemplar la totalidad de ensayos solicitados en las especificaciones técnicas de los insumos.

Durante el proceso de convocatoria la empresa postulante podrá presentar, constancias de calidad del laboratorio interno de sus propias empresas, las cuales deberán estar acompañado de una declaración jurada que valide el cumplimiento de los parámetros de acuerdo a lo requerido en las fichas técnicas<sup>1</sup>. En este Caso, si la empresa es seleccionada deberá presentar los certificados – informes de ensayos emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) a la firma de la “Carta de Compromiso”.

Para los insumos, en los que las fichas técnicas incluyan como medios de evaluación inspecciones visuales u organolépticas, aplica el mismo procedimiento descrito en párrafos anteriores.

La evaluación de las muestras, se realizará conforme a lo establecido en las presentes bases. (Cumple / No cumple).

- **Cumple:** cuando la muestra contempla todas las características solicitadas en las bases (Fichas técnicas del insumo) y todos los parámetros de evaluación han sido registrados en los certificados de los ensayos de laboratorio y están con las tolerancias requeridas.
- **No cumple:** cuando no presentan la muestra, o no cumplen con los parámetros solicitados en las especificaciones técnicas, no presentan los certificados o informes de cumplimiento y/o las constancias de calidad de laboratorio de sus propias empresas, en este último caso la copia de la declaración jurada que valide el cumplimiento de los parámetros de acuerdo a lo requerido en las fichas técnicas; o sí, los resultados de los laboratorios de ensayos están fuera de las tolerancias y si no aplican a las observaciones enunciadas en el siguiente cuadro.



<sup>1</sup> Según las especificaciones de los ensayos requeridos de las fichas técnicas anexas a las presentes Bases del Expediente de Adquisición N°08 y/ o su equivalente en las Normas Técnicas Peruanas

**CUADRO N.º 06  
ASPECTOS BÁSICOS A SER OBSERVADOS – EVALUACIÓN MUESTRA**

Nº	TIPO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	SUBSANACIÓN	PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN
1	Muestra	Certificados de calidad, constancias y/o informes de cumplimiento de especificaciones técnicas	Se subsana por estar incompleto (ensayos de laboratorio) - No se subsana la omisión de la presentación: de los certificados de laboratorio*. o de la declaración jurada.	Complementa los certificados con los parámetros y/o ensayos pendientes.	Enviará los documentos a la dirección del NEC Textil – Confecciones, ubicado en Av. República de Panamá N° 3418 piso 28 – San Isidro debidamente rotulado (según Cuadro 2-B - Sobre N° 2).
2		Muestra	No se subsana	-----	-----

\*. Certificado de laboratorio: Documento que contiene los resultados de los ensayos

**c). Evaluación Técnica**

**Visitas de Verificación**

El Formato “Información técnica del Proveedor Postulante” (Anexo N° 2) y ubicación de la planta del proveedor, son los documentos para que el NEC Textil - Confecciones, planifique y realice las Visitas de Verificación Técnica (inopinadas).

Se realizarán Visitas de verificación técnica a los proveedores que hayan sido calificados en la evaluación documentaria y de muestras como “Cumple”.

Las visitas de verificación técnica se realizarán de forma inopinada y aleatoria; por tal motivo será necesario que los Proveedores faciliten, prevean para recibir al representante del NEC Textil Confecciones, cualquier día durante el periodo establecido por el NEC Textil – Confecciones y no perder la oportunidad de la evaluación técnica, es preciso indicar que por ningún motivo la visita de inspección constituye algún gasto para el proveedor y está totalmente prohibido cualquier dádiva o retribución económica por esta actividad.

Durante el proceso de evaluación, el NEC Textil Confecciones, no atenderá ni brindará información a los proveedores postulantes, reservándose el derecho de tomar las acciones correspondientes en caso de que se viole esta restricción.

**1.10.2. SEGUNDA ETAPA**

**a). FACTOR DE EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES**

- Los criterios de calificación de proveedores se realizarán en función a la performance de cada postulante en las diferentes etapas de evaluación, asignando un puntaje máximo de 100 puntos, ponderados de la siguiente manera:

**CUADRO N.º 07  
EVALUACIÓN CUANTITATIVA**

ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Plazo de Entrega	30
2	Evaluación Técnica	30
3	Experiencia igual a similar, de corresponder	20
4	Precio de insumos (incluido el IGV)	20
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>



Los plazos de entrega deben respetar los mínimos establecidos en las presentes bases, caso contrario serán descalificados.

El puntaje mínimo para calificar para la selección es de 60 puntos

### 1. Plazo de entrega

El plazo máximo de entrega es de 30 a 90 días calendarios, respecto a los insumos principales, y de 20 días hasta 60 días respecto a los insumos complementarios y de avíos de acabado, se evaluará con la información declarada en el anexo N° 2-D de la Información Técnica del postulante al registro de Proveedores y en el **Capítulo III numeral 1.8 Carta de compromiso** puntuándose de la siguiente forma:

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PLAZO DE ENTREGA

##### A) CUADRO N° 08: PARA INSUMOS PRINCIPALES

N°	PLAZO PARA ABASTECER EL 100% del INSUMO	PUNTAJE
1	Hasta 30 días calendarios	30
2	Hasta 45 días calendarios	25
3	Hasta 60 días calendarios	20
4	Hasta 75 días calendarios	15
5	Hasta 90 días calendarios	10

##### B) CUADRO N° 09: PARA INSUMOS COMPLEMENTARIOS Y AVIOS

N°	PLAZO PARA ABASTECER EL 100% DEL INSUMO o BIEN	PUNTAJE
1	Hasta 20 días calendarios	30
2	Hasta 30 días calendarios	25
3	Hasta 40 días calendarios	20
4	Hasta 50 días calendarios	15
5	Hasta 60 días calendarios	10

Este criterio será evaluado de acuerdo a la propuesta de capacidad de abastecimiento o cronogramas de entrega y ponderado en función a la demanda de insumos.

### 2. Evaluación Técnica

En NEC Textil – Confecciones evaluará los siguientes criterios:

#### CUADRO N°10: Criterios para la Evaluación Técnica

CRITERIO	DESCRIPCION	PUNTUACION
Stock de Materia Prima, insumos requeridos para la fabricación o atención del insumo ofertado	Inventario disponible de materia prima para la fabricación del insumo o bien ofertado para el abastecimiento a la MYPE ADJUDICADA	10
Capacidad de maquinaria o capacidad de Atención <sup>2</sup>	Producción que alcanza la maquinaria operativa bajo condiciones estipuladas, considerando plazo de entrega ofertado.	20
Total, Puntaje		30

En base a la información verificada durante la visita in situ a los postores, se realiza la evaluación técnica, considerando los siguientes Criterios y puntajes.



<sup>2</sup> Para bienes específicos

La Puntuación máxima de la evaluación técnica es de 30 puntos.

**CUADRO N°11: Criterios de Evaluación Stock de Materia Prima PARA INSUMOS PRINCIPALES Y COMPLEMENTARIOS**

CRITERIO	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Stock de Materia Prima para la fabricación del insumo ofertado /	Cuenta con stock de Materia Prima, para la fabricación del insumo o bien ofertado (100% de la cantidad requerida)	10
	Cuenta con stock de Materia Prima para la fabricación del insumo o bien ofertado (desde el 50% de la cantidad requerida)	8
	Cuenta con stock de Materia Prima para la fabricación del insumo o bien ofertado (desde 15% de la cantidad requerida)	5

Este criterio será verificable. El postulante deberá presentar la información o comprobantes que respalden la disponibilidad de la materia prima.

**CUADRO N°12: Criterios de Evaluación Stock de insumos o bien ofertado (para AVIOS)**

CRITERIO	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Stock para la atención o despacho del insumo o bien ofertado	Cuenta con stock del insumo o bien ofertado (100% de la cantidad requerida)	10
	Cuenta con stock del insumo o bien ofertado (desde el 50% de la cantidad requerida)	8
	Cuenta con stock del insumo o bien ofertado (desde 15% de la cantidad requerida)	5

Este criterio será verificable. El postulante deberá presentar la información o comprobantes que respalden la disponibilidad del stock.

**CUADRO N°13: Criterios de Evaluación Capacidad de Maquinaria insumos principales, complementarios**

CRITERIO	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Capacidad de maquinaria	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de Producción, para cumplir con la cantidad y plazo ofertado.	20
	NO Cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de Producción.	0

Este criterio será verificable.

**CUADRO N°14: Criterios de Evaluación Capacidad de atención (avíos)**

CRITERIO	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Capacidad de Atención A MYPE	Cuenta con capacidad de atención para cumplir con el despacho de la cantidad del insumo ofertado (personal, área de almacén o tienda, horarios de atención).	20
	No Cuenta con capacidad de atención para cumplir con el despacho de la cantidad del insumo ofertado (personal, área de almacén o tienda, horarios de atención).	0

Este criterio será verificable



### 3. Experiencia igual o similar

El proveedor debe acreditar experiencia en la producción de los insumos o bienes iguales al objeto de la convocatoria, durante los 5 (cinco) últimos años contabilizados desde la presentación de la oferta, para ello deberá adjuntar comprobantes de pago autorizados (por la SUNAT) por las ventas de bienes iguales o similares al insumo, por un valor igual o mayor al monto ofertado en su propuesta económica.

**CUADRO N°15: Criterios de Evaluación de la Experiencia igual o similar a bien objeto de la convocatoria**

TIEMPO DE EXPERIENCIA	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Experiencia Mínima (en la producción de insumos o bienes similares) 3 años	Cuenta con Experiencia en la producción de insumos o bienes iguales (al objeto de la convocatoria) <sup>3</sup>	20
	Cuenta con Experiencia en la producción de insumos similares (al objeto de la convocatoria) <sup>4</sup>	15

De no presentar documento que acredite la Experiencia en la producción de insumos iguales o similares (al objeto de la convocatoria) se considera descalificado.

### 4. Precio del insumo (incluido IGV)

Se revisará la comparación y evaluación de precios ofertados de los insumos. Esta se calificará mediante fórmula inversamente proporcional.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i: Puntaje  
 P<sub>i</sub>: Puntaje de la oferta a evaluar  
 O<sub>i</sub>: Precio i  
 O<sub>m</sub>: Precio de la oferta más baja  
 PMP: Puntaje máximo del precio

Si el Comité de Selección cree conveniente reajustar el precio, se hará mediante correo electrónico [consultas@nec textil.com.pe](mailto:consultas@nec textil.com.pe). De parte del Comité de Selección y se consultará a las empresas su disposición a aceptar un reajuste de precios ofertados, en respuesta la empresa enviará una Carta formal al NEC TEXTIL CONFECCIONES.

En ningún caso, se adjudicarán ofertas con montos superiores al valor establecido en el Expediente de Adquisición Definitivo.



<sup>3</sup> Insumos o bienes iguales enténdase a aquellos insumos que tengan las mismas características de los insumos requeridos en las presentes bases, como tipo de tejido, materiales, estructura y funcionalidad.

<sup>4</sup> Insumos o bienes similares, enténdase a aquellos insumos que cumplan parcialmente las características estipuladas en las presentes bases

### 1.11. EVALUACION FINAL Y CONSOLIDACION DE RESULTADOS

El NEC Textil – Confecciones consolidará los resultados, y calificaciones de cada criterio, presentando un resumen por tipo de insumo con los resultados finales de acuerdo a los criterios de la evaluación cuantitativa.

**CUADRO N°16: EVALUACION CUANTITATIVA**

ITEM	EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Plazo de Entrega	30
2	Evaluación Técnica	30
3	Experiencia igual a similar, de corresponder	20
4	Precio de insumos (incluido el IGV)	20
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**CUADRO N°17: CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACION**

TIPO DE INSUMO: \_\_\_\_\_

N°	Razón Social Postor	Evaluación (Primera etapa)	PUNTAJE POR CRITERIO (segunda etapa)				Total puntaje
			Plazo de Entrega	Evaluación Técnica	Experiencia igual a similar, de corresponder	Precio (incluido el IGV)	

- El orden de listado para la selección de proveedores será por tipo de insumo de forma descendente sobre el puntaje Total.
- El proveedor que en cualquiera de los aspectos evaluados obtenga la calificación de "NO CUMPLE" no puede ser considerado para la evaluación final.
- El proveedor que en la Etapa de evaluación final obtenga puntaje menor al mínimo requerido queda descalificado para la selección.

### 1.13. ASIGNACION DE VOLUMEN DE INSUMO

El NEC adjudicará al proveedor que hubiese obtenido el mejor puntaje, por la cantidad que este hubiera ofertado. El saldo pendiente de los insumos no atendidos por el proveedor ganador será otorgado a los otros proveedores que le sigan hasta cubrir la cantidad total demandada, respetando el orden de prelación siempre y cuando cumplan con lo requerido en las Bases Integradas, debiendo ajustar el precio de su oferta. En ningún caso, se adjudicarán ofertas con montos superiores al valor establecido en el Expediente de Adquisición Definitivo.

En el supuesto que dos (02) o más ofertas empaten la determinación de orden de selección de ofertas se realizará a través de los siguientes criterios en el siguiente orden:

1. Priorización al postor que oferte el mejor precio.
2. Priorización al postor que oferte el mejor plazo de entrega
3. Priorización al postor que tenga mayor experiencia.



#### 1.14. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Aprobadas las ofertas ganadoras el NEC Textil - Confecciones, gestiona la publicación de los resultados en portal institucional del NEC ([www.nectextil.pe](http://www.nectextil.pe)) y en los portales que el PCMP autorice.



**CAPÍTULO II  
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS**

**2.1. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

El cronograma de convocatoria de proveedores de insumos.

**CUADRO N°18: CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA**

N°	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Convocatoria y Publicación de bases	03-05-24	03-05-24
2	Consultas	06-05-24	07-05-24
3	Absolución de Consultas de Bases	08-05-24	09-05-24
4	Integración de las Bases y Publicación de Bases integradas	10-05-24	10-05-24
5	Presentación de solicitudes Horario: De 9am hasta las 5:00 pm Dirección: Av. República de Panamá 3418 San Isidro.	13-05-24	16-05-24
6	Apertura de Sobres	17-05-24	17-05-24
<b>EVALUACION DE SOLICITUDES DE PROVEEDORES DE INSUMOS PRINCIPALES</b>			
7	Evaluación documentaria	20-05-24	21-05-24
8	Publicación de PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (subsanales)	22-05-24	22-05-24
9	Proceso de subsanación	23-05-24	23-05-24
10	Evaluación Técnica (y visitas de verificación Técnica) y Evaluación final y Consolidación de resultados Comité de evaluación.	24-05-24	29-05-24
11	Publicación de Resultados.	30-05-24	30-05-24
12	Firma de Carta de Compromiso	03-06-24	03-06-24
<b>EVALUACION DE SOLICITUDES DE PROVEEDORES INSUMOS COMPLEMENTARIOS Y AVIOS</b>			
13	Evaluación documentaria	20-05-24	21-05-24
14	Publicación de PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN	22-05-24	22-05-24
15	Proceso de subsanación	23-05-24	23-05-24
16	Evaluación Técnica (y visitas de verificación Técnica) y Evaluación final y Consolidación de resultados Comité de evaluación.	24-05-24	07-06-24
17	Publicación de Resultados.	10-06-24	10-06-24
18	Firma de Carta de Compromiso	11-06-24	12-06-24

En caso de reclamo se cuenta con un plazo de un día calendario contabilizado desde el día siguiente de la publicación de los resultados finales, la cual debe presentarlo en el horario de 8:00am a 5:00pm remitirlo al correo [consultas@nec textil.com.pe](mailto:consultas@nec textil.com.pe). Dicho reclamo deberá estar debidamente sustentado. Los resultados del reclamo son inapelables.

## 2.2. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Los participantes para el abastecimiento de insumos, deberán proporcionar información sobre su capacidad de abastecimiento y disponibilidad de insumos; así como un cronograma de entregas a partir de 30 días calendario y hasta 90 días calendarios, respecto a insumos principales y de 20 días hasta 60 días calendarios (insumos menores y avíos) siguientes a la firma de la carta de compromiso con el NEC Textil Confecciones, esto incluyendo el despacho a las MYPE.

La oferta contendrá, además de un índice de documentos<sup>1</sup>, la siguiente documentación:

**2.2.1.** Copia de la confirmación del “Registro de Proveedores” (para participar de la presente convocatoria, es requisito indispensable estar registrado en nuestro “**Registro de Proveedores**”, el cual deberá ser realizado en el siguiente enlace: <https://nec textil.pe/registroproveedores/>

Después del registro le llegará un correo de confirmación, el cual deberá ser impreso en dos copias. Una deberá incluirse dentro del sobre de postulación y la otra copia servirá al postulante como cargo de participación.

**2.2.2** Declaración Jurada de Datos del Proveedor y Solicitud de Participación (Anexo N° 1).

**2.2.3.** Ficha con información técnica del proveedor postulante respecto a experiencia del proveedor en la especialidad, venta de bienes iguales o similares, producción de bienes iguales o similares, capacidad de producción mensual, principales insumos que oferta, programación de entregas, equipo, maquinaria operativa y capacidad de producción, etc.

Anexo N° 2. debidamente llenados, impresos, firmados los cuadros de los anexos 2A, 2B, 2.C, 2D, 2E y 2F (para distribuidores de avíos). Esta información se consignará con carácter de declaración jurada.

**2.2.4.** Copia del DNI vigente del titular (personas naturales) o del representante legal (personas jurídicas). Debe ser legible.

**2.2.5.** Vigencia de poderes del representante legal o certificado literal, con antigüedad no mayor a 30 días calendarios desde la fecha de su emisión (aplicable a personas jurídicas). En caso de ser seleccionado adjuntará la vigencia de poder actualizada, de corresponder.

**2.2.6.** Ficha RUC con estado, activo y habido, cuyas actividades económicas principal o secundaria correspondan a la fabricación de insumos a los que postula (ver cuadro CIU revisión 4 o su equivalente de la Revisión 3.)

CIU	ACTIVIDAD
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles
1312	Tejeduría de productos textiles
1313	Acabado de productos textiles
1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir
1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.
1410	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón
1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión
3290	Otras industrias manufactureras N.P.C.

Ficha RUC de la SUNAT no deberá tener una antigüedad mayor a 7 días computados hasta la fecha de su presentación.



Reporte Tributario para terceros, la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 7 días computados hasta la fecha de presentación propuestas.

- 2.2.8.** Copia de la licencia municipal de funcionamiento vigente de todos los locales donde el proveedor realizará la producción y/o comercialización de los insumos contratados, los mismos que deberán estar registrados en su ficha RUC.

La copia de la licencia de funcionamiento debe estar legible y vigente

- 2.2.9.** Croquis de ubicación del centro de producción o planta de distribución, indicando la ubicación exacta, así como las avenidas y calles principales o alguna referencia. La dirección que figure en el croquis deberá estar registrada en la ficha RUC y en la licencia de funcionamiento.

- 2.2.10.** Declaración jurada de grupo económico y vinculación económica. (Anexo N° 3)

- 2.2.11.** Constancia o declaración jurada de no estar inhabilitado de contratar con el Estado (anexo N° 4)

- 2.2.12.** Presentar el precio de la oferta, consignada en moneda soles incluido IGV. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 5. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales

- 2.2.13.** Presentación en el sobre N° 02 debidamente rotulado de la Muestra Física del Insumo ofertado, adjuntando el certificado de calidad, y declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, según lo señalado en el Capítulo I, numeral 1.8 "Presentación de propuestas". (En las Tablas N° 01, 02, 03 y 04 se detallan la cantidad de muestra a adjuntar)

Durante el proceso de convocatoria los participantes a la "Convocatoria de Proveedores de insumos" podrán presentar, las constancias de calidad de laboratorio de sus propias empresas, las cuales deberán estar acompañadas de una Declaración Jurada simple que valide el cumplimiento de acuerdo a lo requerido en las fichas técnicas.

En caso de ser seleccionados, como proveedores de insumos para el abastecimiento del proceso de adquisición de bienes para el MININTER, tendrán que presentar los certificados y/o informes de ensayos emitidos por laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).

<sup>1</sup> la omisión del índice no determina la no admisión de la oferta.

### ROTULO 1: PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS (MODELO)

Señores:		
NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS TEXTIL - CONFECCIONES		
<b>CONVOCATORIA N° 01 PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS</b>		
N° DE EXPEDIENTE	<input type="text"/>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	_____	
NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL:	_____	
N° DE DNI DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL:	_____	N° RUC: _____
CANTIDAD DE FOLIOS:	_____	CÓDIGO DEL (os) INSUMO QUE POSTULA: _____
NOMBRE DEL(os) INSUMO QUE POSTULA:	_____	
DOMICILIO LEGAL:	_____	
DEPARTAMENTO:	PROVINCIA:	DISTRITO:
_____	_____	_____



## ROTULO 2: PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRA (MODELO)

Señores:  
NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS TEXTIL CONFECCIONES

**CONVOCATORIA N° 01 PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES  
PRESENTACIÓN DE MUESTRA**

CANTIDAD DE MUESTRA \_\_\_\_\_ N° DE EXPEDIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

N° DE DNI DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_ N° RUC: \_\_\_\_\_

CANTIDAD DE FOLIOS: \_\_\_\_\_ CÓDIGO DEL INSUMO AL QUE POSTULA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL INSUMO AL QUE POSTULA: \_\_\_\_\_

DOMICILIO LEGAL: \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_ DISTRITO: \_\_\_\_\_

*\* Corresponde un rótulo por cada muestra presentada.*

### 2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR LA CARTA DE COMPROMISO

El proveedor de insumos seleccionados como ganador debe presentar ante el NEC a la firma de la Carta de Compromiso los siguientes documentos para perfeccionar:

- 2.1.1. Código de cuenta interbancaria (CCI) y el número de su cuenta bancaria.
- 2.1.2. Copia de la vigencia del poder del representante legal del proveedor seleccionado que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- 2.1.3. Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.
- 2.1.4. Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución de la carta de compromiso de provisión de insumos.

### 2.4. FORMA DE PAGO

En caso que la MYPE, haya presentado al NEC Textil – Confecciones una carta fianza y solicite un adelanto para el pago a proveedores de insumos, esta puede autorizar al NEC Textil – Confecciones a realizar el pago de la contraprestación pactada con el proveedor, previa conformidad del Área de Inspección de Producción.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor, la MYPE debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción de insumos (Guía de recepción con la firma de conformidad del representante de la MYPE)
- Comprobante de pago (factura)



**CAPÍTULO III  
CARTA DE COMPROMISO**

**I. DECLARACION DE COMPROMISO DEL PROVEEDOR**

Conste por el presente documento la “Declaración de Compromiso” del proveedor de insumos \_\_\_\_\_, inscrita en la Partida Registral N° \_\_\_\_\_ del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° \_\_\_\_\_ sede \_\_\_\_\_ con RUC N° \_\_\_\_\_, con domicilio legal en \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_, departamento \_\_\_\_\_, cuya planta de producción se encuentra ubicada en \_\_\_\_\_ y el almacén ubicado en \_\_\_\_\_, debidamente representada por su representante legal Sr(a) \_\_\_\_\_, con DNI N° \_\_\_\_\_, según facultades otorgadas en la partida registral antes señalada, a quien en adelante se le denominará EL PROVEEDOR y se compromete ante el NEC cumplir los siguientes términos y condiciones:

- 1.1. Mantener la calidad y cumplir con las Especificaciones Técnicas de los materiales durante todo el proceso productivo de los insumos ofertados.
- 1.2. Mantener un stock mínimo de materiales, accesorios e insumos que permitan provisionar oportunamente los requerimientos de las MYPE ante una eventual contingencia en el proceso de producción.
- 1.3. Mantener los precios ofertados y cantidad de insumos asignados a lo largo de todo el proceso de abastecimiento a las MYPE.

**Cuadro N° 1:**

INSUMO	PRECIO UNITARIO (Inc. IGV)	CANTIDAD /UND	MONTO TOTAL (Inc IGV)

- 1.4. Atender los reclamos de las MYPE participantes en el proceso productivo, comprometiéndose en el plazo establecido, a cambiar los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas y/o que presenten fallas de fabricación. Si fuera el caso, asumirá los costos de transporte, incurridos por la MYPE.
- 1.5. Mantener la calidad de los insumos que ofrecerá durante la compra y brindará las facilidades a los inspectores del NEC Textil Confecciones para la toma de muestras que se realizan en las visitas inopinadas de la planta de producción y los almacenes declarados por el proveedor.
- 1.6. En caso de detectarse irregularidades en el incumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad o incumplimiento en la entrega de los insumos en las fechas programadas o presentar información adulterada o falsa o inexacta durante todo el proceso de la compra, el NEC Textil – Confecciones se reserva el derecho de efectuar las acciones legales pertinentes, informando a PRODUCE para su inhabilitación en futuras.
- 1.7. El Proveedor seleccionado deberá firmar un contrato o documento análogo con la MYPE, a través del cual se solicitan los insumos.



**1.8. CRONOGRAMA DE ENTREGA:**

INSUMO OFERTADO	ENTREGA (DIAS CALENDARIOS)					TOTAL, OFERTADO
	1ERA	2DA	3ERA	4TA		
	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS		
	(Cant)	(Cant)	(Cant)	(Cant)		

- 1.9. Brindar las facilidades a los inspectores del NEC Textil – Confecciones, miembros del Directorio y personal de supervisión del Programa de Compras MYPERu (PCMP) para realizar el control de calidad durante el proceso productivo, auditoria y la toma de muestras que se realizan en las visitas inopinadas a sus plantas de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Los proveedores que sean fabricantes deberán asignar responsables que atiendan en planta, almacén y despachos.
- 1.10. Entregar al NEC Textil - Confecciones los Certificados/Informes de pruebas de ensayo de laboratorio de calidad u otro documento análogo, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases Consolidadas. En caso lo solicite la MYPE se le entregará una copia.

**II. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

- 2.1. A la firma de Contrato MYPE – NEC Textil – Confecciones, se enviará al **PROVEEDOR** vía correo electrónico el listado detallado de las MYPE con asignación de lote, para coordinar su atención.
- 2.2. El **PROVEEDOR** no iniciará la producción de los insumos o atención del servicio acordado hasta tener la conformidad del **NEC Textil Confecciones**.
- 2.3. Antes del inicio del abastecimiento de los insumos a las MYPE, el proveedor está en la obligación de presentar los certificados y/o informes de ensayos de laboratorio emitidos por un laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).
- 2.4. Sujeto a las condiciones establecidas y en coordinación con el NEC Textil - Confecciones, EL **PROVEEDOR** brindará una programación de entrega de insumos a las MYPE.
- 2.5. **EL PROVEEDOR** deberá remitir en el horario y día señalado por NEC, el listado de las MYPE que atendió y su avance de producción por proceso a los siguientes mails: [contacto@nec textil.pe](mailto:contacto@nec textil.pe) , según Cuadro N°01:

**Cuadro N°01: Reporte de atención a la MYPE y avance de producción**

FECHA DE INFORME

RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR: .....

RESPONSABLE DEL INFORME: .....

RAZÓN SOCIAL MYPE	RUC	COMPROMISO DE ENTREGA		ENTREGADO		GUIA DE REMISIÓN	REPORTE DE CALIDAD
		FECHA	CANTIDAD	FECHA	CANTIDAD		



- 2.6. **EL PROVEEDOR** deberá presentar cuando lo solicite el NEC Textil Confecciones, los reportes de aseguramiento de la calidad de cada lote del insumo, indicando en el resultado obtenido, que este cumple con las especificaciones técnicas señaladas en las bases integradas.
- 2.7. **EL PROVEEDOR** de insumos principales debe realizar (03) pruebas de ensayos de calidad en un laboratorio acreditado por INACAL, de los cuales el proveedor seleccionado asumirá el costo de dichas pruebas. Estas Pruebas de calidad se realizarán en la etapa inicial, intermedia y etapa final de la producción según las especificaciones y requerimientos de la ficha técnica, las cuales serán previamente coordinadas con el NEC Textil Confecciones.  
En el caso de los insumos complementarios y avíos, la cantidad de ensayos de laboratorio estará sujeto al volumen de producción.
- 2.8. **EL PROVEEDOR** debe asegurar que el área del almacén sea amplio debidamente limpio, ordenado, libre de agentes contaminantes y exclusivo para el **NEC Textil - Confecciones**.
- 2.9. **EL PROVEEDOR** es responsable de comunicar al **NEC Textil Confecciones** de cualquier evento que impacte drásticamente sobre las entregas en fechas establecidas, presentando a su vez un plan de subsanación que busque nivelar el avance de producción inicial garantizando la cadena productiva.

### III. **OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR**

- 3.1. Informar mediante solicitud debidamente sustentada y dirigida al NEC Textil - Confecciones, en caso se requiera una ampliación de los plazos de entrega de insumos. Dicha solicitud deberá ser enviada a la mesa de partes del **NEC Textil Confecciones** de manera física o virtual, consignando en el asunto el término SOLICITUD DE AMPLIACIÓN, seguido del N° RUC. Remitiendo el sustento debido.

Las causales consideradas para la ampliación son las siguientes:

- a. Hechos fortuitos o de fuerza mayor.
- b. Causas no imputables al proveedor.

El **NEC Textil Confecciones** evaluará la solicitud, previo informe técnico. El **NEC Textil Confecciones** se reserva el derecho de aprobar o desaprobar las solicitudes sin lugar a reclamo, sin perjuicio de la aplicación de penalidades de corresponder.

En caso de incumplimiento a la entrega de los insumos por parte del proveedor, siempre que lo refiera el contrato y no se haya incurrido en causal de resolución del Contrato; el NEC aplicará penalidad por mora (siempre y cuando haya sido autorizado por la MYPE), descontando está directamente del pago del proveedor.

Dicha penalidad es calculada mediante la siguiente

$$\text{fórmula: Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: F = 40
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: F = 0.25

En caso de retraso en el plazo de entrega de los Bienes Manufacturados Especializado se podrá establecer plazos máximos de días calendarios como causal para la resolución de contrato.

Para la aplicación de la penalidad la MYPE afectada deberá informar al NEC con documento sustentando el retraso incurrido por el proveedor y copia de la Guía de Transporte y el NEC

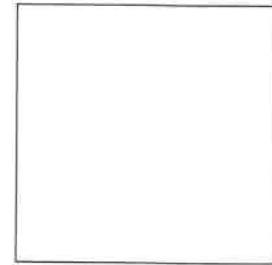


derivará al área competente para la elaboración del informe respectivo, de corresponder y procederá aplicar la penalidad informando a la MYPE y al proveedor.

- 3.2. En caso de detectarse irregularidades en el incumplimiento de las especificaciones técnicas de calidad, o incumplimiento en la entrega de los **INSUMOS**, en las fechas programadas o presentar información adulterada y/o falsa durante todo el proceso de la compra; será retirado del Registro de Proveedores seleccionados, reservándose el Núcleo Ejecutor el derecho a efectuar las acciones legales respectivas, informando a PRODUCE para su inhabilitación en futuras Compras del Programa.

Suscribo en señal de conformidad, asumiendo ante el NEC Textil - Confecciones los compromisos consignados en el presente documento, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2024.

.....  
Nombre del REPRESENTANTE LEGAL  
DNI N°  
(Firma y Sello)



# ANEXOS



**ANEXO N° 1  
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL PROVEEDOR Y SOLICITUD DE  
PARTICIPACIÓN**

**Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS  
Presente. -**

El que se suscribe, [.....], empresa y/o Representante Legal de [.....], identificado con DNI N° [.....], con poder inscrito en la localidad de [.....] en la Ficha N°..... [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° .....[CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad y solicito el Registro de mi participación:

Nombre, Denominación o Razón Social:			
Domicilio Legal:			
RUC:	Teléfono(s):		
Correo electrónico:			
Tipo de empresa:			
<input type="checkbox"/> Fabricante	<input type="checkbox"/> Distribuidor	<input type="checkbox"/> Servicios	
CIU principal:			

**Autorización de notificación por correo electrónico:**

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

Nombre de Contacto:
Cargo:
Teléfono(s):
Correo electrónico:

1. Solicitud de subsanación, en caso corresponda.
2. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar Carta de compromiso de provisión de insumos.
3. Coordinaciones durante la ejecución de la prestación.

Asimismo, me comprometo a estar en permanente seguimiento de las notificaciones realizadas al correo electrónico declarado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]



.....  
**Sello y Firma, Nombres y Apellidos del  
postor o Representante legal, según  
corresponda**

## ANEXO N° 2

### INFORMACION TECNICA DEL POSTULANTE - CONVOCATORIA DE PROVEEDORES DE INSUMOS

HOJA 1

**2A. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN LA ESPECIALIDAD DE BIENES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA (Llenar**

**ANEXO 2A: EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN LA ESPECIALIDAD**

**2B. VENTAS DE BIENES IGUALES O SIMILARES (AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA) Consignar el monto de facturación en números y letras en la moneda de la convocatoria (registrar en anexo 2B)**

VENTAS AÑO  S/

VENTAS PROMEDIO ULTIMO 2 AÑOS  S/

**2C. PRINCIPALES INSUMOS O SERVICIOS QUE OFERTA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PRESENTE BASE DE CONVOCATORIA (registrar en anexo 2C)**

N°	TIPO DE INSUMO	CARACTERISTICAS Y/O ESPECIFICACIONES DEL INSUMO	STOCK MP (CANT/UM)	STOCK PROD.TERMINADO (CANT/UM)
1				
2				
3				

En caso de que no registre información en las últimas columnas, se asume que no cuenta con dicho stock

**2D. PROGRAMACION DE ENTREGAS DEL (LOS) INSUMO(S) O SERVICIO QUE OFERTA (registrar en anexo 2D)**

N°	INSUMO	RONOGRAMA DE ENTREGAS EN DIAS CALENDARIOS (CANT/U.M)				TOTAL /UM
		*PRECIO UNIT (INC	1era Entrega ..... DIAS	2da Entrega ..... DIAS	3ra Entrega ..... DIAS	
1						
2						
3						

\* Especificar el precio en soles, puede agregar las columnas necesarias

**2E. EQUIPO MAQUINARIA OPERATIVA Y CAPACIDAD (registrar en anexo 2E o 2F según corresponda)**

Adjuntar lista de maquinaria de acuerdo a sus procesos siguiendo el formato planteado

Nº	PROCESO	EQUIPO Y MAQUINARIA OPERATIVA	CANTIDAD	MARCA	capacidad prod/um-
1					
2					
4					

AREA DE LA EMPRESA - PRODUCCIÓN

AREA ALMACEN:MATERIA PRIMA /PRODUCTO TERMINADO

CANTIDAD TRABAJADORES PRODUCCIO

CANTIDAD OPERARIOS DE PRODUCCION

De ser necesario podrá adjuntar hojas adicionales

**DECLARO QUE LA INFORMACION CONSIGNADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y/O RESPECTIVOS ANEXOS TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

NOMBRES Y APELLIDOS

DNI:



ANEXO 2

HOJA 2

INFORMACION GENERAL DE AREA DE PRODUCCION:			
Tiene Área productiva ordenada	SI	NO	
Tiene Secuencia productiva ordenada	SI	NO	
Tiene Señalizaciones de seguridad	SI	NO	
INFORMACION GENERAL DE ALMACENES:			
Cuenta con almacén de materia prima	SI	NO	
Cuenta con almacén de producto terminado	SI	NO	
Tiene Area de carga y descarga	SI	NO	
Cuenta con señalizaciones de seguridad	SI	NO	
Áreas estimada almacén de producto terminado m2:			

**ENTREGA /DISTRIBUCION DE INSUMOS Y/O VENTAS DE INSUMOS O SERVICIOS**

Tiene Experiencia en atención a MYPE:	SI	NO	
Entrega de mercadería a la MYPE se realizaría: Planta		Distribuidor	En taller MYPE
En caso de encontrarse la MYPE fuera de la región de la planta: Deja en Agencia de carga			SI NO
TIENDA/DISTRIBUIDOR			
Tiene tienda en otro lugar de la ciudad:	SI	NO	Dirección:

FECHA: / /

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA (Firma y sello)

NOMBRES Y APELLIDOS

DNI:



**ANEXO N° 2A  
EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN LA ESPECIALIDAD**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS  
EXPEDIENTE TÉCNICO N°08-2024-NEC- TEXTIL CONFECCIONES**

Presente. –  
Mediante el presente, la empresa ..... con RUC ..... detalla la siguiente experiencia en la especialidad:



N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO	MONEDA	IMPORTE	MONTO FACTURADO ACUMULADO <sup>5</sup>
1								
2								
3								
4								
5								

Adjuntar documentos sustentatorios, de acuerdo a los requerido en las bases.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma y sello Nombres y Apellidos del postor  
o Representante legal o común, según  
corresponda**

<sup>5</sup> Consignar en la moneda establecida en las bases (soles)

**Anexo 2B:**  
**VENTAS DE BIENES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

**Señores**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS**  
**EXPEDIENTE TÉCNICO N° 08-2024-NEC- TEXTIL CONFECCIONES**

Presente. –

Es grato dirigirme a usted, la empresa .....con RUC ..... para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mis ventas en los dos últimos años son las siguientes:

Consignar el monto de facturación en números y letras en la moneda de la convocatoria

PERIODO	MONTO (S/)	
<b>TOTAL,(VENTAS PROMEDIO)</b>		

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma y sello , Nombres y Apellidos del postor**  
**o Representante legal o común, según corresponda**



### Anexo 2C: PRINCIPALES INSUMOS O SERVICIOS QUE OFERTA (de acuerdo a las especificaciones técnicas)

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS  
EXPEDIENTE TÉCNICO N° 08-2024-NEC- TEXTIL CONFECCIONES**



Presente. –

Es grato dirigirme a usted, la empresa .....con RUC ....., de acuerdo con las bases:  
Los principales insumos que ofertamos de acuerdo a las especificaciones técnicas de la presente base de convocatoria son:

N°	TIPO DE INSUMO (PRINCIPAL, COMPLEMENTARIO O AVIO)	CODIGO DE INSUMO	CARACTERISTICAS Y/O ESPECIFICACIONES DEL INSUMO	STOCK MATERIA PRIMA (CANT/UM)	STOCK PROD.TERMINADO (CANT/UM)
1					
2					
3					

En caso de que no registre información en las últimas columnas, se asume que no cuenta con dicho stock

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
Firma y sello, Nombres y Apellidos del postor  
o Representante legal o común, según corresponda

## Anexo 2D: PROGRAMACION DE ENTREGAS

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS  
EXPEDIENTE TÉCNICO N° 08-2024-NEC- TEXTIL CONFECCIONES  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, la empresa .....con RUC ..... para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases:

La programación de entregas del (los) insumo(s) que ofertamos a la firma de la carta de compromiso:

CODIGO	INSUMO	CRONOGRAMA DE ENTREGAS EN DIAS CALENDARIOS (CANT/U.M)			TOTAL /UM
		*PRECIO UNIT (INC IGV)	1era Entrega ..... DIAS	2da Entrega ..... DIAS	

\* Especificar el precio en soles, puede agregar las columnas necesarias

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA



.....  
Firma y sello, Nombres y Apellidos del postor  
o Representante legal o común, según  
corresponda

**ANEXO N° 2E**  
**EQUIPO MAQUINARIA OPERATIVA Y CAPACIDAD**  
(FABRICANTES Insumos principales complementarios)

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y/O SERVICIOS**  
**EXPEDIENTE TÉCNICO N° 08-2024-NEC- TEXTIL CONFECCIONES**  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, la empresa .....con RUC .....para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases declaramos la lista de maquinarias operativas:

N°	PROCESO	EQUIPO Y MAQUINARIA OPERATIVA	CANTIDAD	MARCA	CAPACIDAD PRODUCCION
1					
2					
3					
4					

De ser necesario podrá adjuntar hojas adicionales

Área – producción .....  Área de almacén -Materia Prima

Área de almacén-Producto terminado

Cantidad de Trabajadores de producción ...  cantidad de operarios de producción

CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA

.....  
Firma y sello, Nombres y Apellidos del postor  
o Representante legal o común, según corresponda



**ANEXO N° 2F**  
**CAPACIDAD de ATENCION**  
**DISTRIBUIDORAS - (INSUMOS COMPLEMENTARIOS O AVIOS)**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y/O SERVICIOS**  
**EXPEDIENTE TÉCNICO N° 08-2024-NEC- TEXTIL CONFECCIONES**  
**Presente.-**

Es grato dirigirme a usted, la empresa ..... con RUC ..... para hacer de su conocimiento que,  
de acuerdo con las bases declaramos la lista de maquinarias operativas:

N°	INSUMO O BIEN OFERTADO	CANTIDAD EN STOCK	PROCEDENCIA (PAIS)
1			
2			
3			
4			

De ser necesario podrá adjuntar hojas adicionales

Área de almacén-Producto .....

cantidad de personal para despacho

CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA



.....  
Firma y sello, Nombres y Apellidos del postor  
o Representante legal o común, según corresponda

### ANEXO N° 3 DECLARACIÓN JURADA DE GRUPO ECONÓMICO Y VINCULACIÓN ECONÓMICA

**Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN [NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]**

Presente. -

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de la empresa .....  
con RUC ....., declaro bajo juramento:

1. No tener vinculación económica o familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros del directorio, personal administrativo o técnico del NEC Textil Confecciones y PCMP.
2. No podrán participar proveedores que conformen grupo económico o que tengan vinculación económica entre ellos.
3. No tener procesos legales abiertos resultantes de la participación en Compras a MYPE Perú.
4. Que el representante legal de la empresa y sus colaboradores y/o terceros actuando de manera directa o indirecta en su favor, no han participado en los siguientes hechos:
  - a. No haber incurrido en actos de corrupción, ni entrega de sobornos, ventajas, atenciones, objetos de valor, beneficios y/o dádivas, ni influido en la decisión de terceros, sean estos funcionarios o entre privados, para la obtención de algún beneficio y/o ventaja indebida en favor de la empresa.
  - b. Haber incurrido en conflictos de interés, debiendo poner en conocimiento del NEC Textil Confecciones, cualquier situación existente o que pueda presentarse a futuro, que interfiera con la prestación del servicio.
5. Estar en la capacidad de abastecer insumos según lo declarado en la Ficha Técnica manteniendo la calidad en todo el proceso productivo.
6. Mantener los precios ofertados y cantidad de insumos requeridos a lo largo de todo el proceso de abastecimiento de la MYPE.

Asumir la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma y sello, Nombres y Apellidos del  
postor o Representante legal, según  
corresponda**



**ANEXO N°4**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO DE  
CONTRATAR CON EL ESTADO**

**Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMO  
NEC TEXTIL – CONFECCIONES.  
Presente. -**

Mediante el presente el suscrito, postor y/o representante legal de la empresa ..... con  
RUC ....., declaro bajo juramento:

- a) En mi calidad de persona natural .....( ) marcar con un aspa
- b) En mi calidad de representante y/o apoderado .....( ) marcar con un aspa
- c) En mi calidad de representante legal de una persona jurídica  
denominada..... ( ) marcar con un aspa

Declaro bajo juramento no tener impedimento para contratar con el Estado, ni con sus empresas u  
organismos, de acuerdo a lo establecido en la legislación peruana vigente.

Declaro que me someto a la fiscalización posterior de lo expresado en la presente declaración  
jurada, de acuerdo al Principio de Privilegio de Controles Posteriores prescrito en el Texto único  
Ordenado de la Ley N°. 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Atentamente,

.....  
**Firma:**  
**Nombre y apellidos del postor o representante legal**  
**D.N.I. N°**



### Anexo N° 05 Propuesta Económica

**Señores**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS**  
**EXPEDIENTE TÉCNICO N°08-2024-NEC- TEXTIL CONFECCIONES**

Presente. –

Es grato dirigirme a usted, de la empresa ..... con RUC .....,  
 declaro bajo juramento:

	INSUMOS	CANTIDAD OFERTADA	UND. MED	PRECIO UNITARIO (S/) INCLUYE IGV	TOTAL (S/) INCLUYE IGV
<b>TOTAL</b>					

El precio de la oferta en SOLES e incluye todos los tributos, seguros, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

-----  
**Firma Y sello**  
**Nombres y Apellidos del postor o Representante legal**  
**o común, según corresponda**



## **ANEXO 6**

**N° 6.1. FICHAS DE ADQUISICION DEFINITIVAS  
EXPEDIENTE TÉCNICO 08**

**N° 6.2. PRECISIONES A FICHAS TÉCNICAS DE  
INSUMOS EXPEDIENTE DE ADQUISICION  
DEFINITIVA N° 08**

**ANEXO 6.1**

**FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS EXPEDIENTE  
DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N°08**

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER			
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSION:	2.0		
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA				Página 1 de 40	
		FECHA DE EMISIÓN:				Enero-2024	



### I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cuello tipo "nerú", con cierre separable en el centro delantero, lleva 2 bolsillos delanteros con tapa y dos bolsillos en manga con cierre, refuerzo para codos que permitirá insertar el accesorio de codera, puños regulables con botones, espalda con fuelle.
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	Prenda textil que forma parte del uniforme según el reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

### II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS

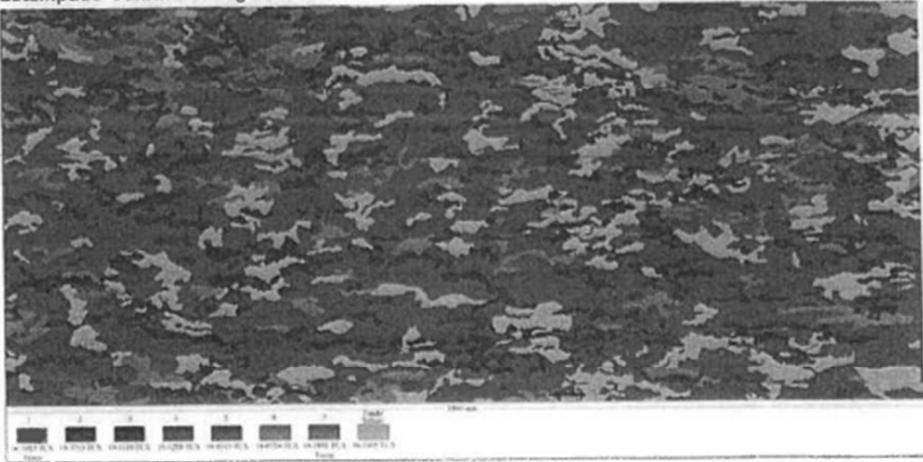
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	<b>MATERIA PRINCIPAL</b>		
2.1.1	Tipo	Rip stop	NTP 231.141
2.1.2	Diseño	Escamas PNP	Inspección visual
2.1.3	Ligamento	Tafetán 1/1 (Nervadura 4x3)	NTP 231.141
2.1.4	Título de hilos (Hilatura continua de anillo)		
2.1.4.1	Urdimbre	40/2 Ne ± 3 Ne	ASTM D1059
2.1.4.2	Trama	16/1 Ne ± 2 Ne	

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA		Página 2 de 40
		FECHA DE EMISIÓN: Enero-2024		

2.1.5	Composición	Urdimbre: (50% algodón, 50% poliamida) ± 5% Trama: (50% algodón, 50% poliamida) ± 5%	AATCC TM20A
2.1.6	Densidad	Urdimbre: 110 hilos/pul ± 5% Trama: 52 pasadas/pul ± 5%	ASTM D3775
2.1.7	Gramaje	220 gr/m <sup>2</sup> ± 5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho útil	150 cm mínimo	ASTM D3774
2.1.9	<b>Estampado Camuflado digital PNP</b> 		
2.1.10	Tamaño del report		
2.1.10.1	Largo	640 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.1.10.2	Ancho	1500 mm ± 2 mm	
2.1.11	Colores		Inspección visual
2.1.11.1	Color 1	18-1015 TCX Trama	
2.1.11.2	Color 2	19-3713	
2.1.11.3	Color 3	19-1110 TCX	
2.1.11.4	Color 4	19-1218 TCX	
2.1.11.5	Color 5	19-0315 TCX	
2.1.11.6	Color 6	18-0724 TCX	
2.1.11.7	Color 7	18-1016 TCX Trama	
2.1.11.8	Color tela de fondo	18-1105 TCX	No aplica
2.1.12	Tefido fondo	Tina	
2.1.13	Estampado	Tina	
2.1.14	Acabado	Mercerizado, termofijado, impregnado pre encogido.	
2.1.15	Solidez del color		
2.1.15.1	A la luz (40AFU)	3.5 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.15.2	Al lavado doméstico	4 mínimo	AATCC TM61 2A
2.1.15.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.4	Al frote húmedo	2.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.15.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	<b>ENTIDAD DEMANDANTE</b>		<b>MININTER</b>		
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0		FECHA DE EMISIÓN: Enero-2024	
NOMBRE DEL BIEN: UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA						Página 3 de 40

2.1.16	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D4970
2.1.17	Resistencia a la tracción		
2.1.17.1	Urdimbre	90 kg-f mínimo	
2.1.17.2	Trama	40 Kg-f mínimo	ASTM D5034
2.1.18	Resistencia al desgarre		
2.1.18.1	Urdimbre	3.2 kg-f mínimo	
2.1.18.2	Trama	2.3 kg-f mínimo	ASTM D1424
2.1.19	Resistencia a la abrasión	20,000 movimientos	ASTM D4966
2.1.20	Resistencia a las costuras		
2.1.20.1	Urdimbre	Sin deslizamiento	
2.1.20.2	Trama	Sin deslizamiento	ASTM D434
2.1.21	Estabilidad Dimensional		
2.1.21.1	Urdimbre	± 3%	
2.1.21.2	Trama	± 3%	AATCC TM135 / NTP 232.138
2.1.22	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183
2.1.23	Goteo vertical	Sin goteo	
2.1.24	Carbonizado	No derrite	
<b>2.2</b>	<b>MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>		
2.2.1	<b>Hilo costura (véase Nota 01)</b>		
2.2.1.1	Composición	100 % poliéster spun	AATCC TM 20A
2.2.1.2	Título	20/2 Ne y 40/2 Ne 20/2 Ne: Máquina cerradora, Costura recta respunte exterior 40/2 Ne: Costura recta bobina y demás costuras	ASTM D1907
2.2.1.3	Color	Al tono de color verde (según muestra física), verde azulino, marrón <b>Nota 01:</b> El hilo será a tono de la tela principal, botón y/ o etiqueta sobre la cual es aplicado.	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.1.2	<b>Entretela tejida fusible</b>		
2.1.2.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM 20A
2.1.2.2	Color	Blanco	Inspección visual
2.1.2.3	Peso	60 g/m <sup>2</sup> ± 3 g/m <sup>2</sup>	ASTM D3776
2.1.3	<b>Botones</b>		
2.1.3.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM 20A
2.1.3.2	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.1.3.3	Color	Pantone 190516 TPG	Inspección visual
2.1.3.4	Medida	28L (18 mm)	Verificación con instrumento de medición
2.1.3.5	Número de orificios	04	Inspección visual
2.1.3.6	Logo	POLICIA (se repite 3 veces en cada botón)	Inspección visual
2.1.3.7	<b>Solidez del color</b>		
2.1.3.7.1	Al lavado domestico	5	AATCC TM61
2.1.3.7.2	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	5	AATCC TM8
2.1.4	<b>Cierre delantero</b>		
2.1.4.1	Cremallera		



 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 4 de 40
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Enero-2024		
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA				

2.1.4.2	Número	6	Inspección visual
2.1.4.3	Material de la cremallera	Resina acetálica	Certificado de proveedor
2.1.4.4	Longitud	Según tabla de medidas	ASTM D2060
2.1.4.5	Resistencia transversal	77 lbf mínimo	ASTM D2061
2.1.4.6	Vida útil (ciclaje)	3000 ciclos mínimo	BS3084
2.1.4.7	Cierre		
2.1.4.7.1	Material de la Cinta	100% poliéster	AATCC TM20A
2.1.4.7.2	Color de la cinta:	Pantone 190516 TPG	Inspección visual
2.1.4.7.3	Ancho total de cierre	29 mm - 31 mm	ASTM D2060
2.1.4.8	Topes		
2.1.4.8.1	Material	Resina acetálica	Certificado de proveedor
2.1.4.8.2	Resistencia tope superior	20 lb mínimo	ASTM D2061
2.1.4.8.3	Resistencia transversal del separable	25 lb mínimo	ASTM D2061
2.1.4.9	Llave		
2.1.4.9.1	Material deslizador	Zamac 3	Certificado de proveedor
2.1.4.9.2	Material tirador	Zamac 3	Inspección visual
2.1.4.9.3	Tipo de seguro	Automático	ASTM D2061
2.1.4.9.4	Resistencia tirador	42 lb mínimo	ASTM D2061
2.1.4.9.5	Resistencia seguro	14 lb mínimo	Inspección visual
2.1.4.9.6	Acabado	Esmaltado	Inspección visual
2.1.4.9.7	Logo	PNP	Inspección visual
2.2.5	Cierre (bolsillo-manga)		
2.2.5.1	Cremallera		
2.2.5.2	Número	3	Verificación con instrumento de medición
2.2.5.3	Material	Monofilamento	Certificado del proveedor
2.2.5.4	Color	Pantone 190516 TPG	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.5.5	Longitud cremallera	Según talla	Verificación con instrumento de medición
2.2.5.6	Resistencia transversal	122 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.5.7	Cierre		
2.2.5.7.1	Material de la cinta	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.5.7.2	Color de la Cinta	Pantone 190516 TPG	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.5.8	Topes		
2.2.5.8.1	Material	Aluminio	Certificado del proveedor
2.2.5.8.2	Llaves		
2.2.5.8.3	Material deslizador	Zamac	Certificado de proveedor
2.2.5.8.4	Material tirador	Zamac	Inspección visual
2.2.5.8.5	Tipo de seguro	Automático	Inspección visual

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RL, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER			
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSION:	2.0		
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA				Página 5 de 40	
		FECHA DE EMISIÓN:		Enero-2024			

2.2.5.8.6	Acabado	Esmaltado	Inspección visual
2.2.5.8.7	Logo	PNP	Inspección visual
2.2.5.8.8	Resistencia tirador	20 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.5.8.9	Resistencia seguro	8 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.6	<b>Cinta velcro</b>		
2.2.6.1	Pelaje	Promedio 2.0 N/cm Mínimo 1.3 N/cm	Certificado de garantía
2.2.6.2	Cizallamiento	Promedio 10.3 N/cm <sup>2</sup> Mínimo 7.3 N/cm <sup>2</sup>	Certificado de garantía
2.2.6.3	Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	Certificado de garantía
2.2.6.4	Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	Certificado de garantía
2.2.6.5	Color	Verde olivo	Certificado de garantía
2.2.6.6	Medidas	2.5 cm – 5.0 cm – 10 cm	Verificación con instrumento de medición
2.3	<b>ETIQUETAS</b> (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	<b>Etiqueta marca, talla, genero, año, Compras a MYPERU</b>		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA, DAMA en letra Arial y Compras a MYPERU	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: - Largo: 62 mm - Ancho: 50 mm No incluye márgenes de costura: - Largo: 50 mm - Ancho: 50 mm	Verificación con instrumento de medición



 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Enero-2024		
NOMBRE DEL BIEN	UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA				Página 6 de 40	

			
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.3.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.7	Largo	55 mm ± 2 mm	
2.3.2.8	Diseño de etiqueta	Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.	NTP – ISO 3758

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0			
		FECHA DE EMISIÓN:		Enero-2024		
NOMBRE DEL BIEN		<b>UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA</b>				Página 18 de 40

5.12 Detalles de botones - (Con logo grabado "POLICIA" 3 veces, botón (a tono de tela))



5.13 Detalles de etiquetas - Etiqueta de marca y talla (Imagen referencial)



5.14 Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Imagen referencial)



7.2 ENVASE Y EMBALAJE			
7.2.1	Envase (empaquetado) y embalaje	El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:	
		<b>Características del envase y embalaje</b>	
		<b>Envase primario (bolsa)</b>	
		Bolsa	Poliétileno transparente
		Dimensiones	(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"
		Espesor	0,044" mínimo
		Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u
		Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho
		Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla
		<b>Envase secundario (caja) véase nota 02</b>	
		Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96 Tipo de onda: C
		Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 35 cm x 70 cm) ± 1 cm Hacer pruebas para confirmar las dimensiones de la caja.
		Espesor	8 mm mínimo
		Color	Kraft

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0		Enero-2024	
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA				Página 22 de 40



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	El pantalón camuflado, es una prenda ligera diseñada en forma ergonómica compuesta por materiales modernos, cuenta con ocho bolsillos, cuatro tipo parche con tapas ubicados en los laterales, dos bolsillos con tapa ubicados en la parte posterior y dos bolsillos en la parte delantera, en la entrepierna hacia la parte posterior cuenta con un parche en forma de semicírculo, que permite flexibilidad extra, lleva dos parches en las rodillas que permitirá insertar los accesorios de rodillera, tiene dos reguladores de nylon en la cintura (costados) que se ajustan a la pretina. Lleva reguladores, uno en cada pierna a la altura del tobillo.
1.2	<b>TALLAS</b>	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidad
1.4	<b>ALCANCE</b>	Prenda textil que forma parte del uniforme de faena según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	<b>GARANTÍA</b>	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	<b>MATERIA PRINCIPAL</b>		
2.1.1	Tipo	Rip stop	NTP 231.141
2.1.2	Diseño	Escamas PNP	Inspección visual

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI

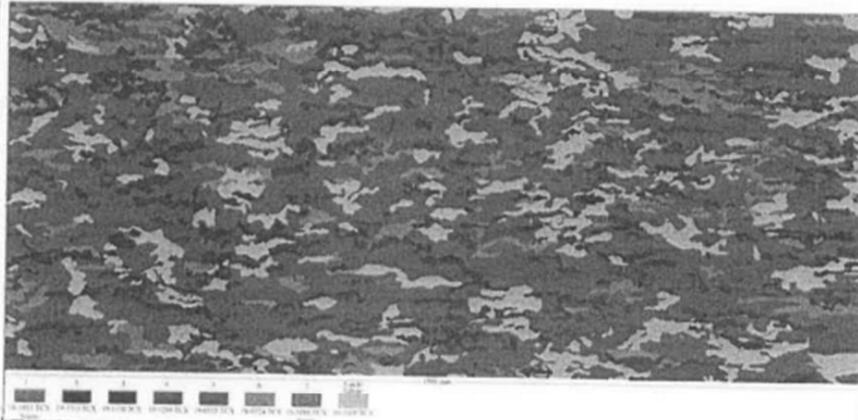


COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN:	Enero-2024	Página 23 de 40
		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA		

2.1.3	Ligamento	Tafetán 1/1 (Nervadura 4x3)	NTP 231.141
2.1.4	Título de hilos (Hilatura continua de anillo)		
2.1.4.1	Urdimbre	40/2 Ne ± 3 Ne	
2.1.4.2	Trama	16/1 Ne ± 2 Ne	ASTM D1059
2.1.5	Composición	Urdimbre: (50% algodón, 50% poliamida) ± 5% Trama: 50% algodón, 50% poliamida) ± 5%	AATCC TM20A
2.1.6	Densidad	Urdimbre: 110 hilos/pul ± 5% Trama: 52 pasadas/pul ± 5%	ASTM D3775
2.1.7	Gramaje	220 gr/m <sup>2</sup> ± 5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho útil	150 cm mínimo	ASTM D3774

**Estampado Camuflado digital PNP**



2.1.9

2.1.10	Tamaño del report		
2.1.10.1	Largo	640 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.1.10.2	Ancho	1500 mm ± 2 mm	
2.1.11	Colores		Inspección visual
2.1.11.1	Color 1	18-1015 TCX Trama	
2.1.11.2	Color 2	19-3713	
2.1.11.3	Color 3	19-1110 TCX	
2.1.11.4	Color 4	19-1218 TCX	
2.1.11.5	Color 5	19-0315 TCX	
2.1.11.6	Color 6	18-0724 TCX	
2.1.11.7	Color 7	18-1016 TCX Trama	
2.1.11.8	Color tela de fondo	18-1105 TCX	No aplica
2.1.12	Teñido fondo	Tina	
2.1.13	Estampado	Tina	
2.1.14	Acabado	Mercedizado, termofijado, impregnado pre encogido.	
2.1.15	Solidez del color		
2.1.15.1	A la luz (40AFU)	3,5 mínimo	AATCC TM16.3

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	 Página 24 de 40
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA		
		FECHA DE EMISIÓN: Enero-2024		

2.1.15.2	Al lavado doméstico	4 mínimo	AATCC TM61 2A
2.1.15.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.4	Al froté húmedo	2.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.15.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.16	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D4970
2.1.17	Resistencia a la tracción		
2.1.17.1	Urdimbre	90 kg-f mínimo	ASTM D5034
2.1.17.2	Trama	40 Kg-f mínimo	
2.1.18	Resistencia al desgarre		
2.1.18.1	Urdimbre	3,2 kg-f mínimo	ASTM D1424
2.1.18.2	Trama	2,3 kg-f mínimo	
2.1.19	Resistencia a la abrasión	20,000 movimientos	ASTMD4966
2.1.20	Resistencia a las costuras		
2.1.20.1	Urdimbre	Sin deslizamiento	ASTM D434
2.1.20.2	Trama	Sin deslizamiento	
2.1.21	Estabilidad Dimensional		
2.1.21.1	Urdimbre	± 3%	AATCC TM135 / NTP 232.138
2.1.21.2	Trama	± 3%	
2.1.22	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183
2.1.23	Goteo vertical	Sin goteo	
2.1.24	Carbonizado	No derrite	
<b>2.2 MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>			
2.2.1	Hilo costura (véase Nota 01)		
2.2.1.1	Composición	100 % poliéster spun	AATCC TM20A
2.2.1.2	Título	20/2 Ne y 40/2 Ne 20/2 Ne: Máquina cerradora, Costura recta pespunte exterior 40/2 Ne: Costura recta bobina y demás costuras	ASTM D1907
2.2.1.3	Color	Al tono de color verde (según muestra física), verde azulino, marrón <b>Nota 01:</b> El hilo será a tono de la tela principal, botón y/ o etiqueta sobre la cual es aplicado.	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.2	<b>Botones</b>		
2.2.2.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM 20A
2.2.2.2	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.2.2.3	Color	Pantone 190516 TPG	Inspección visual
2.2.2.4	Medida	28L (18 mm)	Verificación con instrumento de medición
2.2.2.5	Número de orificios	04	Inspección visual
2.2.2.6	Logo	POLICIA (se repite 3 veces en cada botón) 	Inspección visual
2.2.2.7	Solidez del color		
2.2.2.7.1	Al lavado domestico	5	AATCC TM61 4A (modificado)

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

142

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CODIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSION: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN:	Enero-2024	Página 25 de 40
		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA		

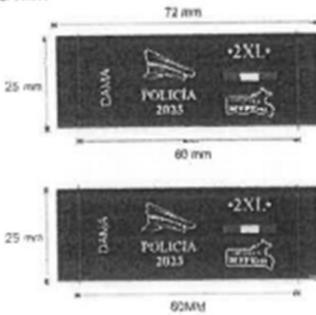
2.2.2.7.2	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	5	AATCC TM8 (modificado)
2.2.3	<b>Cierre cerrado</b>		
2.2.3.1	Número	3	Inspección visual
2.2.3.2	Material de la cremallera	Latón	Certificado de proveedor
2.2.3.3	Longitud	Según talla y tabla de medidas	ASTM D2060
2.2.3.4	Resistencia transversal	120 Lb mínimo	ASTM D2061
2.2.3.5	Material de la Cinta	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.3.6	Color de la cinta	Pantone 190516 TPG	Inspección visual
2.2.3.7	Ancho total de cierre	26 mm - 28 mm	ASTM D2060
2.2.3.8	Extensiones superior/inferior	20 mm ± 1 mm	ASTM D2060
2.2.3.9	Topes		
2.2.3.9.1	Material	Latón	Certificado de proveedor
2.2.3.9.2	Resistencia	Tope superior: 15 lb mínimo Tope inferior-separaciones cintas: 15 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.3.10	Llave		
2.2.3.10.1	Material deslizador	Latón	Certificado de proveedor
2.2.3.10.2	Material tirador	Latón	
2.2.3.10.3	Tipo de seguro	Automático - Pin lock	Inspección visual
2.2.3.10.4	Resistencia	Tirador: 20 lb mínimo Seguro: 13 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.3.11	Acabado	Bronce quemado	Certificado de proveedor
2.2.3.12	Logo	PNP	Inspección visual
2.2.4	<b>Cinta 01 (regulador de pretina)</b>		
2.2.4.1	Material	Cinta tejida	Inspección visual
2.2.4.2	Composición	100% Nylon	AATCC TM20A
2.2.4.3	Ancho	1,5 cm	Verificación con instrumento de medición
2.2.4.4	Color	Verde Pantone 19-0516 TPG	Inspección visual
2.2.5	<b>Cinta 02 (regulador de botapie)</b>		
2.2.5.1	Material	Cinta tejida	Inspección visual
2.2.5.2	Composición	100% Nylon	AATCC TM20A
2.2.5.3	Ancho	1 cm	Verificación con instrumento de medición
2.2.5.4	Color	Verde Pantone 19-0516 TPG	Inspección visual
2.2.6	<b>Hebilla de ajuste (pretina)</b>		
2.2.6.1	Composición	Plástico	
2.2.6.2	Medidas	Ancho: 2 cm Largo: 3 cm  Fit para cinta de 1,5 cm	Verificación con instrumento de medición

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN:	Enero-2024	Página 26 de 40
		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA		

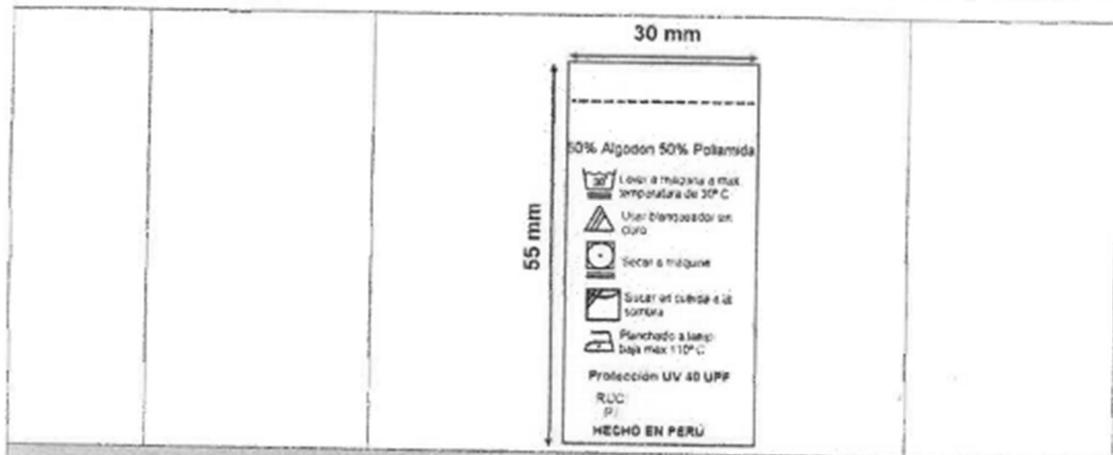
2.2.6.3	Color	Al tono del Color	Inspección visual
2.3	<b>ETIQUETAS</b> (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPErú		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM 20A
2.3.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (inspección visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA, DAMA en letra Arial y Compras a MYPErú	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	<p>Incluye márgenes de costura:          . Largo: 72 mm          . Ancho: 25 mm</p> <p>No incluye márgenes de costura:          . Largo: 60 mm          . Ancho: 25 mm</p> 	Verificación con instrumento de medición
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM 20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.3.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.7	Largo	55 mm ± 2 mm	
2.3.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado  costado.	NTP – ISO 3758

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

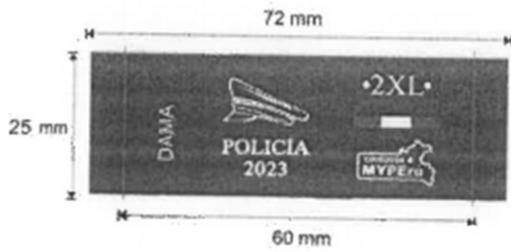
 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE: <b>MININTER</b>		
		CÓDIGO: <b>MNT-UNICAMFLDIC-V1</b>	VERSIÓN: <b>2.0</b>	
NOMBRE DEL BIEN: <b>UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA</b>		FECHA DE EMISIÓN: <b>Enero-2024</b>		Página 27 de 40



**5.11** Detalles de botones - (Con logo grabado "POLICIA" 3 veces, boton (a tono de tela))



**5.12** Detalles de etiquetas - Etiqueta de marca y talla (Imagen referencial)



CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	MININTER VERSIÓN: 2.0	 Página 38 de 40
		FECHA DE EMISIÓN:	Enero-2024	
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA		

5.13	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Imagen referencial)
------	---

55 mm

30 mm

50% Algodón 50% Poliamida

-  Lavar a máquina a max. temperatura de 30° C.
-  Usar blanqueador sin cloro.
-  Secar a máquina.
-  Secar enfriado a la sombra.
-  Planchado a temp. baja max. 110° C.

Protección UV 40 UPF  
 RUC:  
 P:  
 HECHO EN PERÚ

7.2	<b>ENVASE Y EMBALAJE</b>																			
7.2.1	Envase (empaquetado) y embalaje	<p>El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Características del envase y embalaje</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Envase primario (bolsa)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bolsa</td> <td>Polietileno transparente</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>0,044" mínimo</td> </tr> <tr> <td>Perforaciones</td> <td>2 de 5 mm de diámetro c/u</td> </tr> <tr> <td>Cinta autoadhesiva transparente</td> <td>1/2" ancho</td> </tr> <tr> <td>Etiqueta adhesiva de papel térmico</td> <td>Circular contiene información de talla</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Envase secundario (caja) véase nota 02</td> </tr> </tbody> </table>	Características del envase y embalaje		Envase primario (bolsa)		Bolsa	Polietileno transparente	Dimensiones	(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"	Espesor	0,044" mínimo	Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u	Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho	Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla	Envase secundario (caja) véase nota 02	
Características del envase y embalaje																				
Envase primario (bolsa)																				
Bolsa	Polietileno transparente																			
Dimensiones	(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"																			
Espesor	0,044" mínimo																			
Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u																			
Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho																			
Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla																			
Envase secundario (caja) véase nota 02																				

CERTIFICADO N°337302/DSD ~ INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Enero-2024		
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA DAMA				Página 40 de 40

		Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana
			Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96
			Tipo de onda: C
		Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 35 cm x 70 cm) ± 1 cm Hacer pruebas para confirmar la cantidad de conjuntos por caja.
		Espesor	8 mm mínimo
		Color	Kraft
		Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho
<p>El bien será doblado, de tal forma que ingrese en el envase primario (bolsa) en conjunto camisaco y pantalón, sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado; adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talla en un lugar visible. El embalaje será de acuerdo a lo precisado por la entidad.</p> <p><b>Nota 02:</b> La cantidad del conjunto camisaco y pantalón por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.</p>			

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSION: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISION:	Enero-2024	Página 1 de 40
		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO		



### I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cuello tipo "nerú", con cierre separable en el centro delantero, lleva 2 bolsillos delanteros con tapa y dos bolsillos en manga con cierre, refuerzo para codos que permitirá insertar el accesorio de codera, puños regulables con botones, espalda con fuelle.
1.2	TALLAS	XS. S. M. L. XL. XXL. 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	Prenda textil que forma parte del uniforme según el reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

### II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS

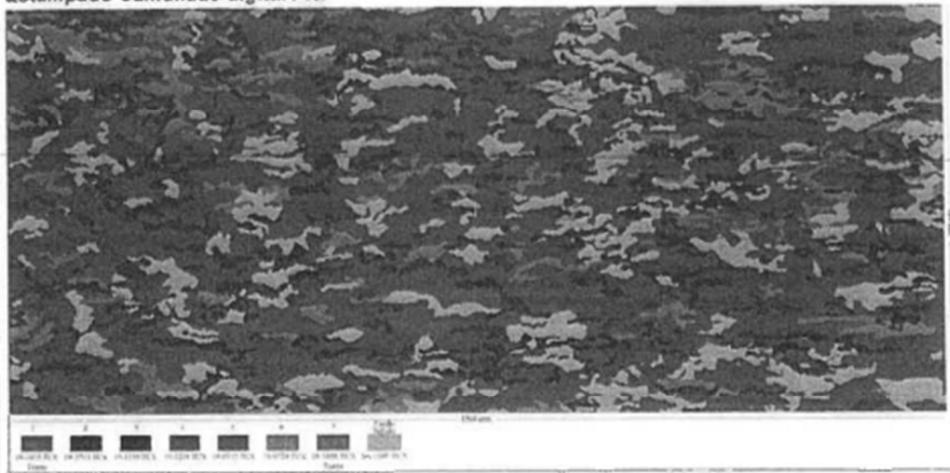
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIA PRINCIPAL		
2.1.1	Tipo	Rip stop	NTP 231.141
2.1.2	Diseño	Escamas PNP	Inspección visual
2.1.3	Ligamento	Tafetán 1/1 (Nervadura 4x3)	NTP 231.141
2.1.4	Título de hilos (Hilatura continua de anillo)		
2.1.4.1	Urdimbre	40/2 Ne ± 3 Ne	ASTM D1059
2.1.4.2	Trama	16/1 Ne ± 2 Ne	

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE MININTER		
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN: Enero-2024		Página 2 de 40
<b>UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO</b>				

2.1.5	Composición	Urdimbre: (50% algodón, 50% poliamida) ± 5% Trama: (50% algodón, 50% poliamida) ± 5%	AATCC TM20A
2.1.6	Densidad	Urdimbre: 110 hilos/pul ± 5% Trama: 52 pasadas/pul ± 5%	ASTM D3775
2.1.7	Gramaje	220 gr/m <sup>2</sup> ± 5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho útil	150 cm mínimo	ASTM D3774
2.1.9	<b>Estampado Camuflado digital PNP</b> 		
2.1.10	Tamaño del report		
2.1.10.1	Largo	640 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.1.10.2	Ancho	1500 mm ± 2 mm	
2.1.11	Colores		Inspección visual
2.1.11.1	Color 1	18-1015 TCX Trama	
2.1.11.2	Color 2	19-3713	
2.1.11.3	Color 3	19-1110 TCX	
2.1.11.4	Color 4	19-1218 TCX	
2.1.11.5	Color 5	19-0315 TCX	
2.1.11.6	Color 6	18-0724 TCX	
2.1.11.7	Color 7	18-1016 TCX Trama	
2.1.11.8	Color tela de fondo	16-1105 TCX	No aplica
2.1.12	Tefido fondo	Tina	
2.1.13	Estampado	Tina	
2.1.14	Acabado	Mercerizado, termofijado, impregnado pre encogido.	
2.1.15	Solidez del color		
2.1.15.1	A la luz (40AFU)	3.5 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.15.2	Al lavado doméstico	4 mínimo	AATCC TM61.2A
2.1.15.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.4	Al frote húmedo	2.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.15.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN:	Enero-2024	Página 3 de 40
		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO		

2.1.16	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D4970
2.1.17	Resistencia a la tracción		
2.1.17.1	Urdimbre	90 kg-f mínimo	ASTM D5034
2.1.17.2	Trama	40 Kg-f mínimo	
2.1.18	Resistencia al desgarre		
2.1.18.1	Urdimbre	3,2 kg-f mínimo	ASTM D1424
2.1.18.2	Trama	2,3 kg-f mínimo	
2.1.19	Resistencia a la abrasión	20,000 movimientos	ASTM D4966
2.1.20	Resistencia a las costuras		
2.1.20.1	Urdimbre	Sin deslizamiento	ASTM D434
2.1.20.2	Trama	Sin deslizamiento	
2.1.21	Estabilidad Dimensional		
2.1.21.1	Urdimbre	± 3%	AATCC TM135 / NTP 232.138
2.1.21.2	Trama	± 3%	
2.1.22	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183
2.1.23	Goteo vertical	Sin goteo	
2.1.24	Carbonizado	No derrite	
2.2	<b>MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>		
2.2.1	<b>Hilo costura (véase Nota 01)</b>		
2.2.1.1	Composición	100 % poliéster spun	AATCC TM 20A
2.2.1.2	Título	20/2 Ne y 40/2 Ne 20/2 Ne: Máquina cerradora. Costura recta pespunte exterior 40/2 Ne: Costura recta bobina y demás costuras	ASTM D1907
2.2.1.3	Color	Al tono de color verde (según muestra física), verde azulino, marrón <b>Nota 01:</b> El hilo será a tono de la tela principal, botón y/ o etiqueta sobre la cual es aplicado.	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.1.2	<b>Entretela tejida fusionable</b>		
2.1.2.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM 20A
2.1.2.2	Color	Bianco	Inspección visual
2.1.2.3	Peso	60 g/m <sup>2</sup> ± 3 g/m <sup>2</sup>	ASTM D3776
2.1.3	<b>Botones</b>		
2.1.3.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM 20A
2.1.3.2	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.1.3.3	Color	Pantone 190516 TPG	Inspección visual
2.1.3.4	Medida	28L (18 mm)	Verificación con instrumento de medición
2.1.3.5	Número de orificios	04	Inspección visual
2.1.3.6	Logo	POLICIA (se repite 3 veces en cada botón) 	Inspección visual
2.1.3.7	<b>Solidez del color</b>		
2.1.3.7.1	Al lavado doméstico	5	AATCC TM61
2.1.3.7.2	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	5	AATCC TM8
2.1.4	<b>Cierre delantero</b>		
2.1.4.1	Cremallera		

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE: <b>MININTER</b>		
		CODIGO: <b>MNT-UNICAMFLDIC-V1</b>	VERSIÓN: <b>2.0</b>	
NOMBRE DEL BIEN: <b>UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO</b>		FECHA DE EMISIÓN: <b>Enero-2024</b>		Página 4 de 40

2.1.4.2	Número	6	Inspección visual
2.1.4.3	Material de la cremallera	Resina acetálica	Certificado de proveedor
2.1.4.4	Longitud	Según tabla de medidas	ASTM D2060
2.1.4.5	Resistencia transversal	77 lbf mínimo	ASTM D2061
2.1.4.6	Vida útil (ciclaje)	3000 ciclos mínimo	BS 3084
2.1.4.7	Cierre		
2.1.4.7.1	Material de la Cinta	100% poliéster	AATCC TM20A
2.1.4.7.2	Color de la cinta:	Pantone 190516 TPG	Inspección visual
2.1.4.7.3	Ancho total de cierre	29 mm - 31 mm	ASTM D2060
2.1.4.8	Topes		
2.1.4.8.1	Material	Resina acetálica	Certificado de proveedor
2.1.4.8.2	Resistencia tope superior	20 lb mínimo	ASTM D2061
2.1.4.8.3	Resistencia transversal del separable	25 lb mínimo	ASTM D2061
2.1.4.9	Llave		
2.1.4.9.1	Material deslizador	Zamac 3	Certificado de proveedor
2.1.4.9.2	Material tirador	Zamac 3	
2.1.4.9.3	Tipo de seguro	Automático	Inspección visual
2.1.4.9.4	Resistencia tirador	42 lb mínimo	ASTM D2061
2.1.4.9.5	Resistencia seguro	14 lb mínimo	ASTM D2061
2.1.4.9.6	Acabado	Esmaltado	Inspección visual
2.1.4.9.7	Logo	PNP	Inspección visual
2.2.5	Cierre (bolsillo-manga)		
2.2.5.1	Cremallera		
2.2.5.2	Número	3	Verificación con instrumento de medición
2.2.5.3	Material	Monofilamento	Certificado del proveedor
2.2.5.4	Color	Pantone 190516 TPG	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.5.5	Longitud cremallera	Según talla	Verificación con instrumento de medición
2.2.5.6	Resistencia transversal	122 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.5.7	Cierre		
2.2.5.7.1	Material de la cinta	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.5.7.2	Color de la Cinta	Pantone 190516 TPG	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.5.8	Topes		
2.2.5.8.1	Material	Aluminio	Certificado del proveedor
2.2.5.8.2	Llaves		
2.2.5.8.3	Material deslizador	Zamac	Certificado de proveedor
2.2.5.8.4	Material tirador	Zamac	

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



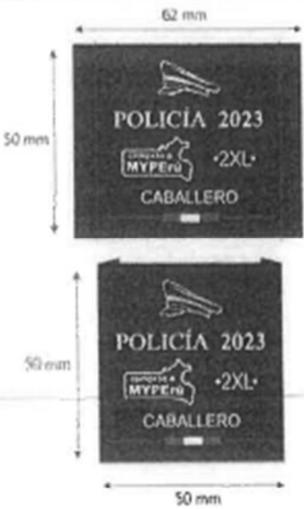
COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

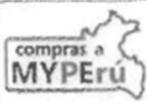
	<b>FICHA TÉCNICA</b>	<b>ENTIDAD DEMANDANTE</b> CODIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1		<b>MININTER</b> VERSIÓN: 2.0		
		FECHA DE EMISIÓN:		Enero-2024		
<b>NOMBRE DEL BIEN</b>		<b>UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO</b>				Página 5 de 40

2.2.5.8.5	Tipo de seguro	Automático	Inspección visual
2.2.5.8.6	Acabado	Esmaltado	Inspección visual
2.2.5.8.7	Logo	PNP	Inspección visual
2.2.5.8.8	Resistencia tirador	20 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.5.8.9	Resistencia seguro	6 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.6	Cinta velcro		
2.2.6.1	Pelaje	Promedio 2.0 N/cm Mínimo 1.3 N/cm	Certificado de garantía
2.2.6.2	Cizallamiento	Promedio 10.3 N/cm <sup>2</sup> Mínimo 7.3 N/cm <sup>2</sup>	Certificado de garantía
2.2.6.3	Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	Certificado de garantía
2.2.6.4	Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	Certificado de garantía
2.2.6.5	Color	Verde olivo	Certificado de garantía
2.2.6.6	Medidas	2,5 cm – 5,0 cm – 10 cm	Verificación con instrumento de medición
2.3	<b>ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)</b>		
2.3.1	<b>Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPERU</b>		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA, CABALLERO en letra Arial y Compras a MYPERU	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: Largo: 62 mm Ancho: 50 mm No incluye márgenes de costura: Largo: 50 mm Ancho: 50 mm	Verificación con instrumento de medición



 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER			
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN:	2.0		
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO				Página 6 de 40	

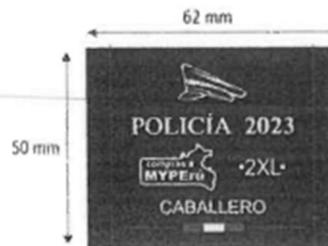
			
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP - ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.3.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.7	Largo	55 mm ± 2 mm	
2.3.2.8	Diseño de etiqueta	Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.	NTP - ISO 3758

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:	Enero-2024	
NOMBRE DEL BIEN	UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO			Página 18 de 40

5.12 Detalles de botones - (Con logo grabado "POLICIA" 3 veces, botón (a tono de tela))



5.13 Detalles de etiquetas - Etiqueta de marca y talla (Imagen referencial)



5.14 Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Imagen referencial)



CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

7.2	ENVASE Y EMBALAJE																													
7.2.1	Envase (empaquete) y embalaje	<p>El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Características del envase y embalaje</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Envase primario (bolsa)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bolsa</td> <td>Poliétileno transparente</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>0,044" mínimo</td> </tr> <tr> <td>Perforaciones</td> <td>2 de 5 mm de diámetro c/u</td> </tr> <tr> <td>Cinta autoadhesiva transparente</td> <td>1/2" ancho</td> </tr> <tr> <td>Etiqueta adhesiva de papel térmico</td> <td>Circular contiene información de talla</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Envase secundario (caja) véase nota 02</th> </tr> <tr> <td>Material</td> <td>Cartón corrugado doble, de onda mediana</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tipo de onda: C</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(largo x ancho x alto) (60 cm x 35 cm x 70 cm) ± 1 cm Hacer pruebas para confirmar las dimensiones de la caja.</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>8 mm mínimo</td> </tr> </tbody> </table>	Características del envase y embalaje		Envase primario (bolsa)		Bolsa	Poliétileno transparente	Dimensiones	(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"	Espesor	0,044" mínimo	Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u	Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho	Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla	Envase secundario (caja) véase nota 02		Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana		Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96		Tipo de onda: C	Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 35 cm x 70 cm) ± 1 cm Hacer pruebas para confirmar las dimensiones de la caja.	Espesor	8 mm mínimo
Características del envase y embalaje																														
Envase primario (bolsa)																														
Bolsa	Poliétileno transparente																													
Dimensiones	(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"																													
Espesor	0,044" mínimo																													
Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u																													
Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho																													
Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla																													
Envase secundario (caja) véase nota 02																														
Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana																													
	Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96																													
	Tipo de onda: C																													
Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 35 cm x 70 cm) ± 1 cm Hacer pruebas para confirmar las dimensiones de la caja.																													
Espesor	8 mm mínimo																													

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER			
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN:	2.0		
		FECHA DE EMISIÓN:		Enero-2024			
NOMBRE DEL BIEN	UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO					Página 21 de 40	

		Color	Kraft
		Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho
<p>El bien será doblado, de tal forma que ingrese en el envase primario (bolsa) en conjunto camisaco y pantalón, sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado, adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talla en un lugar visible. El embalaje será de acuerdo a lo precisado por la entidad.</p> <p><b>Nota 02:</b> La cantidad del conjunto camisaco y pantalón por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.</p>			

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN:	Enero-2024	Página 22 de 40
<b>UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO</b>				



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	El pantalón camuflado, es una prenda ligera diseñada en forma ergonómica compuesta por materiales modernos, cuenta con ocho bolsillos, cuatro tipo parche con tapas ubicados en los laterales, dos bolsillos con tapa ubicados en la parte posterior y dos bolsillos en la parte delantera, en la entrecadera hacia la parte posterior cuenta con un parche en forma de semicírculo, que permite flexibilidad extra, lleva dos parches en las rodillas que permitirá insertar los accesorios de rodillera, tiene dos reguladores de nylon en la cintura (costados) que se ajustan a la pretina. Lleva reguladores, uno en cada pierna a la altura del tobillo.
1.2	<b>TALLAS</b>	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidad
1.4	<b>ALCANCE</b>	Prenda textil que forma parte del uniforme de faena según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	<b>GARANTÍA</b>	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	<b>MATERIA PRINCIPAL</b>		
2.1.1	Tipo	Rip stop	NTP 231.141

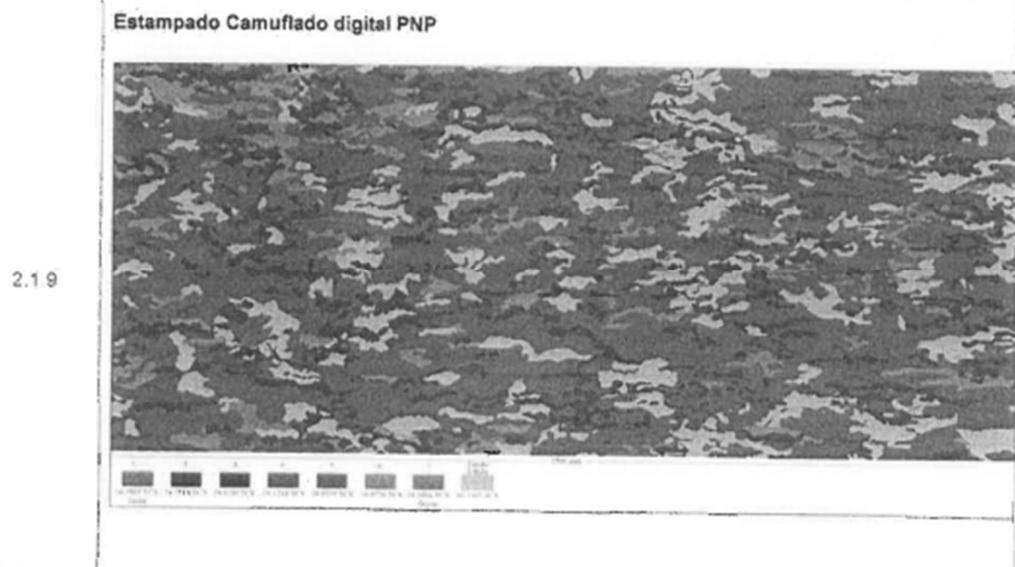
CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN:	
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO			Página 23 de 40
		FECHA DE EMISIÓN:	Enero-2024		

2.1.2	Diseño	Escamas PNP	Inspección visual
2.1.3	Ligamento	Tafetán 1/1 (Nervadura 4x3)	NTP 231.141
2.1.4	Título de hilos (Hilatura continua de anillo)		
2.1.4.1	Urdimbre	40/2 Ne ± 3 Ne	ASTM D1059
2.1.4.2	Trama	16/1 Ne ± 2 Ne	
2.1.5	Composición	Urdimbre: (50% algodón, 50% poliamida) ± 5% Trama: 50% algodón, 50% poliamida) ± 5%	AATCC TM20A
2.1.6	Densidad	Urdimbre: 110 hilos/pul ± 5% Trama: 52 pasadas/pul ± 5%	ASTM D3775
2.1.7	Gramaje	220 gr/m² ± 5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho útil	150 cm mínimo	ASTM D3774



2.1.10	Tamaño del report		
2.1.10.1	Largo	640 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.1.10.2	Ancho	1500 mm ± 2 mm	
2.1.11	Colores		Inspección visual
2.1.11.1	Color 1	18-1015 TCX Trama	
2.1.11.2	Color 2	19-3713	
2.1.11.3	Color 3	19-1110 TCX	
2.1.11.4	Color 4	19-1218 TCX	
2.1.11.5	Color 5	19-0315 TCX	
2.1.11.6	Color 6	18-0724 TCX	
2.1.11.7	Color 7	18-1016 TCX Trama	
2.1.11.8	Color tela de fondo	16-1105 TCX	No aplica
2.1.12	Tefido fondo	Tina	
2.1.13	Estampado	Tina	
2.1.14	Acabado	Mercerizado, termofijado, impregnado pre encogido.	



 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	 Página 24 de 40		
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1		VERSIÓN:	2.0
		FECHA DE EMISIÓN:			Enero-2024	
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO				

2.1.15	Solidez del color		
2.1.15.1	A la luz (40AFU)	3,5 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.15.2	Al lavado doméstico	4 mínimo	AATCC TM61.2A
2.1.15.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.4	Al frote húmedo	2.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.15.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.16	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D4970
2.1.17	Resistencia a la tracción		
2.1.17.1	Urdimbre	90 kg-f mínimo	ASTM D5034
2.1.17.2	Trama	40 Kg-f mínimo	
2.1.18	Resistencia al desgarre		
2.1.18.1	Urdimbre	3,2 kg-f mínimo	ASTM D1424
2.1.18.2	Trama	2,3 kg-f mínimo	
2.1.19	Resistencia a la abrasión	20,000 movimientos	ASTMD4966
2.1.20	Resistencia a las costuras		
2.1.20.1	Urdimbre	Sin deslizamiento	ASTM D434
2.1.20.2	Trama	Sin deslizamiento	
2.1.21	Estabilidad Dimensional		
2.1.21.1	Urdimbre	± 3%	AATCC TM135 / NTP 232.138
2.1.21.2	Trama	± 3%	
2.1.22	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183
2.1.23	Goteo vertical	Sin goteo	
2.1.24	Carbonizado	No derrite	
<b>2.2</b>	<b>MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>		
2.2.1	Hilo costura (véase Nota 01)		
2.2.1.1	Composición	100 % poliéster spun	AATCC TM20A
2.2.1.2	Título	20/2 Ne y 40/2 Ne 20/2 Ne: Máquina cerradora, Costura recta pespunte exterior 40/2 Ne: Costura recta bobina y demás costuras	ASTM D1907
2.2.1.3	Color	Al tono de color verde (según muestra física), verde azulino, marrón Nota 01: El hilo será a tono de la tela principal, botón y/o etiqueta sobre la cual es aplicado.	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.2	<b>Botones</b>		
2.2.2.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM 20A
2.2.2.2	Tefido	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.2.2.3	Color	Pantone 190516 TPG	Inspección visual
2.2.2.4	Medida	28L (18 mm)	Verificación con instrumento de medición
2.2.2.5	Número de orificios	04	Inspección visual
2.2.2.6	Logo	POLICIA (se repite 3 veces en cada botón) 	Inspección visual
2.2.2.7	Solidez del color		



12

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN: Enero-2024	Página 25 de 40	
		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO		

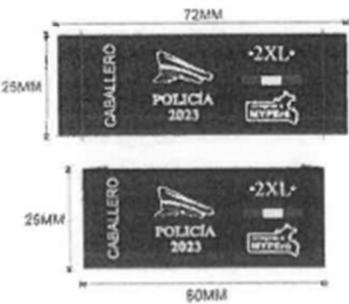
2.2.2.7.1	Al lavado domestico	5	AATCC TM61 4A (modificado)
2.2.2.7.2	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	5	AATCC TM8 (modificado)
2.2.3	<b>Cierre cerrado</b>		
2.2.3.1	Número	3	Inspección visual
2.2.3.2	Material de la cremallera	Latón	Certificado de proveedor
2.2.3.3	Longitud	Según talla y tabla de medidas	ASTM D2060
2.2.3.4	Resistencia transversal	120 Lb mínimo	ASTM D2061
2.2.3.5	Material de la Cinta	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.3.6	Color de la cinta	Pantone 190516 TPG	Inspección visual
2.2.3.7	Ancho total de cierre	28 mm - 28 mm	ASTM D2060
2.2.3.8	Extensiones superior/inferior	20 mm ± 1 mm	ASTM D2060
2.2.3.9	<b>Topes</b>		
2.2.3.9.1	Material	Latón	Certificado de proveedor
2.2.3.9.2	Resistencia	Tope superior: 15 lb mínimo Tope inferior-separaciones cintas: 15 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.3.10	<b>Llave</b>		
2.2.3.10.1	Material deslizador	Latón	Certificado de proveedor
2.2.3.10.2	Material tirador	Latón	
2.2.3.10.3	Tipo de seguro	Automático - Pin lock	Inspección visual
2.2.3.10.4	Resistencia	Tirador: 20 lb mínimo Seguro: 13 lb mínimo	ASTM D2061
2.2.3.11	Acabado	Bronce quemado	Certificado de proveedor
2.2.3.12	Logo	PNP	Inspección visual
2.2.4	<b>Cinta 01 (regulador de pretina)</b>		
2.2.4.1	Material	Cinta tejida	Inspección visual
2.2.4.2	Composición	100% Nylon	AATCC TM20A
2.2.4.3	Ancho	1,5 cm	Verificación con instrumento de medición
2.2.4.4	Color	Verde Pantone 19-0516 TPG	Inspección visual
2.2.5	<b>Cinta 02 (regulador de botapie)</b>		
2.2.5.1	Material	Cinta tejida	Inspección visual
2.2.5.2	Composición	100% Nylon	AATCC TM20A
2.2.5.3	Ancho	1 cm	Verificación con instrumento de medición
2.2.5.4	Color	Verde Pantone 19-0516 TPG	Inspección visual
2.2.6	<b>Hebilla de ajuste (pretina)</b>		
2.2.6.1	Composición	Plástico	
2.2.6.2	Medidas	Ancho: 2 cm Largo: 3 cm 	Verificación con instrumento de medición

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0	
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO	Fecha de Emisión: Enero-2024	Página 26 de 40

		Fit para cinta de 1,5 cm.	
2.2.6.3	Color	Al tono del Color	Inspección visual
<b>2.3</b>	<b>ETIQUETAS</b> (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	Etiqueta marca, talla, genero, año, Compras a MYPErú		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM 20A
2.3.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (inspección visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA, CABALLERO en letra Arial y Compras a MYPErú	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	<p>Incluye márgenes de costura: Largo: 72 mm Ancho: 25 mm</p> <p>No incluye márgenes de costura: Largo: 60 mm Ancho: 25 mm</p> 	Verificación con instrumento de medición
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM 20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.3.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.7	Largo	55 mm ± 2 mm	
2.3.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado. RUC del fabricante, código de proveedor deberá	NTP – ISO 3758

CERTIFICADO N°337302/DSO – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

123

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	<b>ENTIDAD DEMANDANTE</b> CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	<b>MININTER</b> VERSIÓN: 2.0	
		FECHA DE EMISION: Enero-2024	Enero-2024	
<b>NOMBRE DEL BIEN</b>	<b>UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO</b>			Página 27 de 40

indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.

**30 mm**



**55 mm**

100% Algodón 50% Poliamida

-  Lavar a máquina a máxima temperatura de 30°C
-  Usar blanqueador en frío
-  Secar a máquina
-  Sacar en cuenta a la sombra
-  Planchado a temperatura máxima 110°C

Protección UV 46 UPF  
RUC: P  
**HECHO EN PERÚ**

<b>5.11</b>	Detalles de botones - (Con logo grabado "POLICIA" 3 veces. (a tono de tela)
	
<b>5.12</b>	Detalles de etiquetas - Etiqueta de marca y talla (Imagen referencial)
	

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN:	2.0	
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO				Página 38 de 40
		FECHA DE EMISIÓN:		Enero-2024		

5.13	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Imagen referencial)
------	---

30 mm



55 mm

7.2	<b>ENVASE Y EMBALAJE</b>																					
7.2.1	Envase (empaquete) y embalaje	<p>El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características: resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2"><b>Características del envase y embalaje</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Envase primario (bolsa)</b></td> </tr> <tr> <td>Bolsa</td> <td>Polietileno transparente</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>0,044" mínimo</td> </tr> <tr> <td>Perforaciones</td> <td>2 de 5 mm de diámetro c/u</td> </tr> <tr> <td>Cinta autoadhesiva transparente</td> <td>1/2" ancho</td> </tr> <tr> <td>Etiqueta adhesiva de papel térmico</td> <td>Circular contiene información de+ talla</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Envase secundario (caja) véase nota 02</b></td> </tr> <tr> <td>Material</td> <td>Cartón corrugado doble, de onda mediana</td> </tr> </table>	<b>Características del envase y embalaje</b>		<b>Envase primario (bolsa)</b>		Bolsa	Polietileno transparente	Dimensiones	(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"	Espesor	0,044" mínimo	Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u	Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho	Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de+ talla	<b>Envase secundario (caja) véase nota 02</b>		Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana
<b>Características del envase y embalaje</b>																						
<b>Envase primario (bolsa)</b>																						
Bolsa	Polietileno transparente																					
Dimensiones	(13" ancho x 20" largo) ± 1/4"																					
Espesor	0,044" mínimo																					
Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u																					
Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho																					
Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de+ talla																					
<b>Envase secundario (caja) véase nota 02</b>																						
Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana																					



 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO: MNT-UNICAMFLDIC-V1	VERSIÓN: 2.0			
NOMBRE DEL BIEN		UNIFORME CAMUFLADO DIGITAL POLICIAL (CAMISACO Y PANTALÓN) PARA CABALLERO				Página 40 de 40
		FECHA DE EMISIÓN:		Enero-2024		

		Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96 Tipo de onda: C
Dimensiones		(largo x ancho x alto) (60 cm x 35 cm x 70 cm) ± 1 cm Hacer pruebas para confirmar la cantidad de conjuntos por caja.
Espesor		8 mm mínimo
Coior		Kraft
Cinta de embalaje autoadhesiva		3" ancho
<p>El bien será doblado, de tal forma que ingrese en el envase primario (bolsa) en conjunto camisaco y pantalón, sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado; adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talla en un lugar visible. El embalaje será de acuerdo a lo precisado por la entidad.</p> <p><b>Nota 02:</b> La cantidad del conjunto camisaco y pantalón por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos</p>		

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER			
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAD-V1	VERSIÓN:	1.0		
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre -2023			
NOMBRE DEL BIEN		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO DAMA</b>				Página 1 de 13	



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN		
1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL	Polo cuello redondo estampado camuflado digitalizado, confeccionado en tela de tejido de punto algodón 100%, modelo cuello redondo PNP.
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	Prenda textil que es parte del uniforme según reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

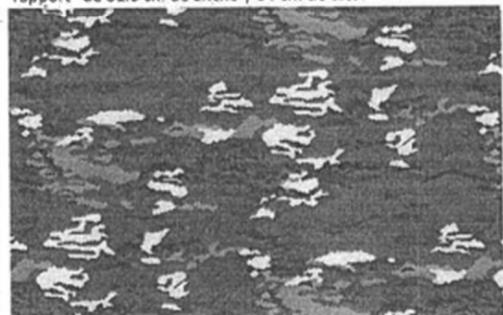
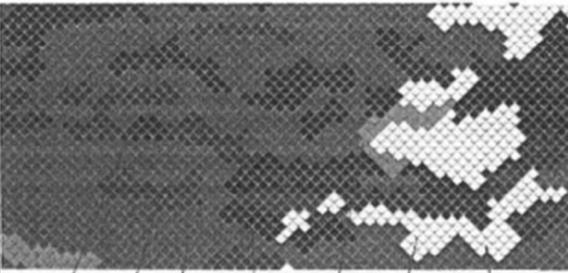
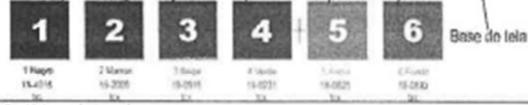
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	REFERENCIA DE NORMAS TÉCNICAS
<b>2.1 Material Principal</b>			
2.1.1	Composición	100 % algodón tangüis peinado	AATCC TM20A
2.1.2	Tejido	Punto Jersey	
2.1.3	Título	20/1 Ne	ASTM D1059
2.1.4	Gramaje	215 g/m <sup>2</sup> +/- 5%	ASTM D3776
2.1.5	Revirado	3% Máximo	AATCC179
2.1.6	Estabilidad dimensional	Ancho +/- 4% Largo +/- 4%	AATCC TM135
2.1.7	Acabado	Rameado o compactado abierto, engomado en orillos	Inspección visual
2.1.8	Ancho del tejido abierto	1.80 m ± 4 cm.	ASTM D3774-2016
2.1.9	Estampado camuflado digital		

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER	
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAD-V1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre -2023	
NOMBRE DEL BIEN	<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO DAMA</b>				 Página 2 de 13

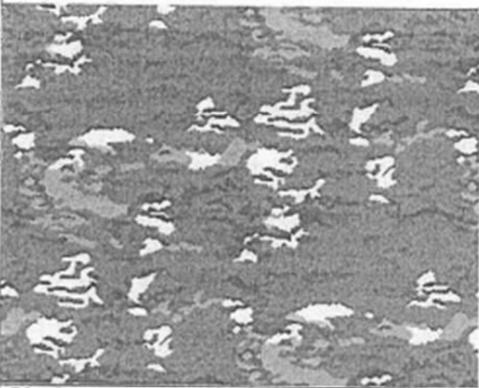
<p><b>Estampado Camuflado digitalizado</b> "rapport" de 81.6 cm de ancho y 64 cm de alto.</p> 		AATCC EP9 (evaluación) visual	
<p><b>Colores</b> El diseño de Camuflado digitalizado contiene (06) seis colores estampados sólidos y un color de fondo. <b>Códigos estampados:</b> Color 01: NEGRO Pantone 19-4015 TXX Color 02: MARRON Pantone 12-20009 TCX Color 03: BEIGE Pantone 19-0916 TCX Color 04: VERDE Pantone 19-0231 TCX Color 05: ARENA Pantone 18-0825 TCX Color 06: FONDO Pantone 18-0830 TCX</p> <p><b>Distribución de colores:</b></p> 			
			
2.1.10	<b>Solidez del color</b>		
2.1.10.1	A la luz (40 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.10.2	Al lavado doméstico (2A)	4 mínimo	AATCC TM61

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 3 de 13
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAD-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre -2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO DAMA</b>				

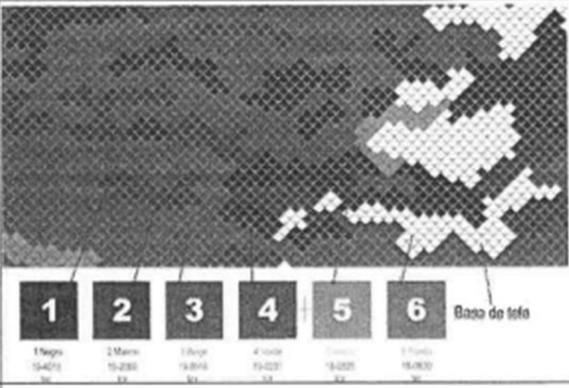
2.1.10.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.4	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.11	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D3512
2.1.13	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183
2.1.14	Resistencia al estallido	80 PSI mínimo	ASTM D3786
<b>2.2 MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>			
<b>2.2.1 Cuello</b>			
2.2.1.1	Tipo de tela	Punto Rib 1x1	
2.2.1.2	Composición	Algodón Tangüis : 97 % mínimo Spandex: 3% % mínimo	AATCC TM20A
2.2.1.3	Título	Algodón 20/1 Ne +/- 5% Spandex 40Den +/- 5%	ASTM D1059
2.2.1.4	Gramaje	320 g/m2 + 3%	ASTM D3776
2.2.1.6	Estabilidad dimensional	Ancho +/- 4% Largo +/- 4%	AATCC TM135
2.2.1.8	Acabado	Suavizado y protección UV.	Inspección visual
2.2.1.9	Apariencia	Evaluación visual del color/estampado con la tela principal, debe tener total similitud de matching.	AATCC EP9 Inspección visual
2.2.1.10	Estampado camuflado digital	Estampado Camuflado digitalizado "rapport" de 81.6 cm de ancho y 64 cm de alto.	
			AATCC EP9 (evaluación visual)
	Distribución de colores:		

CERTIFICADO N°337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAD-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre -2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO DAMA</b>				Página 4 de 13

			
2.2.1.7	<b>Solidez del color</b>		
2.2.1.7.1	A la luz (40 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.7.2	Al lavado doméstico (2A)	4 mínimo	AATCC TM 61
2.2.1.7.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.4	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.8	Acabado	Suavizado y protección UV.	Inspección visual
2.2.1.9	Apariencia	Evaluación visual del color/estampado con la tela principal, debe tener total similitud de matching.	AATCC EP9 Inspección visual
2.2.2	<b>Hilo de costura y de remalle</b>		
2.2.2.1	Composición	100% polyester Spun	AATCC TM20A
2.2.2.2	Título	40/2 Ne	ASTM D1907
2.2.2.3	Color	Al tono del color tono tela camuflado	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.3	<b>ETIQUETA (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)</b>		
2.2.3.1	<b>Etiqueta marca, talla, género, año, compras a MYPERÚ</b>		
2.2.3.1.1	Tipo	Estampada	Inspección visual
2.2.3.1.2	Técnica	Plastisol tacto "cero"	Inspección visual
2.2.3.1.3	Acabado	Planchado	Inspección visual
2.2.3.1.4	Color estampado	Negro	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.3.1.5	Contenido	Palabra POLICIA, kepi, talla, genero, año, compras a MYPERÚ	Inspección visual
2.2.3.1.6	Dimensiones	. Largo: 60mm . Ancho: 25 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2	<b>Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)</b>		
2.3.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20A

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAD-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre -2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO DAMA</b>				Página 5 de 13

2.3.2.2	Tipo	Satinada resistente al planchado	Inspección visual
2.3.2.3	Color etiqueta	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Color letras (estampadas)	Negro	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.2.5	Dimensiones	. Largo: 55 mm . Ancho 30 mm	Verificación con instrumento de medición
2.2.3.6	Contenido, diseño de etiqueta	<p>Contenido: composición de la fibra, instrucciones de cuidado y conservación en español, tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado (en cordel), tipo de planchado, protección UV, RUC del fabricante, código del proveedor, texto "Hecho en Perú"</p> <p><b>IMAGEN REFERENCIAL</b></p> 	<p>Instrucciones de cuidado de acuerdo con NTP-ISO 3758</p>

7.2 ENVASE Y EMBALAJE																				
7.2.1	Envase (empaquete) y embalaje	El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Características del envase y embalaje</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Envase primario (bolsa)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bolsa</td> <td>Poliétileno transparente</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(10" x 16") ± 1/4"</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>0,044" mínimo</td> </tr> <tr> <td>Perforaciones</td> <td>2 de 5 mm de diámetro c/u</td> </tr> <tr> <td>Cinta autoadhesiva transparente</td> <td>1/2" ancho</td> </tr> <tr> <td>Etiqueta adhesiva de papel térmico</td> <td>Circular contiene información de talla</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Envase secundario (caja) véase nota 03</td> </tr> <tr> <td>Material</td> <td>Cartón doble corrugado de onda mediana</td> </tr> </tbody> </table>	Características del envase y embalaje		Envase primario (bolsa)		Bolsa	Poliétileno transparente	Dimensiones	(10" x 16") ± 1/4"	Espesor	0,044" mínimo	Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u	Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho	Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla	Envase secundario (caja) véase nota 03	
Características del envase y embalaje																				
Envase primario (bolsa)																				
Bolsa	Poliétileno transparente																			
Dimensiones	(10" x 16") ± 1/4"																			
Espesor	0,044" mínimo																			
Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u																			
Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho																			
Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla																			
Envase secundario (caja) véase nota 03																				
Material	Cartón doble corrugado de onda mediana																			

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAD-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre -2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO DAMA</b>				Página 12 de 13

			Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96 Tipo de onda: C
	Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm	
	Espesor	8 mm mínimo	
	Color	Kraft	
	Resistencia	12 Kg	
	Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho	
<p>El bien será ingresado en el envase primario (bolsa) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado; adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talla en un lugar visible. El embalaje será de acuerdo a lo precisado por la entidad.</p> <p>Nota 03: La cantidad de polos por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.</p>			

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAC-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO CABALLERO</b>				Página 1 de 13



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN		
1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL	Polo cuello redondo estampado camuflado digitalizado, confeccionado en tela de tejido de punto algodón 100%, modelo cuello redondo PNP.
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	Prenda textil que forma parte del uniforme según el reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

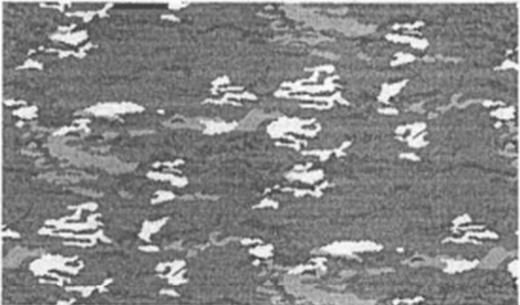
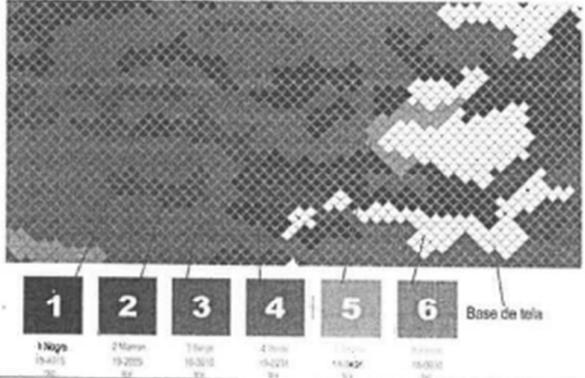
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	REFERENCIA DE NORMAS TÉCNICAS
<b>2.1 Material Principal</b>			
2.1.1	Composición	100 % algodón tanguis peinado	AATCC TM20A
2.1.2	Tejido	Punto Jersey	
2.1.3	Título	20/1 Ne	ASTM D1059
2.1.4	Gramaje	215 g/m <sup>2</sup> +/- 5%	ASTM D3776
2.1.5	Revirado	3% Máximo	AATCC179
2.1.6	Estabilidad dimensional	Ancho +/- 4% Largo +/- 4%	AATCC TM135
2.1.7	Acabado	Rameado o compactado abierto, engomado en orillos	Inspección visual
2.1.8	Ancho del tejido abierto	1.80 m ± 4 cm.	ASTM D3774-2016
2.1.9	Estampado camuflado digital		

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAC-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO CABALLERO</b>				Página 2 de 13

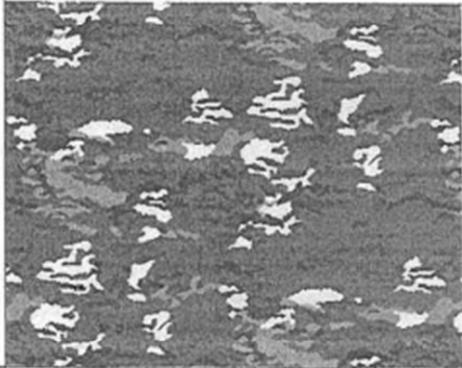
<p><b>Estampado Camuflado digitalizado</b> "rapport" de 81.6 cm de ancho y 64 cm de alto.</p>  <p><b>Colores</b> El diseño de Camuflado digitalizado contiene (06) seis colores estampados sólidos y un color de fondo. <b>Códigos estampados:</b> Color 01: NEGRO Pantone 19-4015 TXC Color 02: MARRON Pantone 12-20009 TCX Color 03: BEIGE Pantone 19-0916 TCX Color 04: VERDE Pantone 19-0231 TCX Color 05: ARENA Pantone 18-0825 TCX Color 06: FONDO Pantone 18-0830 TCX</p>	<p>AATCC EP9 (evaluación visual)</p>												
<p><b>Distribución de colores:</b></p> 													
<table border="1"> <tr> <td>2.1.10</td> <td colspan="2"><b>Solidez del color</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.10.1</td> <td>A la luz (40 AFU)</td> <td>4 mínimo</td> <td>AATCC TM16.3</td> </tr> <tr> <td>2.1.10.2</td> <td>Al lavado doméstico (2A)</td> <td>4 mínimo</td> <td>AATCC TM61</td> </tr> </table>	2.1.10	<b>Solidez del color</b>			2.1.10.1	A la luz (40 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3	2.1.10.2	Al lavado doméstico (2A)	4 mínimo	AATCC TM61	
2.1.10	<b>Solidez del color</b>												
2.1.10.1	A la luz (40 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3										
2.1.10.2	Al lavado doméstico (2A)	4 mínimo	AATCC TM61										

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 3 de 13
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAC-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO CABALLERO</b>				

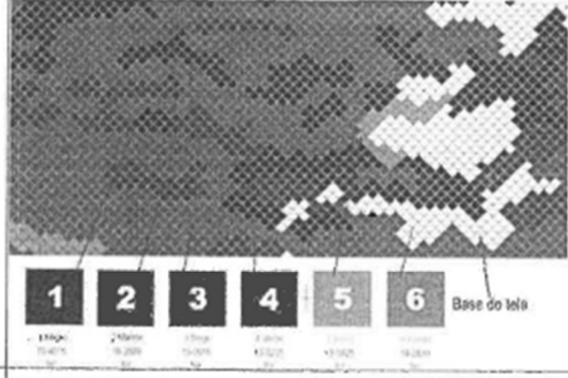
2.1.10.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.4	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.11	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D3512
2.1.13	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183
2.1.14	Resistencia al estallido	80 PSI mínimo	ASTM D3786
<b>2.2 MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>			
<b>2.2.1 Cuello</b>			
2.2.1.1	Tipo de tela	Punto Rib 1x1	
2.2.1.2	Composición	Algodón Tangüis : 97 % mínimo Spandex: 3% % mínimo	AATCC TM20A
2.2.1.3	Título	Algodón 20/1 Ne +/- 5% Spandex 40Den +/- 5%	ASTM D1059
2.2.1.4	Gramaje	320 g/m2 + 3%	ASTM D3776
2.2.1.6	Estabilidad dimensional	Ancho +/- 4% Largo +/- 4%	AATCC TM135
2.2.1.8	Acabado	Suavizado y protección UV.	Inspección visual
2.2.1.9	Apariencia	Evaluación visual del color/estampado con la tela principal, debe tener total similitud de matching.	AATCC EP9 Inspección visual
2.2.1.10	Estampado camuflado digital		
	<b>Estampado Camuflado digitalizado</b> "rapport" de 81.6 cm de ancho y 64 cm de alto.		
			
	Distribución de colores:		AATCC EP9 (evaluación visual)

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAC-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN	<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO CABALLERO</b>				 Página 4 de 13	

			
2.2.1.7	<b>Solidez del color</b>		
2.2.1.7.1	A la luz (40 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.7.2	Al lavado doméstico (2A)	4 mínimo	AATCC TM 61
2.2.1.7.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.4	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.8	Acabado	Suavizado y protección UV.	Inspección visual
2.2.1.9	Apariencia	Evaluación visual del color/estampado con la tela principal, debe tener total similitud de matching.	AATCC EP9 Inspección visual
2.2.2	<b>Hilo de costura y de remalle</b>		
2.2.2.1	Composición	100% polyester Spun	AATCC TM20A
2.2.2.2	Título	40/2 Ne	ASTM D1907
2.2.2.3	Color	Al tono del color tono tela camuflado	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.3	<b>ETIQUETA (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)</b>		
2.2.3.1	<b>Etiqueta marca, talla, género, año, compras a MYPErú</b>		
2.2.3.1.1	Tipo	Estampada	Inspección visual
2.2.3.1.2	Técnica	Plastisol tacto "cero"	Inspección visual
2.2.3.1.3	Acabado	Planchado	Inspección visual
2.2.3.1.4	Color estampado	Negro	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.3.1.5	Contenido	Palabra POLICIA, kepi, talla, genero, año, compras a MYPErú	Inspección visual
2.2.3.1.6	Dimensiones	. Largo: 60mm . Ancho: 25 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2	<b>Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)</b>		
2.3.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20A

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAC-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO CABALLERO</b>				Página 5 de 13

2.3.2.2	Tipo	Satinada resistente al planchado	Inspección visual
2.3.2.3	Color etiqueta	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Color letras (estampadas)	Negro	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.2.5	Dimensiones	. Largo: 55 mm . Ancho 30 mm	Verificación con instrumento de medición
2.2.3.6	Contenido, diseño de etiqueta	<p>Contenido: composición de la fibra, instrucciones de cuidado y conservación en español, tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado (en cordel), tipo de planchado, protección UV, RUC del fabricante, código del proveedor, texto "Hecho en Perú"</p> <p><b>IMAGEN REFERENCIAL</b></p> 	Instrucciones de cuidado de acuerdo con NTP-ISO 3758

III. CONFECCIÓN

7.2 ENVASE Y EMBALAJE													
7.2.1	<p>Envase (empaquete) y embalaje</p> <p>El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Características del envase y embalaje</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Envase primario (bolsa)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bolsa</td> <td>Polietileno transparente</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(10" x 16") ± 1/4"</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>0,044" mínimo</td> </tr> <tr> <td>Perforaciones</td> <td>2 de 5 mm de diámetro c/u</td> </tr> </tbody> </table>	Características del envase y embalaje		Envase primario (bolsa)		Bolsa	Polietileno transparente	Dimensiones	(10" x 16") ± 1/4"	Espesor	0,044" mínimo	Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u
Características del envase y embalaje													
Envase primario (bolsa)													
Bolsa	Polietileno transparente												
Dimensiones	(10" x 16") ± 1/4"												
Espesor	0,044" mínimo												
Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u												

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

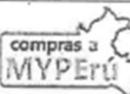
 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-POLCRESTCAC-V1	VERSIÓN:	1.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
		<b>POLO CUELLO REDONDO CAMUFLADO DIGITALIZADO CABALLERO</b>				Página 12 de 13

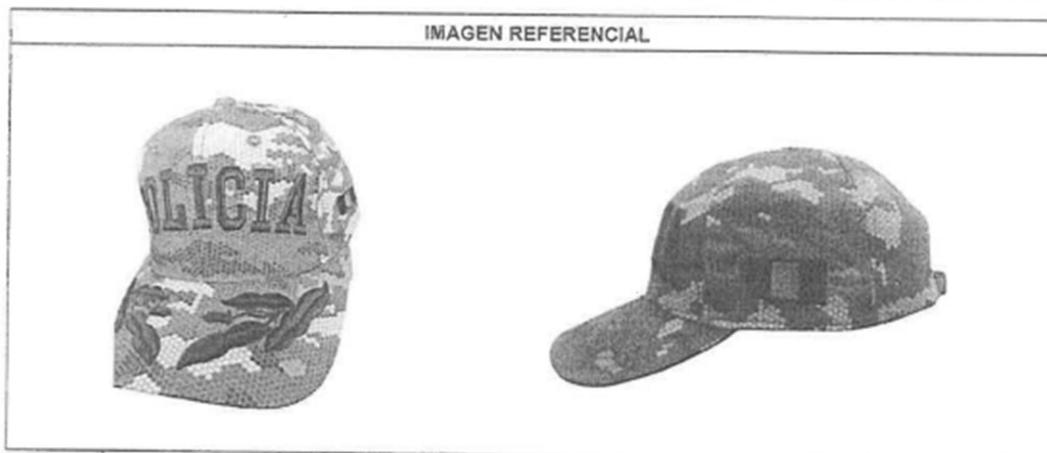
		<table border="1"> <tr> <td>Cinta autoadhesiva transparente</td> <td>1/2" ancho</td> </tr> <tr> <td>Etiqueta adhesiva de papel térmico</td> <td>Circular contiene información de talla</td> </tr> <tr> <td>Envase secundario (caja)</td> <td>véase nota 03</td> </tr> <tr> <td>Material</td> <td>Cartón doble corrugado de onda mediana Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96 Tipo de onda: C</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>8 mm mínimo</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>Kraft</td> </tr> <tr> <td>Resistencia</td> <td>12 kg</td> </tr> <tr> <td>Cinta de embalaje autoadhesiva</td> <td>3" ancho</td> </tr> </table>	Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho	Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla	Envase secundario (caja)	véase nota 03	Material	Cartón doble corrugado de onda mediana Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96 Tipo de onda: C	Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm	Espesor	8 mm mínimo	Color	Kraft	Resistencia	12 kg	Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho
Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho																			
Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla																			
Envase secundario (caja)	véase nota 03																			
Material	Cartón doble corrugado de onda mediana Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96 Tipo de onda: C																			
Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm																			
Espesor	8 mm mínimo																			
Color	Kraft																			
Resistencia	12 kg																			
Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho																			
<p>El bien será ingresado en el envase primario (bolsa) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado; adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talla en un lugar visible. El embalaje será de acuerdo a lo precisado por la entidad.</p> <p><b>Nota 03:</b> La cantidad de polos por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.</p>																				

CERTIFICADO N°337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA DCC, LGA

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO: MNT-GORPOLCAMFU-V1	VERSIÓN: 1.0			
NOMBRE DEL BIEN		GORRO ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO		FECHA DE EMISIÓN: Diciembre-2023		Página 1 de 22



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Gorra estampado camuflado digitalizado, consta de una pieza frontal, dos piezas laterales y dos piezas posteriores. Bordado palabra "POLICIA" en la parte frontal, bandera en lado lateral izquierdo, "PERÚ" en lado lateral derecho, y en visera según grado. Hebillas de plástico regulable.
1.2	TALLAS	XS - S - M (55 - 59), L - XL (60 - 62)
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	Accesorio textil que forma parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	<b>MATERIA PRINCIPAL</b>		
2.1.1	Tipo	Rip stop	NTP 231.141
2.1.2	Diseño	Escamas PNP	Inspección visual
2.1.3	Ligamento	Tafetán 1/1 (Nervadura 4x3)	NTP 231.141
2.1.4	Título de hilos (Hilatura continua de anillo)		
2.1.4.1	Urdimbre	40/2 Ne ± 3 Ne	ASTM D1059
2.1.4.2	Trama	16/1 Ne ± 2 Ne	
2.1.5	Composición		
2.1.5.1	Urdimbre	(50% algodón, 50% poliamida) ± 5%	AATCC TM20A
2.1.5.2	Trama	(50% algodón, 50% poliamida) ± 5%	
2.1.6	Densidad		

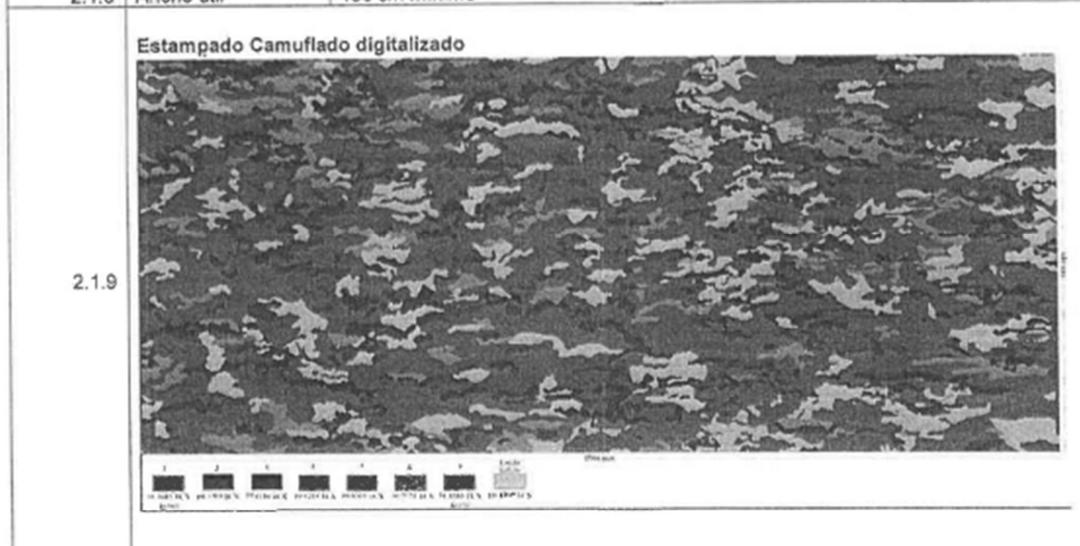
CERTIFICADO N° 337302/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER			
		CÓDIGO:	MNT-GORPOLCAMFU-V1	VERSIÓN:	1.0		
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023			
NOMBRE DEL BIEN		GORRO ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO				Página 2 de 22	

2.1.6.1	Urdimbre	110 hilos/pul ± 5%	ASTM D3775
2.1.6.2	Trama	52 pasadas/pul ± 5%	
2.1.7	Gramaje	220 g/m <sup>2</sup> ± 5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho útil	150 cm mínimo	ASTM D3774

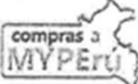


2.1.10	Tamaño del report		
2.1.10.1	Largo	640 mm ± 2 mm	
2.1.10.2	Ancho	1500 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.1.11	Colores		
2.1.11.1	Color 1	18-1015 TCX Trama	Inspección visual
2.1.11.2	Color 2	19-3713	
2.1.11.3	Color 3	19-1110 TCX	
2.1.11.4	Color 4	19-1218 TCX	
2.1.11.5	Color 5	19-0315 TCX	
2.1.11.6	Color 6	18-0724 TCX	
2.1.11.7	Color 7	18-1016 TCX Trama	
2.1.11.8	Color tela de fondo	16-1105 TCX	
2.1.12	Tefido fondo	Tina	No aplica
2.1.13	Estampado	Tina	
2.1.14	Acabado	Mercerizado, termofijado, impregnado pre encogido.	
2.1.15	Solidez del color		
2.1.15.1	A la luz (40AFU)	3,5 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.15.2	Al lavado doméstico	4 mínimo	AATCC TM61.2A
2.1.15.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.4	Al frote húmedo	2,5 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.15.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.16	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D4970
2.1.17	Resistencia a la tracción		
2.1.17.1	Urdimbre	90 kg-f mínimo	ASTM D5034
2.1.17.2	Trama	40 Kg-f mínimo	

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE <b>MININTER</b>		
		CÓDIGO: <b>MNT-GORPOLCAMFU-V1</b>	VERSIÓN: <b>1.0</b>	
NOMBRE DEL BIEN <b>GORRO ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO</b>		FECHA DE EMISIÓN: <b>Diciembre-2023</b>		Página 3 de <b>22</b>

2.1.18	Resistencia al desgarre		
2.1.18.1	Urdimbre	3,2 kg-f mínimo	
2.1.18.2	Trama	2,3 kg-f mínimo	ASTM D1424
2.1.19	Resistencia a la abrasión	20,000 movimientos	ASTM D4966
2.1.20	Resistencia a las costuras		
2.1.20.1	Urdimbre	Sin deslizamiento	
2.1.20.2	Trama	Sin deslizamiento	ASTM D434
2.1.21	Estabilidad Dimensional		
2.1.21.1	Urdimbre	± 3%	
2.1.21.2	Trama	± 3%	AATCC TM135 / NTP 232.138
2.1.22	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183
2.1.23	Goteo vertical	Sin goteo	
2.1.24	Carbonizado	No derrite	
2.2	<b>MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>		
2.2.1	<b>Tela de forro</b>		
2.2.1.1	Tipo de tela	Popelina	NTP 231.141
2.2.1.2	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.1.3	Ligamento	Tafetán 1x1	NTP 231.141
2.2.1.4	Gramaje	125 g/m <sup>2</sup> ± 3%	ASTM D3776
2.2.1.5	Color	Negro	AATCC EP7 - AATCC EP9
2.2.1.6	Ancho útil	150 cm ± 3 cm	
2.2.1.7	Solidez del Color		
2.2.1.7.1	A la luz (20 AFU)	3,5 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.7.2	Al lavado (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61 1A
2.2.1.7.3	Al sudor (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.4	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.5	Al frote húmedo	3,5 mínimo	AATCC TM8
2.2.2	<b>Cinta tafilete (véase nota 01) Nota 01: La cinta tafilete lleva un preparado/acolchado con espuma fusionado de 3 cm de ancho con 4 pespuntos</b>		
2.2.2.1	Tipo de tela	Drill	
2.2.2.2	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.2.3	Ligamento	Sarga	
2.2.2.4	Gramaje	125 g/m <sup>2</sup> ± 3%	ASTM D3776
2.2.2.5	Color	Negro	Inspección visual
2.2.2.6	Solidez del color		
2.2.2.6.1	Al lavado en maquina 1A (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.2.2.6.2	Al sudor acido (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.2.6.3	Al sudor alcalino (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.3	<b>Entretela tejida adhesiva 1</b>		
2.2.3.1	Tipo de tejido	Plano – alambrado	

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	 compras a MYPERÚ
		CÓDIGO: MNT-GORPOLCAMFU-V1	VERSIÓN: 1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023	
NOMBRE DEL BIEN		<b>GORRO ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO</b>		Página 4 de 22

2.2.3.2	Tacto	Rígido – alta retención de la forma	
2.2.3.3	Composición	100% poliéster	
2.2.3.4	Color	Charcoal según muestra	
2.2.3.5	Ligamento	Tafetán	NTP 231.141
2.2.3.6	Gramaje	385 g/m <sup>2</sup> ± 3%	ASTM D3776
2.2.3.7	Adhesivo	100% HDPE	
2.2.3.8	Resistencia al fusionado	1000 g-f mínimo <b>Nota 02:</b> Hacer pruebas para el aseguramiento del fusionado	
2.2.3.9	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.3.10	Revestimiento	Etilvinilacetato (EVA)	Inspección visual
2.2.3.11	Resistencia al fusionado	1000 g-f mínimo	Inspección visual
2.2.3.12	Color	Blanco	Inspección visual
2.2.4	<b>Entretela tejida adhesiva 2</b>		
2.2.4.1	Tipo de tejido	Plano	
2.2.4.2	Ligamento	Sarga según muestra	NTP 231.141
2.2.4.3	Composición	100 % poliéster	ASTM D3776
2.2.4.4	Color	Negro según muestra	
2.2.4.5	Gramaje	120 g/m <sup>2</sup> ± 3%	AATCC TM20A
2.2.4.6	Revestimiento	Poliamida	Inspección visual
2.2.4.7	Resistencia al fusionado	1000 g-f mínimo <b>Nota 02:</b> Hacer pruebas para el aseguramiento del fusionado	
2.2.4.8	<b>Entretela tejida adhesiva 3</b>		
2.2.4.9	Tipo de tejido	Plano	
2.2.4.10	Ligamento	Sarga según muestra	NTP 231.141
2.2.4.11	Composición	100 % poliéster	ASTM D3776
2.2.4.12	Color	Negro según muestra	
2.2.4.13	Gramaje	130 g/m <sup>2</sup> ± 3%	AATCC TM20A
2.2.4.14	Revestimiento	Poliamida	Inspección visual
2.2.4.15	Resistencia al fusionado	1000 g-f mínimo <b>Nota 02:</b> Hacer pruebas para el aseguramiento del fusionado	
2.2.5	<b>Hebilla con regulador de plástico</b>		
2.2.5.1	Tipo	Hebilla reguladora	
2.2.5.2	Color	Negro	Inspección visual
2.2.5.3	Material	Plástico	
2.2.6	<b>Visera</b>		
2.2.6.1	Composición	Plástico	Inspección visual
2.2.6.2	Modelo	Pico de pato	
2.2.6.3	Espesor	1/8"	
2.2.6.4	Color	Negro	
2.2.7	<b>Sesgo</b>		
2.2.7.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.7.2	Ancho	3 cm ± 0,20 cm	Verificación con instrumento de medición
2.2.7.3	Color	Negro	Inspección visual
2.2.8	<b>Remache metálico (casquillo)</b>		
2.2.8.1	<b>Tapa</b>		
2.2.8.1.1	Material	Láminas de Aluminio al 98,5%	Método interno
2.2.8.1.2	Diámetro	14,90 mm ± 0,10 mm	

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-GORPOLCAMFU-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		GORRO ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO				Página 5 de 22

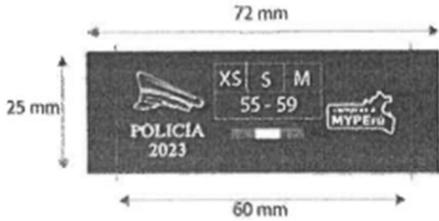
2.2.8.1.3	Altura	4,10 mm ± 0,20 mm	Verificación con instrumento de medición
2.2.8.1.4	Acabado	Pulido y desengrase químico, para luego pasar a un proceso de anodizado natural al troquelado.	
2.2.8.2	Base		
2.2.8.2.1	Material	Láminas de Latón 70/30 (Cobre/Zinc)	Método interno
2.2.8.2.2	Lado mayor	13,65 mm ± 0,10 mm	Verificación con instrumento de medición
2.2.8.2.3	Lado menor	13,20 mm ± 0,20 mm	
2.2.8.2.4	Altura Total	2,70 mm ± 0,20 mm	
2.2.8.2.5	Acabado	Baño electrolítico a base de zinc cuya función dar una mayor protección al producto	
2.2.8.3	Clavo		
2.2.8.3.1	Material	Láminas de Aluminio al 98,5%	Método interno
2.2.8.3.2	Diámetro	8,40 mm ± 0,20 mm	Verificación con instrumento de medición
2.2.8.3.3	Altura	8,00 mm ± 0,20 mm	
2.2.8.3.4	Acabado	Pulido y desengrase químico, para luego pasar a un proceso de anodizado natural al troquelado	
<b>Nota 03:</b> Se aceptará métodos de ensayo no normalizados y métodos de ensayos normalizados mediante metodología interna, modificados siempre que hayan sido documentados y validados. Además, cuando no exista el laboratorio con el método acreditado.			
2.2.9	<b>Cinta de refuerzo para regulador con hebilla</b>		
2.2.9.1	Material	Cinta tejida	Inspección visual
2.2.9.2	Tejido	Tafta	Inspección visual
2.2.9.3	Composición	100% nylon	AATCC TM20A
2.2.9.4	Ancho	2 cm ± 0,2 cm	Verificación con instrumento de medición
2.2.9.5	Color	Verde Pantone 19-0516 TPG	Inspección visual
2.2.10	<b>Hilo de costura y de remalle</b>		
2.2.10.1	Composición	100 % poliéster spun	AATCC TM20A
2.2.10.2	Título	40/2 Ne	AATCC D1907
2.2.10.3	Colores	Verde Azulino, Negro y Blanco (véase Nota 04) Nota 04: El color del hilo de remalle y costura será a tono del color de la tela y/o etiqueta, sobre la cual es aplicado.	AATCC 9 (Inspección visual)
2.2.11	<b>Hilo de bordar</b>		
2.2.11.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.11.2	Color	Negro	AATCC D1907
2.2.11.3	Solidez del color		
2.2.11.4	A la luz (20 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.11.5	Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC TM8
2.2.11.6	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.11.7	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.11.8.1	Ubicación	Paneles laterales	
2.2.11.8.2	Cantidad	Según muestra física	
2.3	<b>ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)</b>		
2.3.1	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPE Perú		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM 20A
2.3.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE CÓDIGO: MNT-GORPOLCAMFU-V1		MININTER VERSIÓN: 1.0		
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>GORRO ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO</b>				 Página 6 de 22

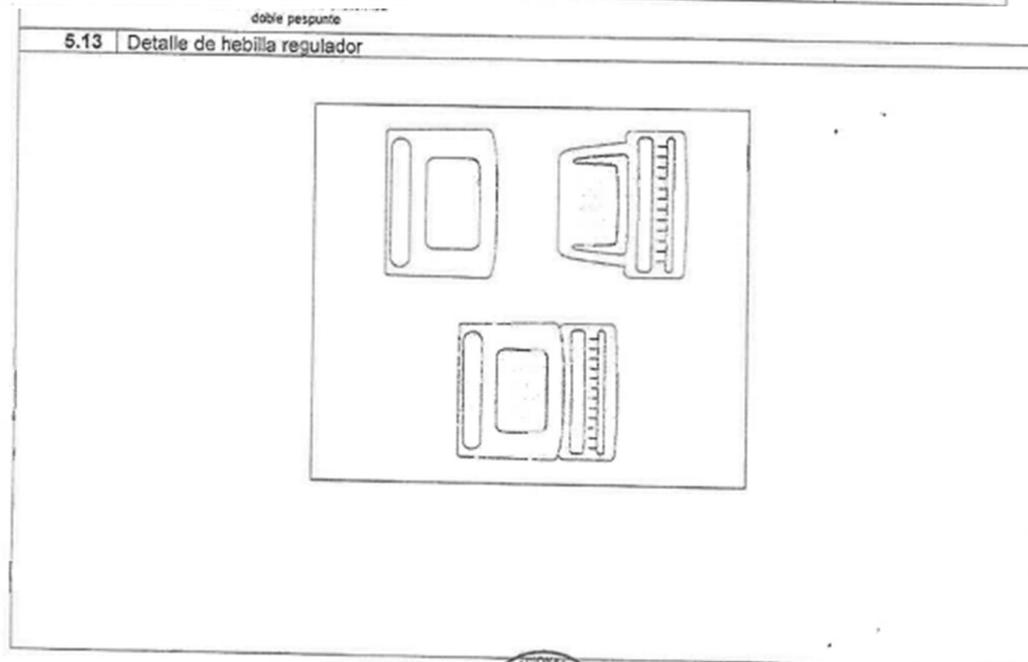
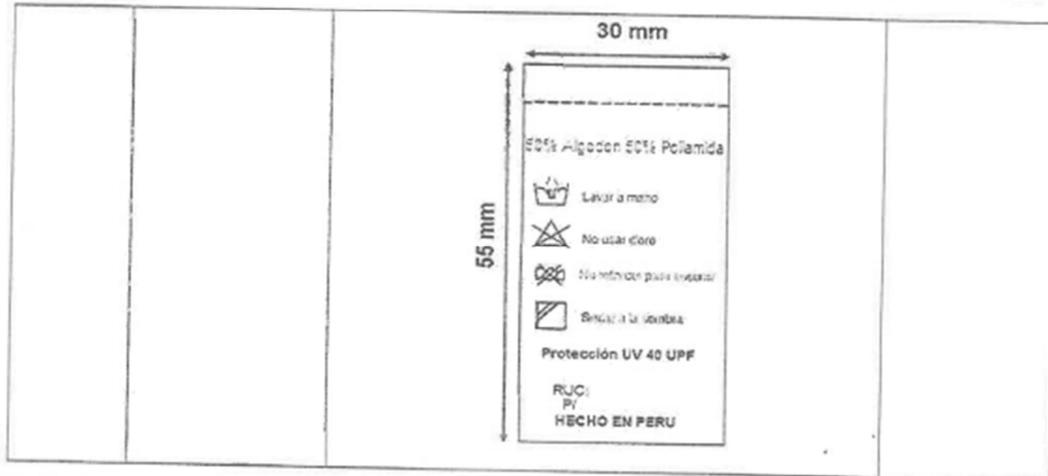
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA en letra Arial y Compras a MYPERÚ	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	<p>Incluye márgenes de costura:          . Largo: 72 mm          . Ancho: 25 mm</p> <p>No incluye márgenes de costura:          . Largo: 60 mm          . Ancho: 25 mm</p> 	Verificación con instrumento de medición
2.3.1.8	Solidez del color		
2.3.1.8.1	Al lavado en máquina 1A (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.3.1.8.2	A la transpiración	4 mínimo	AATCC TM15
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Letras	Estampadas	inspección visual
2.3.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.7	Largo	55 mm ± 2 mm	
2.3.2.8	Solidez del color		
2.3.2.8.1	Al lavado en máquina 1A (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.3.2.9			
2.3.2.10	Diseño de etiqueta	<p>Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, Instrucciones de cuidado y conservación en español.          Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú</p> <p>Imagen referencial</p>	NTP – ISO 3758

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-GORPOLCAMFU-V1	VERSIÓN: 1.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023	Página 7 de 22
		GORRO ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO		



CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

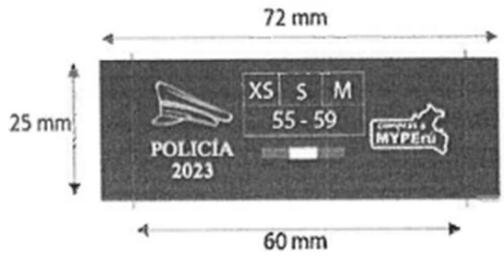
 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER
		CÓDIGO: MNT-GORPOLCAMFU-V1	VERSIÓN: 1.0
		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023
NOMBRE DEL BIEN		<b>GORRO ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO</b>	

  
 Página 18 de 22

5.14 Detalles remache (casquillo)



5.15 Detalles de etiquetas - etiqueta de marca y talla (Imagen referencial)



5.16 Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Imagen referencial)



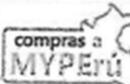
 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-GORPOLCAMFU-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		GORRO ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO				 Página 22 de 22

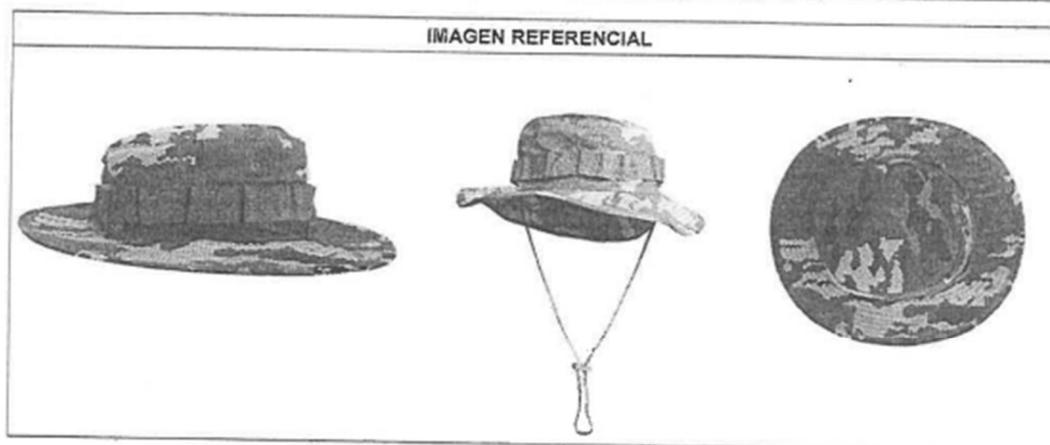
7.2.1	Envase (empaquetado) y embalaje	El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:																																
		<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Características del envase y embalaje</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Envase primario (bolsa)</th> </tr> <tr> <td>Bolsa</td> <td>Polietileno transparente</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(11" ancho x 14" largo) ± 1/4"</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>0,044" mínimo</td> </tr> <tr> <td>Perforaciones</td> <td>2 c/5 mm de diámetro c/u</td> </tr> <tr> <td>Cinta autoadhesiva transparente</td> <td>1/2" ancho</td> </tr> <tr> <td>Etiqueta adhesiva de papel térmico</td> <td>Circular contiene información de talla</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Envase secundario (caja) véase nota 05</th> </tr> <tr> <td>Material</td> <td>Cartón corrugado doble, de onda mediana</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tipo de onda: C</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>8 mm mínimo</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>Kraft</td> </tr> <tr> <td>Cinta de embalaje autoadhesiva</td> <td>3" ancho</td> </tr> </table>	Características del envase y embalaje		Envase primario (bolsa)		Bolsa	Polietileno transparente	Dimensiones	(11" ancho x 14" largo) ± 1/4"	Espesor	0,044" mínimo	Perforaciones	2 c/5 mm de diámetro c/u	Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho	Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla	Envase secundario (caja) véase nota 05		Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana		Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96		Tipo de onda: C	Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm	Espesor	8 mm mínimo	Color	Kraft	Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho
		Características del envase y embalaje																																
		Envase primario (bolsa)																																
		Bolsa	Polietileno transparente																															
		Dimensiones	(11" ancho x 14" largo) ± 1/4"																															
		Espesor	0,044" mínimo																															
		Perforaciones	2 c/5 mm de diámetro c/u																															
		Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho																															
		Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla																															
Envase secundario (caja) véase nota 05																																		
Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana																																	
	Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96																																	
	Tipo de onda: C																																	
Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm																																	
Espesor	8 mm mínimo																																	
Color	Kraft																																	
Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho																																	
El bien será ingresado en el envase primario (bolsa) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado; adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talla en un lugar visible. El embalaje será de acuerdo a lo precisado por la entidad.																																		
<b>Nota 05:</b> La cantidad de gorras por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber salido de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.																																		

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER		
		CÓDIGO: MNT-SOMBJUNGLAU-V1	VERSIÓN: 1.0		
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023		Página 1 de 13
		<b>SOMBRERO JUNGLA ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO</b>			



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Sombrero jungla estampado camuflado digitalizado, consta parte superior ovalada, dos cenefas unidas (superior e inferior) en contorno cabeza, cinta rígida sistema molle en cenefa inferior, cuatro ojajillos metálicos con malla (dos a cada lado lateral), solapa unida a borde cenefa inferior, cordón de ajuste con regulador.
1.2	TALLAS	XS - S - M - L - XL - XXL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	Accesorio textil que forma parte del uniforme de camuflado según el reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

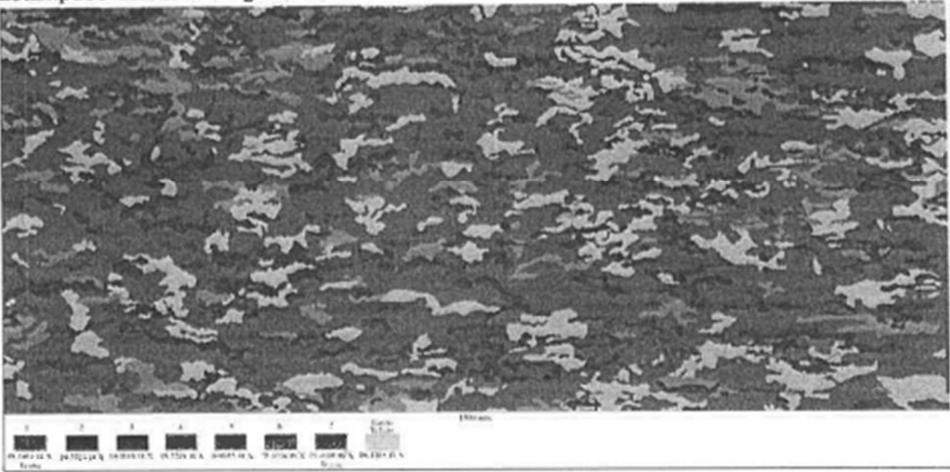
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	<b>TELA PRINCIPAL</b>		
2.1.1	Tipo	Rip stop	Inspección visual
2.1.2	Diseño	Escamas PNP	Inspección visual
2.1.3	Ligamento	Tafetán 1/1 (nervadura 4x3)	NTP 231.141
2.1.4	Título de hilos		
2.1.4.1	Urdimbre	40/2 Ne ± 3 Ne	
2.1.4.2	Trama	16/1 Ne ± 2 Ne	ASTM D1059
2.1.5	Composición		
2.1.5.1	Urdimbre	(50% algodón, 50% poliamida) ± 5%	AATCC TM20A
2.1.5.2	Trama	(50% algodón, 50% poliamida) ± 5%	
2.1.6	Densidad		
2.1.6.1	Urdimbre	110 hilos/pul ± 5%	ASTM D3775

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 2 de 13
		CÓDIGO:	MNT-SOMBJUNGLAU-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		<b>SOMBRERO JUNGLA ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO</b>				

2.1.6.2	Trama	52 pasadas/pul ± 5%	
2.1.7	Gramaje	220 g/m <sup>2</sup> ± 5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho útil	150 cm mínimo	ASTM D3774
2.1.9	<b>Estampado Camuflado digitalizado</b> 		
	2.1.10	Tamaño del report	
2.1.10.1	Largo	640 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.1.10.2	Ancho	1500 mm ± 2 mm	
2.1.11	Colores		Inspección visual
2.1.11.1	Color 1	18-1015 TCX Trama	
2.1.11.2	Color 2	19-3713 TCX	
2.1.11.3	Color 3	19-1110 TCX	
2.1.11.4	Color 4	19-1218 TCX	
2.1.11.5	Color 5	19-0315 TCX	
2.1.11.6	Color 6	18-0724 TCX	
2.1.11.7	Color 7	18-1016 TCX Trama	
2.1.11.8	Color tela de fondo	16-1105 TCX	No aplica
2.1.12	Tefido fondo	Tina	
2.1.13	Estampado	Tina	
2.1.14	Acabado	Mercerizado, termofijado, impregnado pre encogido.	
2.1.15	Solidez del color		
2.1.15.1	A la luz (40AFU)	3,5 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.15.2	Al lavado doméstico	4 mínimo	AATCC TM61 2A
2.1.15.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.4	Al frote húmedo	2,5 mínimo	AATCC TM8
2.1.15.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.15.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.16	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D4970

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-SOMBJUNGLAU-V1	VERSIÓN: 1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023	
NOMBRE DEL BIEN	SOMBRERO JUNGLA ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO			Página 3 de 13

2.1.17	Resistencia a la tracción		
2.1.17.1	Urdimbre	90 kg-f mínimo	
2.1.17.2	Trama	40 kg-f mínimo	ASTM D5034
2.1.18	Resistencia al desgarre		
2.1.18.1	Urdimbre	3,2 kg-f mínimo	
2.1.18.2	Trama	2,3 kg-f mínimo	ASTM D1424
2.1.19	Resistencia a la abrasión	20,000 movimientos	ASTMD4966
2.1.20	Resistencia a las costuras		
2.1.20.1	Urdimbre	Sin deslizamiento	
2.1.20.2	Trama	Sin deslizamiento	ASTM D434
2.1.21	Estabilidad Dimensional		
2.1.21.1	Urdimbre	± 3%	
2.1.21.2	Trama	± 3%	AATCC TM135 / NTP 232.138
2.1.22	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183
2.1.23	Goteo vertical	Sin goteo	
2.1.24	Carbonizado	No derrite	
2.2	<b>MATERIAL COMPLEMENTARIO</b>		
2.2.1	<b>Entretela tejida fusionable</b>		
2.2.1.1	Composición	100% algodón	AATCC TM20A
2.2.1.2	Color	Blanco	Inspección visual
2.2.1.3	Gramaje	150 g/m <sup>2</sup> ± 3%	ASTM D3776
2.2.2	<b>Cinta rígida</b>		
2.2.2.1	Composición	100% poliamida alta tenacidad	AATCC TM20A
2.2.2.2	Tejido	Plano	Inspección visual
2.2.2.3	Ligamento	Tafetán 1x1	NTP 231.141
2.2.2.4	Ancho	2,5 cm	Evaluación con instrumento de medición
2.2.2.5	Color	Verde Pantone 19-0516 TPG	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.3	<b>Cordón de Ajuste (sin alma)</b>		
2.2.3.1	Composición	100% poliamida	AATCC TM20A
2.2.3.2	Tipo	Pasador tubular	Inspección visual
2.2.3.3	Diámetro	0,5 cm	Evaluación con instrumento de medición
2.2.3.4	Color	Verde Pantone 19-0516 TPG	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.4	<b>Regulador para cordón de ajuste</b>		
2.2.4.1	Composición	Plástico	
2.2.4.2	Color	Verde Pantone 19-0526 TPG	Inspección visual
2.2.4.3	Medidas		
2.2.4.3.1	Ancho	23 mm ± 2,0 mm	
2.2.4.3.2	Alto	19 mm ± 2,0 mm	Evaluación con instrumento de medición

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-SOMBJUNGLAU-V1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SOMBRERO JUNGLA ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO				Página 4 de 13

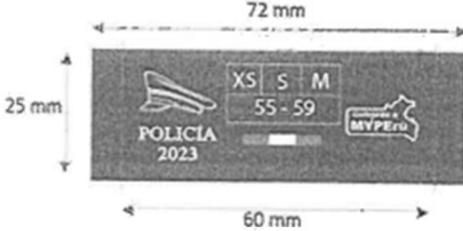
2.2.4.5	Imagen referencial		Inspección visual
2.2.5	<b>Respiradores</b>		
2.2.5.1	Material	Bronce con resina acrílica de poliamida	Reconocimiento de materia, prueba no destructiva magnética
2.2.5.2	Color	Negro	Inspección visual
2.2.5.3	Tipo	Material inoxidable (acero) – ver gráfico y muestra	
2.2.5.4	Propiedades	Resistencia a la corrosión, sin alteración	NTP ISO 22775
2.2.5.5	Modelo	Circulares con rejilla	Inspección visual
2.2.5.6	Dimensiones (diámetro)	14 mm ± 1mm	Evaluación con instrumento de medición
2.2.5.7	Cantidad	4	Inspección visual
2.2.5.8	Ubicación	Dos por lado	
2.2.5.9	Imagen referencial		
2.2.6	<b>Hilo de Costura</b>		
2.2.6.1	Composición	100% poliéster spum	AATCC TM20A
2.2.6.2	Título (Ne)	40/2 Ne: Uniones 20/2 Ne: Pespuntes exteriores y pespuntes solapa	ASTM D1907
2.2.6.3	Color	Verde Pantone 19-0516 TPG (véase nota 01)  Nota 01: El hilo será a tono de la tela principal y/ o etiqueta sobre la cual es aplicado.	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3	<b>Etiquetas</b> (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	<b>Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPERÚ</b>		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1859 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	
2.3.1.6	Logo	POLICIA, rango de tallas y Compras a MYPERÚ	
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm	Verificación con instrumento de medición

CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOPI

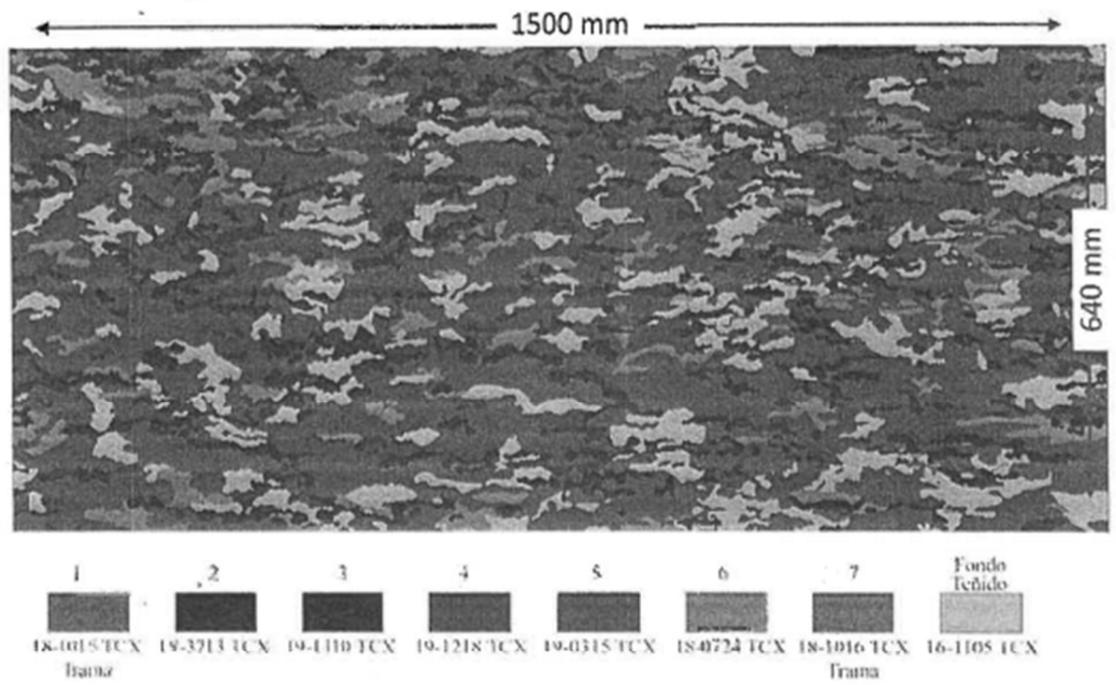


COPIA CONTROLADA RLT, DCC

 <b>PERÚ</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	 Página 5 de 13
		CÓDIGO: MNT-SOMBJUNGLAU-V1	VERSIÓN: 1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023	
NOMBRE DEL BIEN		SOMBRERO JUNGLA ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO		

		Ancho: 25 mm 72 mm ± 1 mm (incluye márgenes de costura) 60 mm ± 1 mm (no incluye márgenes de costura)	
			
2.3.1.8	Ubicación	En la parte interior sombrero	Inspección visual
2.3.1.9	Solidez del color		
2.3.1.9.1	Al lavado en máquina (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61 1A
2.3.1.9.2	A la transpiración	4 mínimo	AATCC TM15
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Letras	Estampadas	
2.3.2.5	Color estampado	Negro	
2.3.2.6	Ancho	30 mm ± 2mm	
2.3.2.7	Largo	55 mm ± 2mm	
2.3.2.8	Solidez del color		
2.3.2.8.1	Al lavado en máquina (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61 1A
2.3.2.9	Diseño de etiqueta	Consignando: Composición de la fibra, el texto, Protección UV, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: condiciones de lavado, blanqueo, tipo de secado, planchado, RUC del fabricante y código del proveedor. Deberá indicar Hecho en Perú.	NTP - ISO 3758
2.3.2.10	Ubicación	Insertada en unión pieza interna forro	Inspección visual

5.7 Estampado Camuflado digitalizado (Rapport)



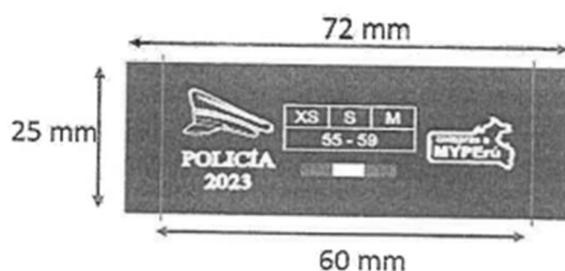
CERTIFICADO N° 337302/DSD – INDECOP



COPIA CONTROLADA RLT, DCC

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-SOMBJUNGLAU-V1	VERSIÓN: 1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023	
NOMBRE DEL BIEN	SOMBRERO JUNGLA ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO			Página 11 de 13

5.8 Etiqueta marca, talla, año, Compras a MYPerú



5.9 Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (imagen referencial)



 <b>PERU</b> Ministerio de la Producción	<b>FICHA TÉCNICA</b>	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-SOMBJUNGLAU-V1	VERSIÓN: 1.0	
NOMBRE DEL BIEN		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023	Página 13 de 13
		SOMBRERO JUNGLA ESTAMPADO CAMUFLADO DIGITALIZADO		

<b>7.2 ENVASE Y EMBALAJE</b>		<p>El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:</p>																																
7.2.1	Envase (empaquetado) y embalaje	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Características del envase y embalaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Envase primario (bolsa) véase nota 02</td> </tr> <tr> <td>Bolsa</td> <td>Polietileno transparente</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(11" ancho x 14" largo) ± 1/4"</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>0,044" mínimo</td> </tr> <tr> <td>Perforaciones</td> <td>2 de 5 mm de diámetro c/u</td> </tr> <tr> <td>Cinta autoadhesiva transparente</td> <td>1/2" ancho</td> </tr> <tr> <td>Etiqueta adhesiva de papel térmico</td> <td>Circular contiene información de talla</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Envase secundario (caja) véase nota 03</td> </tr> <tr> <td>Material</td> <td>Cartón corrugado doble, de onda mediana</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tipo de onda: C</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm Verificar dimensiones con los bienes</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>8 mm mínimo</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>Kraft</td> </tr> <tr> <td>Cinta de embalaje autoadhesiva</td> <td>3" ancho</td> </tr> </tbody> </table>	Características del envase y embalaje		Envase primario (bolsa) véase nota 02		Bolsa	Polietileno transparente	Dimensiones	(11" ancho x 14" largo) ± 1/4"	Espesor	0,044" mínimo	Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u	Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho	Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla	Envase secundario (caja) véase nota 03		Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana		Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96		Tipo de onda: C	Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm Verificar dimensiones con los bienes	Espesor	8 mm mínimo	Color	Kraft	Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho
		Características del envase y embalaje																																
Envase primario (bolsa) véase nota 02																																		
Bolsa	Polietileno transparente																																	
Dimensiones	(11" ancho x 14" largo) ± 1/4"																																	
Espesor	0,044" mínimo																																	
Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u																																	
Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho																																	
Etiqueta adhesiva de papel térmico	Circular contiene información de talla																																	
Envase secundario (caja) véase nota 03																																		
Material	Cartón corrugado doble, de onda mediana																																	
	Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96																																	
	Tipo de onda: C																																	
Dimensiones	(largo x ancho x alto) (60 cm x 40 cm x 40 cm) ± 1 cm Verificar dimensiones con los bienes																																	
Espesor	8 mm mínimo																																	
Color	Kraft																																	
Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho																																	
		<p>El bien será ingresado en el envase primario (bolsa) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado; adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talla en un lugar visible. El embalaje será de acuerdo a lo precisado por la entidad.</p> <p><b>Nota 02:</b> Hacer pruebas para confirmar dimensiones de bolsa.  <b>Nota 03:</b> La cantidad de sombreros por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.</p>																																



**ANEXO 6.2**

**PRECISIONES FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS**

**EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO**

**N°08**

**PRECISIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO 08**  
**MININTER**

**6.2.1**

<b>Bien</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uniforme camuflado digitalizado (camisaco)</li> </ul>
<b>Usuario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dama y caballero</li> </ul>
<b>Insumo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etiqueta de marca talla genero año Compras a MYPERÚ</li> </ul>
<b>Precisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logo de Compras a MYPERÚ - Programa Nacional</li> </ul>
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>

## 6.2.2

<b>Bien</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uniforme camuflado digitalizado (pantalón)</li> </ul>
<b>Usuario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dama y caballero</li> </ul>
<b>Insumo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Etiqueta de marca talla genero año Compras a MYPERÚ</li> </ul>
<b>Precisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logo de Compras a MYPERÚ - Programa Nacional</li> </ul>
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>

## 6.2.3

<b>Bien</b>	• Uniforme camuflado digitalizado
<b>Usuario</b>	• Dama y caballero
<b>Insumo</b>	• Hilo de costura 20/2
<b>Precisiones</b>	• Color
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>
Color :al tono de color verde	Color :De acuerdo al Pantone 19-0516

## 6.2.4

<b>Bien</b>	• Uniforme camuflado digitalizado (camisaco)
<b>Usuario</b>	• Dama y caballero
<b>Insumo</b>	• Cinta Velcro 2.5cm • Cinta Velcro 5cm • Cinta Velcro 10 cm
<b>Precisiones</b>	• Color
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>
Color :Verde Olivo	Color :Verde Militar Material: Nylon poliéster

## 6.2.5

<b>Bien</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Polo camuflado digitalizado</li> </ul>
<b>Usuario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dama y caballero</li> </ul>
<b>Insumo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estampado digital camuflado en tela</li> </ul>
<b>Precisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Códigos de color de estampado</li> </ul>

### DICE

#### Colores

El diseño de Camuflado digitalizado contiene (06) seis colores estampados sólidos y un color de fondo.

#### Códigos estampados:

Color 01: NEGRO Pantone 19-4015 TXC

Color 02: MARRON Pantone 12-20009 TCX

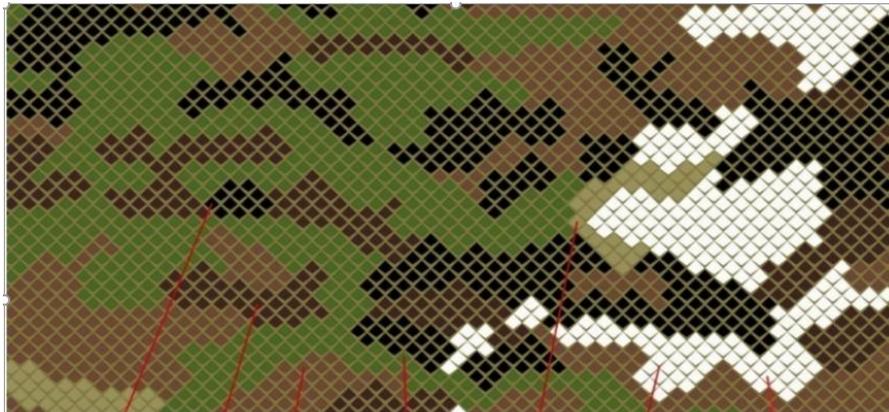
Color 03: BEIGE Pantone 19-0916 TCX

Color 04: VERDE Pantone 19-0231 TCX

Color 05: ARENA Pantone 18-0825 TCX

Color 06: FONDO Pantone 18-0830 TCX

### DEBE DECIR



<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	Base de tela
1-Negro 19-4015 TCX	2-Marron 19-2009 TCX	3-Beige 19-0916 TCX	4-Verde 19-0231 TCX	5-Arena 18-0825 TCX	6-Trama 18-0830 TCX	16-1106 TCX

**El diseño de Camuflado digitalizado contiene (07) siete colores: (06) seis colores estampados y un (01) color de fondo**

#### Códigos de estampado

Color 01: NEGRO Pantone 19-4015 TXC

Color 02: MORADO Pantone 19-2009 TXC

Color 03: BEIGE 19-0916 TCX

Color 04: VERDE 19-0231 TCX

Color 05: ARENA 18-0825 TCX

Color 06: TRAMA – 18-0830 TCX

#### Código de Fondo:

Color 07: FONDO Pantone 16-1106 TCX

## 6.2.6

<b>Bien</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Polo cuello redondo camuflado digitalizado</li> </ul>
<b>Usuario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dama y caballero</li> </ul>
<b>Insumo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etiqueta de cuidado</li> </ul>
<b>Precisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logo Compras a MYPERÚ - Programa Nacional</li> <li>• Medida de largo etiqueta</li> </ul>
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>

## 6.2.7

<b>Bien</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sombrero jungla camuflado digitalizado</li> </ul>
<b>Usuario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dama y caballero</li> </ul>
<b>Insumo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulador</li> </ul>
<b>Precisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color</li> </ul>
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>
Color :Verde Pantone 19-0526 TPG	Color : Verde Pantone 19-0516 TPG

## 6.2.8

<b>Bien</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gorro estampado camuflado digitalizado</li> <li>• Sombrero Jungla estampado digitalizado</li> </ul>
<b>Usuario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unisex</li> </ul>
<b>Insumo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etiqueta de marca talla usuario año</li> </ul>
<b>Precisión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logo de Compras a MYPERÚ - Programa Nacional</li> </ul>
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>

## 6.2.9

<b>Bien</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uniforme camuflado (Camisaco y pantalón)</li> <li>• Gorro camuflado digitalizado</li> <li>• Sombrero camuflado digitalizado</li> </ul>
<b>Usuario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dama y caballero</li> </ul>
<b>Insumo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etiqueta de cuidado</li> </ul>
<b>Precisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logo de Compras a MYPERÚ - Programa Nacional</li> </ul>
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>

## 6.2.10

<b>Bien</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uniforme camuflado digitalizado</li> <li>• Polo camuflado digitalizado</li> <li>• Gorro camuflado digitalizado</li> <li>• Sombrero camuflado digitalizado</li> </ul>
<b>Usuario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos</li> </ul>
<b>Insumo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hilo de costura 40/2</li> </ul>
<b>Precisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color</li> </ul>
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>
Color :al tono de color verde	Color: De acuerdo al Pantone 19-0516